

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE PSICOLOGIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO



AUTOPERCEPCION DE CAMBIOS EN EL ROL Y LA
DINAMICA FAMILIAR DE LA MUJER

PROFESIONISTA QUE TRABAJA

TESIS

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE LA
MAESTRIA EN PSICOLOGIA SOCIAL

PRESENTA

ARGELIA GUADALUPE CASTILLA CANALES

DICIEMBRE DE 1998

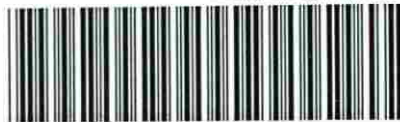
TM

Z7201

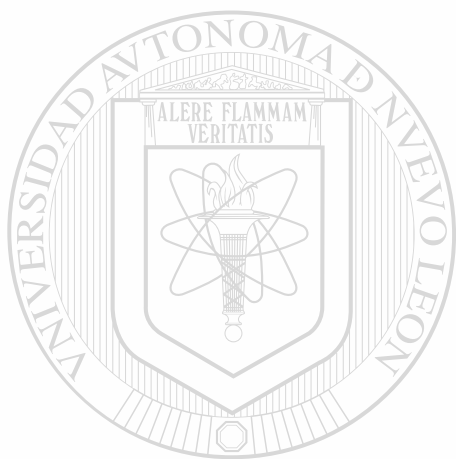
FPS

1998

C3



1020124820

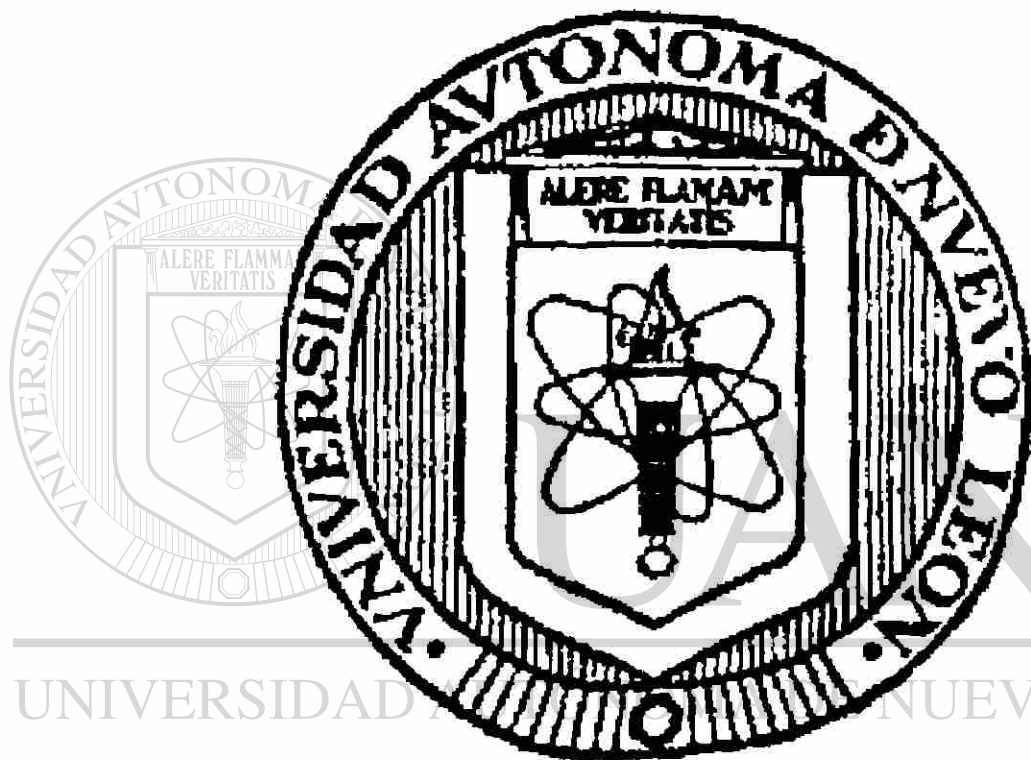


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE PSICOLOGIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO



**AUTOPERCEPCION DE CAMBIOS EN EL ROL Y LA
DINAMICA FAMILIAR DE LA MUJER
PROFESIONISTA QUE TRABAJA**

TESIS

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE LA
MAESTRIA EN PSICOLOGIA SOCIAL**

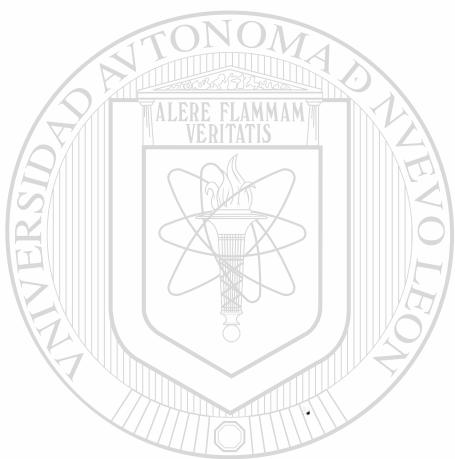
PRESENTA

ARGELIA GUADALUPE CASTILLA CANALES

DICIEMBRE DE 1998

TM
77201
FPs
1998
C3

0124-45360



UANL

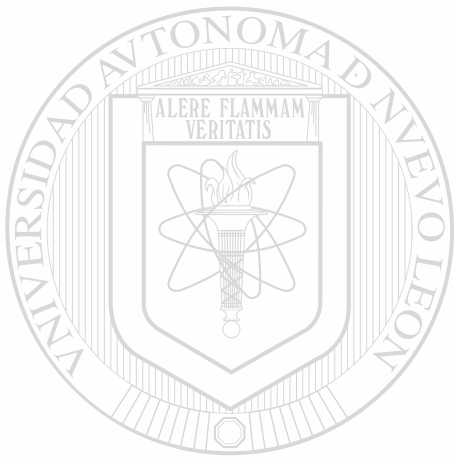
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



**FONDO
TESIS**

SECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



Con todo mi amor para Daniela, Carlos y Argelia por regalarme su tiempo para la elaboración de esta tesis.

A mis padres y hermanos por ayudarme en todos los momentos de mi vida . A mi tía Irma por impulsarme a concluir este estudio. A todos ellos mi cariño y mi agradecimiento.

UANE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación no hubiese sido posible sin el apoyo de la Facultad de Psicología y la de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Agradezco a ambas instituciones, a sus Directores y a los Coordinadores de la División de Estudios de Posgrado el haberme permitido llegar al logro de las metas inicialmente planteadas.

También mi más profundo agradecimiento al Dr. Javier Alvarez Bermúdez, asesor del presente trabajo, cuyos valiosos comentarios, orientación y estímulo posibilitaron el cuidado de la metodología de investigación del estudio empírico.

Agradezco infinitamente a las maestras de Psicología y de Trabajo Social que tan desinteresadamente me apoyaron respondiendo al cuestionario. Así mismo no quiero olvidar la participación de los alumnos tanto de la Facultad de Psicología como la de Trabajo Social quienes me ayudaron en la recopilación de la información.

A las Sritas. Josefina Garibay, Ma. Elena Salazar y al Sr. Juan Manuel Páez, quienes me apoyaron con la codificación de los cuestionarios, la elaboración de las gráficas y la configuración de esta tesis.

A mi amiga y compañera la Lic. Josefina Calatayud de la Llave, quien me ayudó y me acompañó en los momentos difíciles en la elaboración de este trabajo.

También quiero agradecer a mis compañeros y amigos que me alentaron en el camino de la realización de este estudio.

A toda mi familia, por su apoyo y comprensión, gracias.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1: INTRODUCCIÓN

- 1.1 Breve introducción sobre el estudio de investigación..... 1
- 1.2 Objetivos del estudio..... 3

CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1 La Situación de las mujeres desde la prehistoria

- 2.1.1 hasta casi el Siglo XXI.....5
- 2.1.1.1. El Paleolítico.....5
- 2.1.1.2. El Neolítico.....6
- 2.1.1.3. La Condición de las mujeres en el periodo
prefeudal (Siglos II al IX).....8
- 2.1.1.4. Las Mujeres en la época feudal
Siglos X y XI).....9
- 2.1.1.5. Del Siglo XII al Renacimiento.....10
- 2.1.1.6. Las Mujeres en los siglos XV y XVI.....14
- 2.1.1.7. La Condición de la mujer en los siglos
XVII y XVIII.....16
- 2.1.1.8. La Mujer en el siglo XIX.....17
- 2.1.1.9. La Condición de las mujeres en el siglo XX.....19
- 2.2 El Trabajo Femenino y su Transformación en México.....28
 - 2.2.1. El Trabajo femenino durante el periodo

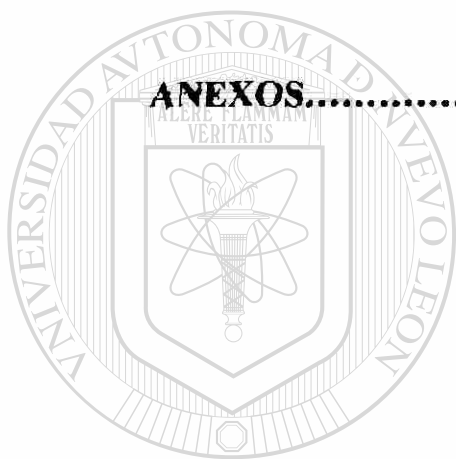
revolucionario (1910-1998).....	28
2.2.2. El Periodo postrevolucionario	31
2.2.3. De Alemán a Ordáz. El Periodo de expansión capitalista.....	33
2.2.4. El Periodo de López Mateos a Díaz Ordaz: La expansión del trabajo femenino.....	34
2.2.5. De Echeverría a Zedillo: El Declive de la economía y el repunte de la mujer.....	39
2.3 Aspectos Psicosociales de la Mujer que Trabaja.....	47
2.3.1. Teoría de la autopercepción.....	53
2.3.2. Estereotipos internacionales del hombre y de la mujer con respecto a las emociones.....	54
2.3.3. Estereotipos nacionales del Hombre y de la Mujer con respecto a las emociones	58
2.3.4. Roles y Funciones de la Mujer que Trabaja: El Paradigma de la Contradicción	63
2.3.4.1. La mujer campesina . . .	69
2.3.4.2. La mujer que trabaja en las maquiladoras.....	71
2.3.4.3. La mujer empresaria.....	73

CAPITULO 3: METODOLOGÍA

3.1 Hipótesis.....	80
3.2 Método y Procedimiento.....	80
3.3 Descripción del Universo.....	81
3.4 Elección de la Muestra.....	81
3.5 Elaboración del Instrumento.....	82

3.6 Selección y Capacitación de los Encuestadores.....	84
3.7 Obtención de Datos.....	85
3.8 Codificación, Captura y Procesamiento de Datos.....	85
3.9 Análisis y Resultados.....	86
CONCLUSIONES.....	165
BIBLIOGRAFÍA.....	172

ANEXOS.....	177
--------------------	------------



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

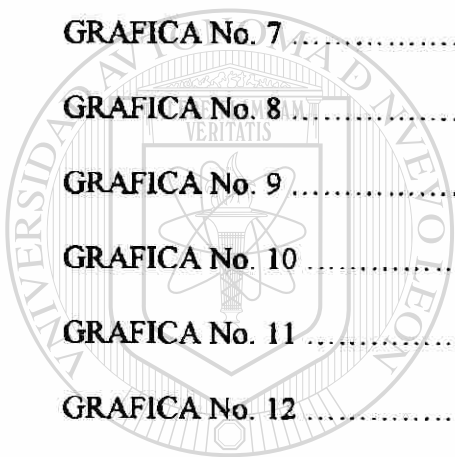
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



TABLA DE GRAFICAS

página

GRAFICA No. 1	87
GRAFICA No. 2	88
GRAFICA No. 3	89
GRAFICA No. 4	90
GRAFICA No. 5.....	91
GRAFICA No. 6	92
GRAFICA No. 7	93
GRAFICA No. 8	94
GRAFICA No. 9	95
GRAFICA No. 10	96
GRAFICA No. 11	97
GRAFICA No. 12	98
GRAFICA No. 13	99
GRAFICA No. 14	100
GRAFICA No. 15	101
GRAFICA No. 16	102
GRAFICA No. 17	103
GRAFICA No. 18	104
GRAFICA No. 19	105
GRAFICA No. 20	106
GRAFICA No. 21	107
GRAFICA No. 22	108



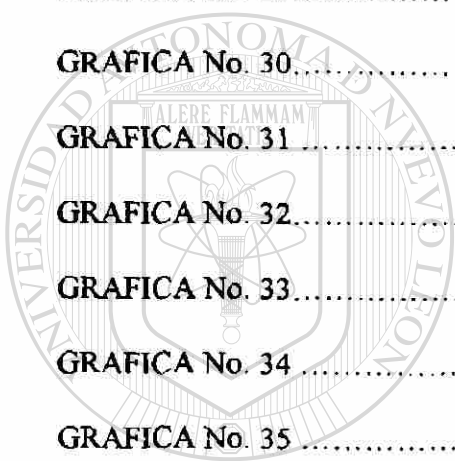
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GRAFICA No. 23	109
GRAFICA No. 24	110
GRAFICA No. 25	111
GRAFICA No. 26	112
GRAFICA No. 27	113
GRAFICA No. 28	114
GRAFICA No. 29	115
GRAFICA No. 30	116
GRAFICA No. 31	117
GRAFICA No. 32	118
GRAFICA No. 33	119
GRAFICA No. 34	120
GRAFICA No. 35	121
<hr/>	
GRAFICA No. 36	122
GRAFICA No. 37	123
GRAFICA No. 38	124
GRAFICA No. 39	125
GRAFICA No. 40	126
GRAFICA No. 41	127
GRAFICA No. 42	128
GRAFICA No. 43	129
GRAFICA No. 44	130



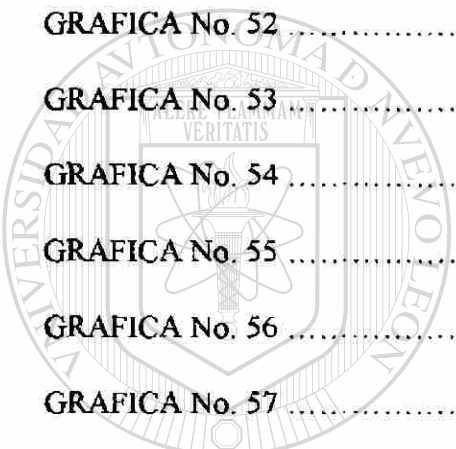
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA No. 45	131
GRAFICA No. 46	132
GRAFICA No. 47	133
GRAFICA No. 48	134
GRAFICA No. 49	135
GRAFICA No. 50	136
GRAFICA No. 51	137
GRAFICA No. 52	138
GRAFICA No. 53	139
GRAFICA No. 54	140
GRAFICA No. 55	141
GRAFICA No. 56	142
GRAFICA No. 57	143
GRAFICA No. 58	144
<hr/>	
GRAFICA No. 59	145
GRAFICA No. 60	146
GRAFICA No. 61	147
GRAFICA No. 62	148
GRAFICA No. 63	149
GRAFICA No. 64	150
GRAFICA No. 65	151
GRAFICA No. 66	152



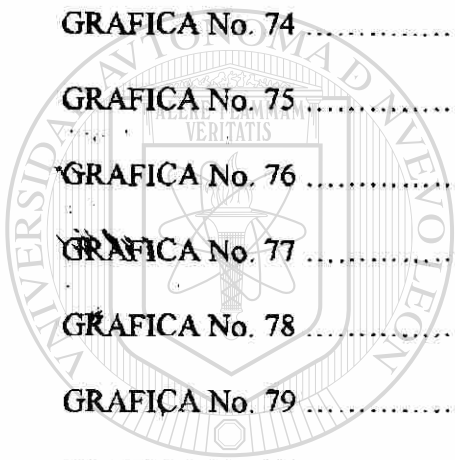
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GRAFICA No. 67	153
GRAFICA No. 68	154
GRAFICA No. 69	155
GRAFICA No. 70	156
GRAFICA No. 71	157
GRAFICA No. 72	158
GRAFICA No. 73	159
GRAFICA No. 74	160
GRAFICA No. 75	161
GRAFICA No. 76	161
GRAFICA No. 77	162
GRAFICA No. 78	163
GRAFICA No. 79	163
GRAFICA No. 80	164



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO 1.-

INTRODUCCION

1.1 BREVE INTRODUCCION SOBRE EL ESTUDIO DE INVESTIGACION

Cuando se habla de la mujer, es necesario no perder de vista las condiciones naturales que determinan la existencia de su cualidad de ser mujer.

En los últimos años, distintas disciplinas como la antropología, la historia y aún la literatura han recalcado el valor adaptativo de la mujer en distintas épocas históricas. La existencia de diferencias en los roles sexuales ha sido vastamente reconocida y documentada por los psicólogos sociales. Barry, Bacon & Child (1957), reportan que las diferencias que se observan debido al sexo, en el proceso de socialización, lo cual está relacionada con las demandas económicas y adaptativas de la sociedad.

Estas demandas han creado normas culturales y sociales, de tal forma que prácticas educativas específicas para cada sexo y roles sexuales diferenciales se han desarrollado y persisten mucho después de que las necesidades económicas o adaptativas han desaparecido. Aún en sociedades altamente industrializadas existen presiones sobre los niños hacia el logro y a valerse a sí mismos, mientras que se presiona a las niñas para que sean obedientes y se preparen para ser en el futuro, madres y amas de casa.

La existencia de diferencias en los roles sexuales han sido estudiadas por los psicólogos sociales. Parsons & Bales (1955) encontraron dos diferencias características entre hombres y mujeres: un papel instrumental y orientado a metas, que se asigna a los

hombres en la mayor parte de las sociedades, y un papel expresivo, orientado a las relaciones interpersonales, que se le asigna a las mujeres. Otros teóricos han propuesto igualmente diferencias notables entre hombres y mujeres tales como “hacia afuera vs: hacia adentro” (Erikson, 1964), “independencia vs: dependencia del campo” (Witkin, 1974), y “confrontación activa vs: confrontación pasiva” (Díaz Guerrero, 1967-1973).

Estas diferencias de género se observan, cuando la mujer, ama de casa decide incorporarse al ámbito laboral. Y aunque en los últimos años, las mujeres han cambiado su forma de pensar en ciertos sentidos como es su relación con los hombres, su papel intelectual, cognitivo y profesional, aún se ve que en algunas persisten estereotipos tradicionales como es la obediencia al hombre, las obligaciones como madre, esposa, ama de casa etc. Lo cual nos habla en estas mujeres, de una doble función cultural.

Ahora bien, cuando la mujer, decide incorporarse al ámbito laboral estos estereotipos no se modifican substancialmente, y es por esta razón que ella debe hacer ajustes en el interior de la familia. Es decir, repartir las tareas domésticas entre los miembros del hogar, compartir la autoridad y las decisiones con la pareja, etc.

En el presente estudio nos ocuparemos de analizar, como se autoperciben las mujeres profesionistas universitarias a partir de su inserción en el mercado del trabajo, esto constituye de alguna manera, el propósito principal de este trabajo. Para lograr esto fue necesario hacer una descripción histórica de la mujer trabajadora, pasando desde la

época Prehistórica hasta casi el siglo XXI. Posteriormente se revisará el trabajo de la mujer en México y como a partir, de diferentes décadas de la vida del país, este se iba transformando. También se considerará un apartado muy importante donde se abordará la problemática del rol de la mujer desde una perspectiva psicosocial. En el capítulo 3, se presentará el método y procedimiento utilizado en la investigación, en el cual se mostrará: el diseño del instrumento, la selección del universo, el levantamiento de los datos, la codificación y captura de los mismo y su análisis.

Posteriormente en el capítulo 4, se mostrará el análisis y los resultados obtenidos en la investigación a través de una serie de gráficas para ilustrarlo.

Para finalizar nuestro estudio expondremos las conclusiones y algunas recomendaciones que se obtuvieron a lo largo de la investigación.

1.2 OBJETIVOS DE ESTUDIO

El principal objetivo de este estudio consiste en analizar, desde una perspectiva psicosocial, la autopercepción que tienen las mujeres profesionistas que laboran en la Facultad de Psicología y de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León de su entrada al mundo del trabajo y las repercusiones por ellas percibidas que esto tiene dentro de su dinámica familiar. Por otra parte, conocer su punto de vista sobre posibles beneficios y dificultades en relación a su pareja, sus hijos, sus tareas y algunas cuestiones económicas.

1.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer las causas por las cuales las mujeres se incorporan al ámbito laboral.
- Indagar que piensan las mujeres profesionistas que trabajan acerca de como se sienten las mujeres trabajando fuera de casa..
- Identificar quien o quienes realizan las tareas domésticas del hogar de la mujer profesionista.
- Conocer si la mujer profesionista que trabaja descarga sus responsabilidades domésticas en personas de su familia.
- Conocer la opinión que tienen las mujeres profesionistas que trabajan acerca de la función que tiene la mujer en la sociedad.
- Conocer la opinión que tienen las mujeres profesionistas que trabajan acerca de la relación que existe entre la dependencia económica del marido y la fidelidad.
- Conocer como distribuye su salario la mujer profesionista que trabaja.
- Conocer quien tiene el mayor salario en el hogar de la mujer profesionista que trabaja.
- Conocer como se autopercibe la mujer profesionista que trabaja cuando gana más o menos que su esposo.
- Conocer si la mujer profesionista que trabaja sabe lo que piensa la iglesia respecto a las mujeres que trabajan.
- Identificar como se autoperciben las mujeres profesionistas que trabajan en función de su realización personal y profesional.

CAPITULO 2.-

2.1 LA SITUACION DE LAS MUJERES DESDE LA PREHISTORIA HASTA CASI EL SIGLO XXI

2.1.1 EL PALEOLITICO

Hace aproximadamente 8 mil años, en la era primitiva, cuando las diversas hordas vivían de la caza así como de la recolección, el papel de las mujeres era muy importante ya que participaba en diferentes actividades vitales para el grupo como la caza, la recolección de frutos y la defensa del grupo. De esta forma, la mujer y el hombre, tenían una interdependencia en la función de protección y manutención de la familia y el grupo (Michel, 1983). De esta forma, la división del trabajo entre los sexos estaba fundada sobre la cooperación (Parsons, 1976).

Según los hechos registrados en las pinturas rupestres y figurillas de piedra y marfil encontradas en las cavernas y estudios de algunos investigadores se muestra que las mujeres, durante este periodo, disfrutaban de un nivel social igual o superior al del hombre y a medida que las costumbres de los grupos cambiaban y se hacían más sedentarios a través del descubrimiento de la germinación y el ciclo de la reproducción de los cereales, la función de la mujer era decisiva, tenía gran influencia dentro de las decisiones y manutención familiar, además se les atribuían rasgos sexuales fuertemente marcados (Childe, 1972; Vitale, 1989). En esta época la humanidad vivía en armonía con la naturaleza, pues su ideal era la estabilidad, cuidaban de limitar sus presas estrictamente a sus necesidades, ese modo de vida constituía un freno para la sobrerreproducción. Las

relaciones humanas eran bastante pacíficas, durante decenas de milenios los hombres prehistóricos vivieron armados pero en armonía. Algunos antropólogos sociales encontraron osamentas de animales muertos con sus armas, pero sin embargo; las tumbas de esos cazadores no muestran ningún signo de violencia. Se encontraron heridas accidentales, como fracturas, pero nunca heridas ocasionadas por puntas de flechas.

El estudio de los dibujos rupestres de las cuevas nos habla de la condición de las mujeres de aquella época. Los investigadores encontraron dibujos en las cavernas los cuales representaban símbolos sexuales masculinos y femeninos. Se ha argumentado que la falta de higiene causó una fuerte mortalidad infantil y maternal y que debido a eso se le daba mayor importancia a las mujeres que a los hombres. Las mujeres eran muy apreciadas, ya que en este periodo histórico se le reconocía igual o hasta superior al hombre. Algunas observaciones realizadas por estudiosos de la historia se sorprendieron puesto que se encontró que el poder que ejercía la mujer era amplio ya que ella podía negociar con las tierras del clan, efectuar matrimonios, nombrar y revocar a los jefes de la tribu.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2.1.2 EL NEOLÍTICO

El periodo neolítico (6000 y 3000 años A. de C.) se caracteriza por en ese tiempo se descubrir nuevas fuentes de ahorro y generación de energía (el empleo de la fuerza animal en vez de la del hombre, de las bondades del agua y del viento). De esta forma, el hombre cambió a la producción agrícola, y de tomar lo que el campo le ofrecía pasó a hacerlo producir, en esto la creación de la parcela jugó un papel importante así como el uso del arado y el azadón. En este periodo de la civilización la mujer cultivaba la tierra,

trabajaba la alfarería, el telar y los tejidos. Este cambio estuvo acompañado de una explosión demográfica que llegó a cambiar tanto la organización social como el estatus de la mujer en la sociedad. (Childe, 1972; Michel 1983). estos cambios provocaron la existencia de excedentes agrícolas y hacen que aparezcan, de forma incipiente, lo que serían las clases sociales y con ellas un antagonismo que desembocaría en la formación de la propiedad privada y de la acumulación de bienes (Michel 1983).

En esta época aparece una degradación de la función de la mujer que se puede explicar en función del nuevo ideal de las familias sedentarias que vivían de la agricultura. Los hombres para garantizar los territorios establecen alianzas con otras familias, las hijas de la familia son utilizadas como reproductoras y eslabones de unión entre las familias, dándoseles como parejas a individuos de otros clanes con el objetivo de hacer crecer a las familias. Esta situación propició una función de la mujer caracterizada por el encierro en el hogar. La nueva función de la mujer estuvo reducida al papel de procreadora y

encargada de las funciones domésticas del grupo familiar. Estos hechos marcaron la preponderancia de hombre y el fin del matriarcado ((Michel,Childe, 1972).

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Este período revela una nueva condición de las mujeres tanto en la familia como en la ciudad. El dominio de los hombres en la segunda revolución del Neolítico le reconoce su papel también en la procreación , dejando a un lado a la mujer, todo esto invirtió las relaciones entre los sexos.

por los señores de la época, revelaron que las campesinas eran respetadas y apreciadas dentro de su función de producción alimentaria y artesanal.

2.1.4 LAS MUJERES EN LA EPOCA FEUDAL (SIGLOS X Y XI)

Los siglos X y XI motivaron la desintegración de la sociedad imperial, así como una división del poder político y económico, lo que motivó que un número considerable de mujeres adquirieran poder debido a que los caballeros se marchaban a la guerra. Estos hechos provocaron que las mujeres nobles presidieran los tribunales junto a sus maridos y dirigieran sus castillos cuando su esposo estaba en la guerra. Al examinar este período histórico encontramos que no existía una diferencia significativa entre el poder de los hombres y el poder de las mujeres. Ellas aparecen como jefas militares y jueces, además de una libre disposición de su propiedad. Las esposas, hijas o hermanas de reyes y de príncipes ejercían su poder y autoridad, inclusive ejercían este poder en la iglesia.

En los períodos de paz las mujeres ganaron poder ya que muchas de ellas, las que perdieron a sus maridos o padres en las guerras, se hicieron amas y señoras de sus castillos y de sus tierras. En este período histórico se ve que no existía entonces una barrera al poder de las mujeres. Las esposas, hijas o hermanas de reyes y de príncipes ejercían el poder. De esta manera, algunas damas, ejercían poderes políticos mientras sus esposos o hermanos estaban gobernando en otros países. Por ejemplo en Roma, gracias a los derechos políticos y de propiedad hubo algunas mujeres que controlaron el papado. Algunos monjes se indignaban por el poder de las mujeres, sin embargo, muchos obispos

veían con buenos ojos la influencia de aquellas mujeres que controlaban las iglesias locales, y buscaban su apoyo para restaurar el orden de las parroquias y los monasterios.

Sin embargo, en el otro extremo del Occidente, algunos países se distinguieron por el gran número de reinas y de sabias. Muchas de ellas asistieron a la universidad, ejerciendo diversas profesiones y participando activamente en la vida de los gremios. En estos siglos el Islam formó un imperio poderoso y próspero donde destacaron numerosas mujeres. Ellas tenían funciones de religiosas y, como sus hermanas de Occidente, hicieron mucho por los pobres y enfermos. Las mujeres musulmanas ejercieron como profesoras en las grandes universidades de España (Córdoba, de Valencia), de Irak (Bagdad) y de Irán.

En este tiempo, las condiciones de las mujeres son notables disfrutaban de grandes libertades que les permitían ejercer todos los papeles que después les fueron prohibidos a su sexo. Sin embargo, algunos hombres, especialmente los califas del mundo musulmán, ya trataban de limitar esas libertades.

2.1.5 DEL SIGLO XII AL RENACIMIENTO

A finales del siglo XI, se hicieron unas series de reformas en el seno de la Iglesia, imponiendo el celibato a los sacerdotes y quitándole a los laicos el cargo de los oficios religiosos, además, se relevaron a las mujeres de las funciones de apoyo que tenían dentro de la iglesia como organizar las fiestas de los santos, de los pueblos, etc. Así, cuando el convento fue reemplazado en primera instancia por el poder episcopal, posteriormente por la jerarquía católica romana, el centro de fomento cultural dejó los monasterios para

establecerse en las escuelas y universidades creadas por la Iglesia. La entrada a ellas quedó prohibida para las mujeres, para que ellas continuaran su educación en los conventos. Se negaba así la educación superior a las mujeres.

Por otro lado, a partir del siglo XII con el desarrollo de las ciudades, se produce una proliferación de burócratas que se adueñaron del poder y de la cultura, eliminando de ellas a las mujeres. La iglesia finge combatir a esos nuevos funcionarios, pero hace alianza con el nuevo poder negando el acceso a las mujeres a las responsabilidades que habían ejercido anteriormente. De este modo, las mujeres perdieron una parte de sus antiguos poderes. La monarquía abolió el derecho de las mujeres a disponer y administrar sus feudos. Se pretendió encontrar una ley para prohibir la sucesión del dominio real por la línea materna, además la libertad testamentaria y la independencia económica de las mujeres. En suma, una aristocracia masculina, que se adhería a la filosofía de los nuevos burgueses, para el reparto y ejercicio de las nuevas funciones gubernamentales, las cuales

quedaron negadas a las mujeres. Sin embargo, las mujeres nobles ante los hechos desplegaron una fuerte actividad social de lo cual existen numerosos ejemplos; a través de las actividades comerciales; tratando de lograr una igualdad con los hombres; organizando la ayuda mutua entre los trabajadores de una misma profesión, protección que cubría la enfermedad y la muerte, etc. (Michel, 1972). Pero a partir del siglo XI, los gremios de mercaderes se apoderan de los asuntos de las ciudades, excluyendo a los extranjeros, los religiosos y las mujeres. Para defenderse de la competencia, los pequeños artesanos arrojan de ciertos oficios a las mujeres. Ellas se defienden afiliándose a gremios de artesanas que trabajan la seda, el encaje, la confección, pero estas especialidades eran

menos numerosas que la de los hombres. El aprendizaje de algunos oficios fue reservado a los jóvenes varones, de ahí que se derivaron para las mujeres menos calificaciones y salarios menores. Sin embargo, algunas mujeres pertenecientes a las clases altas, a veces tomaban la iniciativa, junto con los hombres, para la creación de grupos de oposición para protestar contra las epidemias, las guerras y las cruzadas.

Otro efecto de esta competencia entre trabajadores fue el abandono por las esposas de los artesanos y de los pequeños comerciantes de la tienda o el taller artesanal familiar. Ellas se contrataron como asalariadas en las pequeñas manufacturas de tipo preindustrial. De esta forma, se veían obligadas a dejar a sus hijos en las granjas, donde la mortalidad infantil era muy elevada. Asimismo se produce un cambio en la función social de las campesinas y las pequeñas artesanas de las ciudades, ellas intentan crear una cultura diferente a la admitida, y a menudo pudieron destacar como dirigentes. Otra forma de resistencia de las mujeres se expresó en su adherencia al movimiento de la

herejía que recorrió Europa en los siglos XII y XIII. Ellas que habían dado tantos apóstoles, mártires, reinas, abadesas y se habían dedicado a la instauración del cristianismo no podían permitir esto. Así nació el beguinaje, un estilo de vida distinto, calificado de “innovación social notable”, inventado por las mujeres. Ellas vivían en grupo, en casas situadas en las afueras de las ciudades en que trabajaban. No pronunciaban votos, pero se reunían a orar. Al principio se reunían las campesinas, después se unieron mujeres nobles, viudas o solteras. Rechazaban el dominio de los hombres y el de la iglesia, también la única alternativa que les dejaba la sociedad de esa época: el matrimonio o el convento. La iglesia y la burguesía no ven con buenos ojos

estas actitudes de las mujeres y crean una nueva institución capaz de “normalizarlas” y hacerlas aceptar su condición de encierro en la familia llamada Inquisición, la cual se destacó por enviar a la hoguera a decenas de millares de mujeres acusadas de hechicería. Las mujeres acusadas de hechiceras se les atribuía el atacar la potencia sexual de los hombres, el poder reproductor de las mujeres y de trabajar en favor de Satanás por la exterminación de la fe. (Lederer,1968). Por otro lado, muchas comadronas en caso de necesidad, preferían la vida de la madre a la del hijo, de allí la acusación de hechicería proferida por la Inquisición, ya que los teólogos habían limitado a las mujeres a su labor reproductiva, hicieron del aborto un crimen. En Alemania, en el siglo XV las comadronas que sacrificaban al hijo por salvar a la madre eran quemadas vivas. Esta cacería de brujas acabó en el siglo XVIII. Todos estos casos nos hacen pensar que las llamadas “brujas” eran mujeres inconformes con las normas profesadas por la iglesia y la clase dominante. Ellas no contaban con el apoyo que se les daba a las reinas, o a las mujeres nobles de esa época, y por lo tanto, terminaron en la hoguera en complicidad con la Iglesia.

Otra forma que la clase dominante utilizó para someter a la mujer fue la de la legislación, que terminó en la disminución del papel civil de la mujer tanto en la familia y en la sociedad. Esta nueva clase social necesitó de una legislación familiar que consagrara los derechos del padre sobre la herencia y que evitara los derechos de sucesión. De esta forma, la mujer quedaba fuera de los negocios, de los derechos familiares, ya que estas funciones eran exclusivas del marido. En el siglo XIV , aún el marido estuviera loco, enfermo o ausente, la mujer no podía sustituirlo en ninguna decisión concerniente al matrimonio, ~~ya que~~ los actos que debían realizar en tales circunstancias deberían ser

autorizadas por el juez. En el año de 1364, pese a una enormidad de medios puestos en juego por la iglesia y la monarquía, las voces de las mujeres se dejaron oír para protestar. Algunas mujeres realizaron movimientos para reformar esas leyes. Ellas pedían una verdadera educación para las mujeres, de tal forma que las preparara para la viudez. También se recalcaba la necesidad de la educación para las princesas, esposas de grandes comerciantes, artesanos y campesinos. Además se planteó el problema de las relaciones internacionales. Las mujeres que encabezaban estos movimientos tenían dos lemas principales: La necesidad de educación para las mujeres y la aspiración a una sociedad

pacífica

2.1.6 LAS MUJERES EN LOS SIGLOS XV Y XVI

En los siglos XV y XVI la Iglesia y la burguesía apoyados por la monarquía se unen para que la mujer se dedique solo a la familia y para privarla de sus antiguos papeles. En Francia, los legistas construyen, a través del derecho romano, una familia patriarcal, en la que la mujer casada se convierte en un ser completamente dependiente del marido, ya que todos los actos que ella realice tendrán que ser autorizados por el mismo. Esto, obviamente, refuerza los poderes del marido, que termina ejerciendo, una monarquía doméstica. A finales del siglo XV aparece el Código Napoleónico que define la nueva ética que debe seguirse para la educación de las niñas: prepararse para sus futuros papeles domésticos, en lo que todo se hará para comodidad del marido.

Alrededor de 1789 aparece una proclamación inglesa que prohíbe a las mujeres reunirse entre ellas para charlar y hablar y ordena a los maridos retener a sus esposas en

la casa (Rowbotham,1972). Al despojar a la mujer de sus responsabilidades en los gremios, agrava su condición como trabajadoras. La diferencia con los salarios de los hombres aumenta, así, mientras que en los talleres rurales del siglo XVI las mujeres ganaban aproximadamente las tres cuartas partes del salario de los hombres, en el siglo XVI no recibían más que la mitad, y menos aún en el siglo XVI . La misma diferencia caracteriza los salarios de las obreras de las ciudades. En el siglo XVI , en Inglaterra y en otros países de Europa, se prohibió a las mujeres ingresar a las universidades creadas por la iglesia, esto redujo el campo profesional de las mujeres. Oficios como medicina, herboristas, comadronas, enfermeras que habían ejercido las mujeres en siglos anteriores quedaron excluidas de ellos. Desde el siglo XV a las mujeres que ejercían la medicina sin seguir una enseñanza en las escuelas de medicina se les acusa de hechiceras, aunque la práctica diaria las preparaba mejor que a los hombres egresados de las universidades de medicina. En esa época las mujeres son obligadas a trabajar en la casa al servicio de sus padres, hermanos, o después de casadas a sus maridos.

En toda Europa, muchas mujeres se resistieron al matrimonio, y en el siglo XVI el 16% de las familias eran dirigidas por mujeres (Boulding,1977). En esa época muchas mujeres preferían quedarse solteras, separadas o viudas antes de volver a contraer matrimonio y regresar a la condición de sujeción al marido. Una innovación de apoyo legislativo a la mujer se implementó en las leyes inglesas. Esta estaba encaminada a la protección de los derechos de las mujeres casadas o solteras que se dedicaban al comercio y aun estando casadas podían conducir por sí mismas sus asuntos y presentarse ante la justicia sin la presencia del marido. También se observó en esa época que las

reinas eran iguales o más capaces para construir un Estado-Nación, hacer alianzas y establecer tratados de paz.

2.1.7 LA CONDICION DE LA MUJER EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Estos siglos reflejan la transición entre una economía feudal y otra fundada sobre la industria. Un mundo nuevo reemplaza a la antigua sociedad feudal. Así, la concentración de la riqueza en un continente, la pauperización de los demás (Asia, Africa, etc.) deterioraron la condición de la mujer. La situación de las mujeres de la gran burguesía y de la clase media no mejoró, al ser apartadas de la producción se hizo más ancha la brecha respecto a sus maridos. En esta época las profesiones como medicina y cirugía siguieron prohibidas a las mujeres y los oficios como la fabricación y la venta de cerveza y la fabricación de velas, que eran ocupaciones femeninas, quedaron prohibidas a las mismas. Esto motivó que se refugiaron en la industria textil, donde conservaron el

oficio de hilado. Pero también ahí los hombres hacen peticiones para desplazarlas (Rowbotham, 1972).

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En el siglo XVIII, con la construcción de los nuevos estados y de la división social dentro de los mismos, se aceleró la invención de nuevas máquinas y debido a ello nuevos oficios. Sin embargo, esta expansión laboral afectó de diferente forma a los sexos debido a que se reservaron a las mujeres los empleos peor pagados. La diferencia entre los salarios masculinos y femeninos se va agravando desde el siglo XIV hasta el siglo XVIII. En esta época las mujeres no alcanzan el cincuenta por ciento del salario de los primeros. En ese periodo histórico también hubo mujeres de la burguesía que se

dedicaron a la filantropía ayudando a los niños pobres, abriendo escuelas para los niños de los obreros, actividades por lo demás típicas de las mujeres. No todas las mujeres tenían la misma oportunidad que las de la burguesía para dedicarse a la filantropía, sin embargo hubo algunas mujeres que aunque encontraban algunos obstáculos, publicaron algunos ensayos en los cuales protestaron por la privación a las jóvenes de la igualdad de educación con los varones, criticando con ello la actitud de los revolucionarios franceses. Ellas denunciaron con energía la preparación en la educación de las niñas para la dependencia y la coquetería.

2.1.8 LA MUJER EN EL SIGLO XIX

Este siglo se caracteriza por la entrada del capitalismo a casi todas las partes del mundo, las diversas leyes sociales que protegían a los trabajadores eran insuficientes y aparecen masas de obreros alzados en revueltas. Es en este momento histórico cuando las

mujeres reproducen la fuerza de trabajo de sus maridos y de sus hijos que éstos pueden vender en el mercado de trabajo. Pero no solo las mujeres obreras realizan una producción no mercantil y las burguesas no hacen ningún trabajo, ellas ejercen gratuitamente el papel de un empresario muy bien pagado. La producción doméstica no es más que un aspecto de la producción no mercantil de las mujeres. En esta época abundaban los pequeños propietarios, artesanos, comerciantes, etc. estos eran más numerosos que los obreros; los primeros no podían sobrevivir si no era por la ayuda no remunerada de su esposa en el taller artesanal o en la tienda. A las esposas de los obreros

que no habían tenido acceso a la pequeña propiedad les quedaba el trabajo en la fábrica, muy disputado y peor pagado.

De esta forma llegó a su apogeo la ideología de la mujer en el hogar, pues todo mundo ganaba con ello o creía ganar: el patrón creando una mano de obra de reserva, los pequeños propietarios encontraron una mano de obra gratuita en forma de ayuda familiar y los obreros empezaron a temer por la competencia. En Francia, la reprobación del trabajo femenino se extiende a los obreros y sindicalistas que al principio se ponían en huelga cada vez que era contratada una mujer. De esto se deduce que el trabajo de las mujeres era un trabajo de complemento; pagado con un sueldo de complemento. Las mujeres de la clase obrera recibieron, en ese siglo mucho apoyo de las mujeres de la clase alta. Ellas, las de las clases más privilegiadas actuaron en favor de la educación primaria y profesional para las muchachas, particularmente algunos gobiernos de Europa fueron presionados para establecer escuelas primarias obligatorias para ambos sexos. En esa

época aparecieron varias asociaciones encargadas de aportar soluciones a ciertos problemas como los de calificación profesional, empleo, y alojamiento a las mujeres que vivían solas.

A finales del siglo XIX, el personal que ayudaba a los enfermos, ancianos, niños y a quienes carecían de hogar eran mujeres. Otra función importante que tuvieron las mujeres entonces, fue defender los derechos de las minorías étnicas y los derechos de las gente oprimida. Todas las asociaciones de mujeres agruparon sus actividades a la lucha por la paz. En México, al consumarse la independencia en 1821 hasta el triunfo del partido liberal de 1857 se desarrollaron en nuestro país hechos que terminaron con la ley

de reforma y que daban al hombre derechos y libertades, pero que a la mujer la sometían a la voluntad del marido y a las normas del sistema social vigente (Hidalgo , 1980).

2.1.9 LA CONDICION DE LAS MUJERES EN EL SIGLO XX

A principios del siglo XX surgen algunas ideas respecto a que las diferencias entre los hombres y las mujeres no provienen de la naturaleza sino de la distinta educación de los sexos, y que el acceso a la instrucción de las muchachas debe prepararlas a asumir todas las funciones que se encuentran prohibidas por la sociedad. El periodo anterior a la primera guerra mundial, algunas asociaciones continuaron luchando por la obtención de los derechos económicos, familiares y políticos de las mujeres. Se crearon secciones locales en cada país y se celebraron periódicamente congresos internacionales. En Francia, existieron asociaciones que tenían por objeto mejorar la suerte de la mujer desde el punto de vista educativo, social y moral. Algunos de los logros de esa época fueron: la

libre disposición de sus ingresos para la trabajadora casada (1907); leyes y sanciones contra el abandono de paternidad (1912); la prohibición del trabajo de los niños; el ingreso de las mujeres en grandes organismos administrativos (consejos superiores para la asistencia pública, de las compañías de telégrafos, de las prisiones, etc.), etc. Por otro lado, también reclamaron su salario mínimo para la trabajadora a domicilio, la igualdad de trato de los institutores y de las institutrices y por último la abolición de los prostíbulos (Mme. De Corlieu, 1959). Con este apoyo, las instituciones obtuvieron la aplicación de la igualdad de trato con sus colegas masculinos, después de luchar muchos años.

En 1904, se creó en Estados Unidos y en Inglaterra una organización internacional que se opuso a los comités contra el sufragio femenino que se habían formado en estos dos países y tomaron posiciones internacionalistas en una época de nacionalismo. Secciones de esa organización se formaron en los países occidentales para promover el voto para la mujer. Hubo mujeres que tomaron medidas extremistas como rotura de escaparates, bombas, incendios, huelgas de hambre y hasta suicidios. Finalmente en 1903 en Finlandia las ciudadanas mayores de edad obtuvieron el derecho al voto de todas las mujeres (Hurwitz, 1977)..

Antes de estallar la Primera Guerra Mundial, continuó la lucha por la obtención de los derechos económicos, familiares y políticos de las mujeres. Se empezaron a celebrar Congresos Internacionales que tenían como objetivo mejorar la suerte de la mujer desde el punto de vista educativo, social y moral. Algunas mujeres, pertenecientes a ciertas organizaciones, se empezaron a repartir comisiones para estudiar todos los problemas de

las mujeres en la sociedad. Las obreras se codeaban con aristócratas o con grandes burguesas, las católicas se encontraban con las protestantes, etc.

Durante la Primera Guerra Mundial, las mujeres fueron reclutadas en un sin número de fábricas de armamentos franceses, ingleses, alemanes, para remplazar a los hombres que iban al combate. Fue entonces cuando se olvidó distinguir el papel femenino del masculino y el principio de la madre en el hogar, se facilitaron guarderías infantiles para permitir a las mujeres cumplir con sus nuevas obligaciones laborales. Algunas mujeres de las clases privilegiadas se movilizaron como agentes de información, para atender enfermos, buscar a los desaparecidos, asistir a los prisioneros, etc. Ellas lograron

pasar a primer plano la lucha por la paz. Mientras que algunas mujeres estaban ocupadas dando conferencias sobre la paz y las leyes sociales ,en 1916 estallan huelgas de obreras en las fábricas de guerra, ellas reclaman indemnizaciones por aumento de la vida y aumento de salarios. El aumento de salarios fue la consecuencia de esas luchas obreras.

Después de la Primera Guerra Mundial, el derecho de la mujer al voto fue concedido por 21 países,(Austria, Africa, Oriental Inglesa, Canadá, Crimea, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Alemania, Gran Bretaña, Hungría, Islandia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Holanda, Polonia, Rodesia, Rusia, Suecia, Ucrania, Estados Unidos). Grandes organizaciones de mujeres se encargaron de prevenir la guerra y defender los derechos de las trabajadoras y de las mujeres en general: bienestar de las obreras, asignaciones familiares, igualdad de condiciones de trabajo para ambos sexos, defensa de los hijos ilegítimos, derecho de la mujer casada a defender su apellido y su nacionalidad. De esta forma, nace en Ginebra El Comité Unido de las Organizaciones

Representantes de las Mujeres (Michel,1983). Este actúo como grupo de presión ante la Sociedad de las Naciones para desarrollar las relaciones internacionales, promover la paz, abolir la prostitución, mejorar la salud y el bienestar de los niños, la educación de los jóvenes y las condiciones de trabajo y salario de las mujeres trabajadoras. Sin embargo, algo que no logró obtenerse en esa época fue que la mujer casada conservara su nacionalidad.

La función de la mujer como trabajadora asalariada, logró su igualdad en cuanto a salarios en 1927 con las empleadas de telégrafos y teléfonos, seguidas después; por las empleadas de la caja de depósitos y consignaciones y las profesoras de la enseñanza

secundaria. Por otro lado, las obreras y las empleadas defendieron su derecho al empleo en una época en la que era habitual, ante el aumento de desempleo debido a la crisis mundial, mandar a las mujeres a su casa y prohibirles el acceso a la administración pública. En 1932, se reconoció el derecho de la mujer casada con un extranjero a guardar su nacionalidad.

Mientras que las mujeres de Occidente peleaban por obtener sus derechos económicos, políticos y civiles, las mujeres rusas, por su parte, se preparan activamente junto a los hombres para transformar su sociedad a través de una revolución comunista. En el preludio de la Revolución se exigía la protección de las trabajadoras contra el trabajo excesivo, antes y después de la maternidad. En 1917 las obreras rusas del trabajo textil desataron una huelga de 90,000 trabajadores, en el cual apoyados por los metalúrgicos exigieron pan. Este fue el inicio de la revolución. Cuando se establece la revolución bolchevique, las mujeres ingresaron al ejército, aportaron dinero y cosas personales para apoyar la guerrilla, en contra del ejército blanco, formando un departamento de mujeres en el seno del Partido Comunista, que movilizó a las mujeres para sostener el nuevo gobierno en la guerra civil y por los derechos de la mujer. Algunos políticos comprendieron que la igualdad de derechos acordada a las mujeres en la familia y el trabajo no podría lograrse mientras las mujeres siguieran encargándose de las tareas educativas y domésticas. Los primeros decretos sociales de la Revolución rusa crearon el seguro contra la enfermedad, los cuidados del bebé 16 semanas antes y después del nacimiento y la prohibición de despedir a una trabajadora encinta. El dominio del marido fue suprimido en el matrimonio y en la administración de los bienes de la pareja; el divorcio fue facilitado, y el hijo ilegítimo pasó a tener los mismos derechos que el

legítimo. Se crearon comunas para los servidores colectivos, pero en lugar de darles alojamiento y mejorar la condición de las comunas, el gobierno decidió, después de terminar la guerra civil, desarrollar la productividad. Los dirigentes de esa época estaban más interesados en el rendimiento que en las condiciones de las mujeres. Con el paso de los años, poco a poco, las conquistas de las mujeres fueron reducidas, casi suprimidas. Los directores de las fábricas se negaron a apoyar a las mujeres facilitándoles guarderías para que ellas pudieran atender sus trabajos, creando así un sistema que volvía a poner a la mujer rusa en desventaja, porque en lugar de hacer hincapié en las necesidades de las mujeres, triunfó la concepción de las mujeres y la familia. El grupo en el poder pensaba que la sociedad socialista requería el retorno a los papeles masculinos y femeninos tradicionales en la familia, se alentó a las mujeres a tener una familia numerosa y a trabajar duramente para cumplir con las exigencias del gobierno. A pesar de los discursos que pronunciaba el gobierno poniendo a la mujer en una condición igualitaria, hacían hincapié a la mujer a “mantenerse en su lugar”, en la familia, en el trabajo y en la sociedad: un lugar secundario que ya no ponía en duda el predominio de los hombres en los papeles económicos y políticos y a las mujeres en las tareas domésticas.

En cuanto a los países fascistas, el concepto de la mujer como ser inferior, destinado a servir al marido y a los hijos, fue erigido en doctrina por Alemania, Italia y España. Alemania fue el primero que estableció el decreto de todas las mujeres casadas que trabajan en la función pública. Por otro lado, se tomaron medidas para separar de la cultura a las muchachas, prohibiéndoles la entrada a escuelas mixtas, y prepararlas en escuelas especiales donde debían aprender a ser buenas amas de casa. En Alemania, el ejercicio de la profesión médica fue prohibido a las mujeres ya que los nazis pensaban que

la mujer no estaba a la altura del hombre. Los seguidores de Hitler pensaban que la familia era el único vínculo natural de la mujer y que las mujeres que reivindicaban su libertad sexual era impuras, como son los judíos, los negros y los homosexuales (Macerocehi, 1976).

En España, todas las conquistas de las mujeres, obtenidas durante la República (derecho al voto y al aborto, entre otros) fueron abolidos en el régimen de Franco.

Después de la Segunda Guerra Mundial, cuando los hombres regresan al mundo civil, hubo países en Occidente que rindieron homenaje a la mujer por su contribución a la producción y a la resistencia contra el fascismo. No obstante, se les envió de regreso a casa para dejar sitio a los desmovilizados. La mano de obra femenina se desplomó sobre todo en la metalurgia, la química y la agricultura. Las mujeres se veían obligadas a aceptar salarios inferiores a los hombres para poder conservar sus empleos. En Estados Unidos, se desencadenó una campaña por el regreso de las mujeres al hogar pues había que regresar a los hombres que se habían ido a la guerra a sus trabajos.

Resumiendo, en el curso de los veinte años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos de los países tanto del Este como del Oeste no se apartaron de la concepción clásica de la función de las mujeres. La sociedad no existe para desarrollar la potencialidad femenina, sino que estas existen para las necesidades de la producción y reproducción de la sociedad, Se les utiliza en tiempos de guerra en la producción y en el ejército, atendiendo enfermos, distrayendo a los soldados, en labores administrativas, etc., pero se les envía a casa cuando ya no se tiene necesidad de ellas. Al avanzar la química y la medicina se perfeccionaron los anticonceptivos y gracias a ellos, las mujeres lograron

separar su sexualidad y aventurarse al mundo al mundo laboral. Las primeras defensoras de esta causa se encontraban en Europa y Estados Unidos, y al rededor de 1967, la legalización de la contracepción es casi totalmente aceptada y una gran mayoría de las parejas en edad de reproducción practican algún método anticonceptivo. Siete de cada 10 parejas utilizan algún método para evitar la natalidad (Michel, 1983).

A partir de los sesentas, aparecen movimientos que plantean estrategias sociales y políticas independientemente de quien ocupe el poder (Perrot, 1993.). Después de que se proclamó en 1975, el Año Internacional de la mujer, ni las leyes, ni las declaraciones, etc. a favor de igualdades escolares para ambos sexos cuentan ya, si no van unidas a una nueva cláusula “LA IGUALDAD Y ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DEL MISMO VALOR”. El progreso en la enseñanza secundaria y en la enseñanza superior, así como la cantidad de mujeres estudiando en las ramas consideradas masculinas, se crea la ilusión de una igualdad de oportunidades. Pero las cifras desmienten esta esperanza de igualdad.

Las nuevas generaciones siguen orientándose hacia las ramas femeninas. En las universidades de todos los países, las carreras preferidas siguen siendo las letras, lenguas, la farmacia y en menor medida la medicina. Las mujeres siguen siendo minorías, en ramas como la ingeniería. Este tipo de formación tiene como consecuencia principal la de preparar cuerpos y mentes para el trabajo fragmentado, inculcar otra visión del trabajo, y por lo tanto, una reproducción de los modelos tradicionales de las mujeres.

Después de ser aceptados los métodos anticonceptivos, el siguiente paso en Estados Unidos fue la legalización del aborto y en 1967 fue instaurada la libertad del aborto en Inglaterra, en Francia en 1975 e Italia en 1978. En los últimos 10 años, la

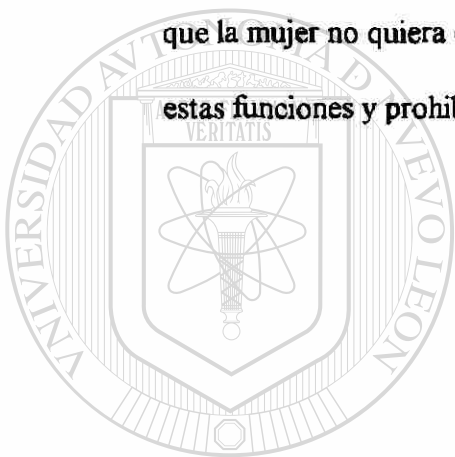
mayor parte de los otros países de Europa a excepción de Bélgica, Italia, España e Irlanda legalizaron el aborto (Pemples, 1976). A finales de los años setentas, en algunos países de Europa, apareció una generación de mujeres que tenían un nivel escolar mayor al de sus madres. Muchas provenían de escuelas mixtas o eran universitarias. En este contexto nacieron algunos movimientos de mujeres en América del Norte y en Europa entre cuyos objetivos estaban: reciclaje de las madres de familia por el acceso a la formación y al derecho al empleo; igualdad de los salarios masculinos y femeninos; abolición de la publicidad sexista; etc. (Rolande, 1972). Después de 10 años, ellos han demostrado que las distinciones que se hacían contra ellos eran de origen político y que ocultaban la relación fundamental de explotación y de dependencia de las mujeres hacia los hombres.

Después de los acontecimientos en América del Norte y Europa, las estadísticas revelan una baja en la nupcialidad y en la natalidad, una alza en los divorcios, sobre todo

pedidos por las mujeres. Todo esto revela que las mujeres ya no se precipitan al matrimonio y a la maternidad como sus madres. También las estadísticas revelan, que

cuando aumenta la escolaridad, menos se casan y más se divorcian. En el área cultural, las mujeres empiezan a destacar en la literatura, la publicidad, el teatro, el cine, etc. En el ámbito político, las mujeres han hecho innovaciones creando y liderando partidos políticos. En lo que se refiere al acceso al empleo y a la igualdad en los salarios, la iniciativa de las luchas pertenece a las trabajadoras, empleadas, obreras y profesionistas, actuando como grupos de presión en el interior o el exterior de los sindicatos para conservar su empleo, amenazando en un período de crisis, haciendo respetar el principio de "a igual trabajo, igual salario" de las leyes igualitarias.

Cuando se exigió separar la sexualidad de la procreación, se prohibió que las mujeres fueran violadas y al mismo tiempo reclamaron su derecho al placer. Se considera que las mujeres se conciben a sí mismas como seres humanos con el derecho a desarrollar todas sus potencialidades (laborales, sexuales, afectivas, políticas, intelectuales, etc.), sin aceptar las limitaciones impuestas tradicionalmente por los hombres, las costumbres, la familia, la iglesia y las filosofías masculinas. Que han sido concebidas en su conjunto con funciones tales como esposas, procreadoras, productoras de bienes, etc. Esto no significa que la mujer no quiera o tenga derecho a ser esposa y madre sino que no se debe limitar a estas funciones y prohibirle otras bajo pretexto de imágenes impuestas de “femineidad”.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2.2 .- EL TRABAJO FEMENINO Y SU TRANSFORMACION EN MEXICO.

Es importante para las mujeres de hoy el recuerdo de las luchas que llevaron a cabo aquellas mujeres que lograron establecer como derechos el reconocimiento de las funciones individuales y colectivas de las mismas, y que de alguna manera, constituye un estímulo constante que alienta a la mujer de hoy a enfrentarse al reto de los cambios de nuestro tiempo, ya que a lo largo de la historia de México se puede observar como la participación de la mujer ha sido trascendente.

2.2.1 EL TRABAJO FEMENINO DURANTE EL PERIODO REVOLUCIONARIO (1910-1998).

Ya algunos investigadores han señalado que la participación de la mujer mexicana fue decisiva en innumerables aspectos, así a partir de 1915, en plena lucha armada, se inició la creación de un nuevo orden político en el cual las mujeres aportaron su activa contribución. El estado que se empezó a reconstruir y en el cual se abrieron nuevos espacios políticos a las fuerzas sociales contendientes durante el proceso revolucionario, esto con el fin de satisfacer demandas del movimiento armado (Cano, 1993, Galindo, 1975, Alvarado, 1982). Entre ellas las que alguna(o)s militantes revolucionarios y alguna(o)s dirigentes que estaban convencidos del espíritu de cambio social de la Revolución, argumentaban que esto tenía que abarcar también la condición de las mujeres. Por ejemplo, en el Estado de Yucatán, el Gobernador intentó extender la educación de las mujeres, creando empleos adecuados para ellas, siempre y cuando les permitiera continuar cumpliendo con su papel de esposas y madres. También estaba la

lucha por el sufragio, entre las propuestas que destacadas mujeres llevaron ante el Congreso del Estado 1916, estaba la del que el voto femenino debía ser reconocido, además de defender una educación igualitaria por hombres y mujeres. Esta propuesta fue desechada por los constituyentes, todos ellos varones quienes se opusieron a otorgar estos derechos a las mujeres. Si bien la Constitución de 1917 sentó las demandas de un nuevo orden político e incorporó las demandas de obreros y campesinos, el derecho al voto lo mantuvo reservado para los mexicanos del sexo masculino. Aunque bien, los constituyentes reconocieron en la carta magna los demás derechos ciudadanos de las mujeres, como el de ocupar cargos públicos, el de asociarse con fines políticos, el derecho de petición y aún el de tomar las armas en defensa de la nación (Cano,1993). El argumento que utilizaron los constituyentes para no autorizar el voto a la mujer, fue su supuesta incapacidad para participar en la vida política y su falta de educación para ser electoras y representantes populares.

La Constitución reconoció la diferencia sexual en el terreno laboral, privando a la mujer de obtener los mismos puestos que los varones, sin embargo, elevó a categoría constitucional la protección a la maternidad de las trabajadoras y la igualdad salarial en cuanto al mismo trabajo. Con relación a esto, en ese mismo año, aparece la Ley de Relaciones Familiares, donde se establece la igualdad entre la autoridad del marido y la mujer en el hogar, la decisión de común acuerdo en lo relativo a la educación de los hijos, también obtuvieron ellas el derecho de las mujeres casadas a administrar y a disponer de sus bienes y se legalizó el divorcio. Al mismo tiempo, otra vez, se hizo obligatoria la dedicación de las mujeres a las tareas domésticas y el cuidado de los hijos. Cuando esta

ley entró en vigor, y se incorporó al Código Civil, era el año de 1928 (Durango,1975). En esta época, sigue predominando la separación de los géneros en las esferas públicas y privadas y ese derecho queda reservado solo a los hombres, quedando solo el trabajo asalariado con igualdad de derechos para hombres y mujeres.

Cuando se empieza a ampliar el poder de las mujeres en la esfera privada, se fortalece la idea de que las actividades domésticas deben ser prioritarias en la vida de las mujeres. La ley coloca a las mujeres fuera de la vida política, sin embargo, en las dos décadas siguientes (años de consolidación del Estado postrevolucionario) hubo diversos movimientos de mujeres que plantearon modificaciones a la legislación civil, reconocimientos de los derechos políticos femeninos, impulso a programas educativos y creación de empleos para mujeres. Entre 1920 y 1935 en México, la movilización política de las mujeres tuvo mucho auge y aunque resulta difícil valorar el paso real de la actividad política de las mujeres a lo largo de estas dos décadas de la historia de México, es significativo que aún el derecho de voto carecía de reconocimiento legal, hubo mujeres que en la práctica actuaron como sujetos políticos y ocuparon un lugar en la vida política de la nación. Ellas mostraron que el derecho de votar y ser votado, que era un derecho exclusivo de los varones, no era la única forma de ser parte de la vida ciudadana. No por esta razón, renunciaron a exigir la igualdad de derechos políticos para hombres y mujeres y a denunciar la injusticia de que la legislación postrevolucionaria excluyera a las mujeres del derecho de ser representantes populares (Hidalgo,1980).

En la década de los veinte, varios estados establecieron el sufragio femenino por períodos breves. Estos acontecimientos ocurrieron en Yucatán entre 1922 y 1924, en San Luis Potosí, entre 1924 y 1925 se otorgaron los derechos políticos a las mujeres que supieran leer y escribir y en Chiapas, en 1925, las mujeres participaron en las elecciones municipales y estatales (Hidalgo, 1980).

2.2.2 EL PERIODO POSTREVOLUCIONARIO

En 1928, el General Plutarco Elías Calles, dijo en su declaración de principios que lucharía por los derechos de la mujer, así en 1929, el entonces Partido Nacional Revolucionario, del cual fue creador, declaró que estimularía el acceso de la mujer a la vida política de el país. En ese mismo año 1929 los estados de Chiapas, Sinaloa, Hidalgo y Tamaulipas reformaron su constitución local para darle oportunidad a la mujer de participar en la vida política del país. En años posteriores, numerosas mujeres iniciaron movimientos de igualdad política y social para colocar a las mujeres en el mismo plano que los hombres, y que de esta manera quedarán definitivamente incorporadas a las funciones políticas y sociales de la nación. Lo que indica que hasta ese período histórico no se había otorgado a las mujeres el derecho ciudadano. Cuando el General Lázaro Cárdenas (1934-1940) sube al poder, cumple con los requisitos indispensables para promulgar una ley: Emitir el decreto y mandarlo a las Cámaras, pero faltó el último detalle: La publicación en el Diario Oficial de dicho Decreto.

Al establecerse el nuevo estado, es precisamente en 1931, cuando un grupo de mujeres se presentó a demandar ante el Congreso la reforma al artículo 34 con el objeto de que la mujer ejerciera sus derechos políticos en igualdad con el hombre. Un año después, en 1932, el Partido Nacional Revolucionario, antecesor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en su declaración de principios hablaba ambiguamente de ayudar y estimular paulatinamente el acceso de la mujer mexicana a las actividades de la vida cívica. El Partido Nacional Revolucionario fue dejando que la mujer participara en política y en 1935, comenzaron a organizarse comités femeninos en el interior del partido. El decenio comprendido entre 1935 y 1945 fue quizás el más importante del movimiento femenino, ya que la lucha por la igualdad se extendió a nivel nacional. Entre 1936 y 1938 las mujeres se movilizaron en otros estados fuera de la capital para lograr la reforma de las constituciones de los estados de la federación en lo referente a la igualdad femenina y así presionar al Congreso de la Unión para hacer las reformas al artículo 34 de la Constitución, pero como ya se dijo anteriormente, el 90% aceptó la tan deseada modificación, pero el Congreso, a pesar de que la iniciativa fue plantada y aprobada, el decreto no se firmó (Hidalgo, 1980; Cano, 1993, Michel, 1983). Al respecto surgieron muchas dudas: ¿Si fue por negligencia, o por temor al credo religioso que predomina en la mujer mexicana, o las Cámaras fueron las que no aprobaron ese decreto, o que la organización social de las mujeres no era tan fuerte como para provocar cambios de esa magnitud? Pero por una cosa o por otra el decreto se perdió y no se concedió el voto a la mujer.

2.2.3 DE ALEMÁN A ORDAZ: EL PERIODO DE EXPANSIÓN CAPITALISTA

Siendo candidato del PRI a la Presidencia Miguel Alemán Valdés, volvió a surgir la esperanza de las mujeres de alcanzar la igualdad jurídica y legal. El futuro presidente se manifestó a favor del sufragio femenino a nivel municipal, el 30 de septiembre del 45 hace saber en su programa de gobierno que tomaría muy en cuenta a la mujer para el desempeño de puestos de responsabilidad y cargos de elección popular en los municipios. Argumentaba que en este periodo de la historia de México se imponía que la mujer tuviera nuevas condiciones a nivel de educación, trabajo, participación política y social; sin dejar de exaltar los valores femeninos como son la abnegación, la lealtad y el recato. Posteriormente, siendo ya Presidente de México, declaró que concedería el voto a la mujer en el año de 1947. Después de escaso tres meses, en su discurso leído ante el H.

Congreso de la Unión, el Lic. Alemán presentó nueve iniciativas de leyes, entre ellas la adición al artículo 115 de la Constitución Política Federal, para que la mujer pudiera en las elecciones municipales, votar y ser votada en igualdad de condiciones que los varones (Hidalgo, 1980). El 10 de diciembre de ese mismo año, el voto femenino fue aprobado por el Senado de la República, a través de las reformas al artículo 115 de la Constitución. Esta acción abrió a la mujer, no solamente el camino político, sino el de las universidades, en las que aumentó considerablemente el número de mujeres aspirantes a un título universitario, y en la participación en las actividades que anteriormente, eran exclusivas de los hombres. Lo más significativo fue que todo ello propició también un cambio de mentalidad entre la juventud femenina de nuestro país y entre los padres y familiares más

conservadores, un cambio social significativo. Pero fue hasta 1953 que los derechos políticos de las mujeres obtuvieron reconocimiento, y a mediados de 1954, con plena conciencia ciudadana, las mexicanas acudieron a las urnas a votar.

2.2.4 EL PERIODO DE LOPEZ MATEOS A DIAZ ORDAZ: LA EXPANSION DEL TRABAJO FEMENINO

En el presente siglo se ha incrementado notablemente la participación de la mujer en el mercado laboral, principalmente a los países industrializados. A partir de los sesenta, el número de mujeres que salió a trabajar fuera de sus casas, contribuyó a cambiar la situación femenina, esto, como era de esperarse, repercutió en las estructuras sociales y culturales de esa época. Alrededor de 1959 aparecieron importantes modificaciones con respecto al trabajo femenino, ya que se suscita una salida masiva de mujeres en búsqueda de empleo. Esto se debió, en gran parte, al desarrollo industrial, el cual fue financiado por inversionistas extranjeros quienes implementaron modelos tecnológicos importados de los países desarrollados. Este desarrollo y sus necesidades de mano de obra, provocó un déficit de la misma, la cual no podía ser solventada solo por la mano de obra masculina, de ahí la necesidad de la mano de obra de la mujer. Las nuevas técnicas muchas de ellas sofisticadas, repercutieron en todo el mercado laboral, pues; aunque existía una situación global de oferta de trabajo, la industria se encontraba frente a una penuria de mano de obra calificada. Esta situación se reflejó en los salarios, lo que provocó bajos salarios, fijados por negociaciones colectivas en los cuales los sindicatos apoyaban la política gubernamental, a la par de ello, se observó una mayor flexibilidad en los salarios de mano

de obra calificada. También en ese período se observan una serie de avances paulatinos en los derechos de la mujer y su participación social, aprobados y promovidos por el gobierno entre 1940 y 1968, entre ellos: El voto para la mujer en 1953, las primeras mujeres electas como diputadas, el fuerte incremento de la participación femenina en la economía y el ingreso masivo de las mujeres a la enseñanza media y superior, entre otros. Ello en el marco de las nuevas alternativas de vida, con una marcada influencia norteamericana.

A lo largo de los sesenta, la cultura juvenil se opuso a la versión tradicional del país en cuanto a política, posibilidades laborales, cuestiones de valores y creencias. En esta época se cuestionó el progreso desde un punto de vista no exclusivo de la política y muchos jóvenes anhelaban una modernidad que no estuviera basada, exclusivamente, en cuestiones materiales (Monsiváis, 1987). En esta época se rinde culto a la libertad tanto

sensorial como corporal y se desafían los códigos morales de padres y abuelos. También se cuestionan con actitudes y signos rebeldes, los tabúes morales sobre la pareja

impuestos por las anteriores generaciones. La intolerancia de las autoridades y las familias, esta contracultura se abre espacios sociales y deshace principios tanto morales como de actuación cotidiana que se creían inmutables. Y pese al machismo que imperaba en esa época, se permite a las mujeres que vivan comportamientos impensables en una generación anterior. Todo esto trajo consecuencias de muy diversa índole: Movimientos políticos estudiantiles en 1968, donde estaban involucradas una gran cantidad de mujeres, con un alto índice de vidas jóvenes destruidas, regreso masivo al conformismo luego del reconocimiento del poder del sistema, etc.; pero también apareció más tolerancia hacia

conductas marginales, también se aprecian nuevos cambios en la conducta moral y social de ese tiempo, que permite una nueva forma de ver la problemática tanto del país como de la moral imperante en la sociedad.

En lo que va del siglo, la mujer mexicana ha participado cada vez más en la educación, por un lado, por las necesidades del sistema de capacitar mano de obra femenina para algunos sectores de la actividad económica, causadas por la presión ejercida en amplios sectores sociales, para que la mujer tuviera acceso a la educación. Si observamos las cifras del Censo de Población de 1960, vemos que en Primaria había 13.886,456 alumnos, de esos, 7,341,814 eran varones y 6.844,907 eran mujeres. En Secundaria 474,311 eran hombres y 492,378 eran mujeres. De acuerdo con los datos estadísticos, para 1965 se inscribieron en el ciclo elemental 11,570,04 mujeres y 12,643,07 hombres. Ya para 1970, el censo indica que fueron aprobados 421, 364

hombres y 365, 039 mujeres, lo que quiere decir que desertaron o no completaron la primaria un 33.3% de ellos y un 31% de ellas. (Pedrero, Rendón, Barrón,1997). El

problema se presenta en la estructura socio - económica, ya que las millares de niñas que dejaban las escuela no eran las que asistían a colegios particulares, sino de niñas de familias trabajadoras, cuyos padres requerían la participación de las hijas para el cuidado del hogar, apoyando el trabajo del padre o de la madre, o más directamente incorporándolas a un trabajo remunerado para ayudar económicamente a la familia. Además estaba presente toda una ideología acerca de la disyuntiva para costear los estudios de un hijo. Si se trataba de un niño se pensaba que en el futuro se haría hombre y debería sostener una familia, en cambio la mujer debía ser mantenida por un hombre,

entonces, se decía, que para que estudiaba. Se observa que en la enseñanza elemental y media, las limitaciones del sistema educativo repercutían especialmente en el pueblo trabajador y algunos sectores de la clase acomodada, dentro de estas clases eran las mujeres las que se veían afectadas.

Se observa que conforme avanzaban los ciclos escolares, medio y medio superior, el problema era más grave. A secundaria ingresaron 662,383 hombres, en tanto que a preparatoria sólo 89, 797. El porcentaje de hombres que terminaba la preparatoria respecto a los que la iniciaron era de 2.83%, en cambio en las mujeres era sólo del 1.3%(Pedrero, Rendón, Barrón,1997). Por lo que respecta a la educación superior, los lugares generalmente estaban reservados a la clase media y superior que eran las que contaban con los recursos económicos para sostener estudios con duración de ocho a doce años, descontando los de primaria y secundaria. En 1969 en la UNAM, había

inscritas 83,702 estudiantes en alguna licenciatura. Vemos, que la educación universitaria se incrementa entre 1930 y 1970 en más de un 600%. Sin embargo, de los alumnos que

asistían a la universidad eran 64,687 hombres y 19, 015 mujeres. Las razones de esta diferencia son muchas. En primer lugar, como se había mencionado las razones eran de carácter económico e ideológico, ya que la falta de interés de la mujer por seguir estudios universitarios se debía, en gran parte, a las ideas que le trasmitían convenciéndola que su realización estaba en el hogar y la familia. También estaba la idea de que ella no era capaz, intelectualmente hablando, de seguir estudios superiores y que tal vez era mejor hacer una carrera corta, ya que más tarde se casaría.

El sistema educativo no prohibía que la mujer pudiera cursar cualquier carrera, sin embargo, existían carreras “propias para las mujeres y para los hombres”. De tal forma, ello provocaba que la mujer se inclinara más por carreras humanísticas. Entre 1966 y 1972, en el área Socio-Humanísticas se inscribieron en la UNAM al rededor de 8, 265 hombre y 3, 254 lo que da un total de 11, 519 alumnos. En el área Económico-Administrativa hubo 16, 345 varones y 4310 mujeres, con un total de 20655 personas. En Química y Biología fueron 24002 hombres y 10088 mujeres. Con un total de 34090. En Físico-Matemáticas 15832 hombres y 1254 mujeres, en total 17086 alumnos. En lo que respecta a las Disciplinas Artísticas 243 fueron varones y 109 mujeres. Dando un total de 352 estudiantes.(Los Universitarios, 1974). Podemos comprobar que las carreras socio-humanísticas recibían una gran cantidad de estudiantes mujeres. Entre las preferidas por las mujeres estaban las carreras de filosofía, historia, psicología, derecho, letras, trabajo social, etc., en donde se decía eran campos de trabajo para los cuales la mujer estaban preparadas ideológicamente.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ha pesar de los problemas a los que se enfrentó la mujer universitaria de aquella época, también tuvo acceso a teorías que en aquel entonces estaban un tanto alejadas de las tradicionales, o podríamos decir en contra del sistema imperante. El acercamiento a estas teorías trajo como consecuencia un grupo de mujeres que participó incorporándose a la lucha política del 68 y de los principios de los años setenta. La revisión de estas teorías llevó a las mujeres, no solo universitarias, sino obreras, campesinas e inclusive mujeres de hogar, a participar en luchas políticas, rechazando valores y prácticas como el

culto al crecimiento ilimitado del lujo, sometimiento del ser humano y en especial de la mujer, cuestionamientos sobre la familia nuclear, etc., este rechazo de valores trajo como consecuencia nuevas formas de organización social y de distintas formas de vida. (Michel, 1983). De una forma u otra las mujeres se van integrando a diversas actividades que antes estaban vetadas para ellas, la evolución de su ingreso a niveles cada vez más altos de educación y el acceso a diversas fuentes de trabajo son fenómenos que en décadas posteriores se habrían de acentuar.

2.2.5 DE ECHEVERRIA A ZEDILLO: EL DECLIVE DE LA ECONOMIA Y EL REPUNTE DE LA MUJER

En lo que relativo a los países en desarrollo, la participación de la mujer está abajo de los países desarrollados. Sin embargo, en los últimos años en los países del tercer mundo, las mujeres se han incorporado cada vez más a las actividades extradomésticas.

Diversos estudios indican que en los años setenta la cifra más elevada de mujeres en actividades agrícolas se observaba en América Latina y el Caribe y el más bajo al norte de África y el Medio Oriente, con un porcentaje muy bajo con relación a la fuerza laboral de ese sector (Oliveira, 1990). En cambio la situación en México en esos momentos representaba niveles de participación económica femenina que se expandían en forma rápida, pero que aún se ubicaban por debajo del nivel de la región. Según el censo poblacional de 1970, solo el 16% de las mujeres mexicanas mayores de 12 años eran económicamente activas; sin embargo, en 1979, el porcentaje aumentó alrededor del 21% y en 1982, al 25% (Oliveira, 1990). Por otra parte en cuanto a la edad, se encontró que en el período de 1950 a 1970, las mujeres jóvenes fueron las que más fácilmente

habían encontrado trabajo. No obstante, las mujeres mayores, participaban en actividades no asalariadas en las regiones menos desarrolladas. Algunas de estas ocupaciones, por las facilidades de horario en el trabajo que se les presentaban, permitían a las mujeres desempeñarlos, así como cumplir con sus funciones como amas de casa. En este mismo periodo, se presentaba un acelerado proceso de urbanización donde surgen nuevas oportunidades de trabajo para la mujer. Este proceso fue resultado de la intensa migración rural-urbana que va transformando tanto el aspecto económico como demográfico que se había iniciado alrededor de los años cuarenta (Solís,1981). El proceso de desarrollo y urbanización de las metrópolis trajo como consecuencia, una gran contratación de mano de obra, por lo que fue indispensable darle trabajo también a la mujer. En esta etapa se presenta un crecimiento en la economía con cierta estabilidad de precios; por lo tanto a este periodo se le conoce como “el Período de Desarrollo Estabilizador” o de crecimiento con estabilidad de precios en la balanza de pagos (García,1988).

En los años setenta se vivieron en México cambios económicos y sociales muy importantes, que a su vez repercutieron en los mercados de trabajo y en las distintas formas de utilizar la mano de obra femenina. México vivió en esta década severos periodos de recesión y de pobre recuperación de la economía hacia finales de esa misma década. Aunque bien, la década de los setenta se distingue por un incremento considerable en el empleo del sector secundario (minería, energía e industria) (Rendón, 1982; Negrete,1988; García,1988). La mayor parte de la ampliación de trabajo femenino en esa década, igual que en las anteriores, se debe a la expansión de las diferentes ramas

del sector terciario (comercio y distintos tipos de servicios) y del trabajo asalariado. Sin embargo, al debilitarse el aparato productivo y el estado, en su calidad de proveedor de algunos servicios básicos, los cambios en la forma de *organizar* los procesos de trabajo industrial, al igual que la expansión de las empresas ensambladoras (maquiladoras) para productos de exportación, han llevado a diversificar los espacios económicos propicios al trabajo femenino. El desarrollo del país muestra porcentajes más altos de mujeres asalariadas en el sector secundario y que estas se encuentran, sobre todo, en el norte y centro del país. Algunos estudios al respecto han demostrado que en esa década hubo una proliferación de pequeños talleres y de trabajo a domicilio, esto se llevó a cabo principalmente en el centro y sur del país. En este tipo de estudios se da énfasis la relación que existe en estas unidades de producción con las grandes empresas industriales o comerciales mediante procesos como la subcontratación. Por otro lado, existe una continuada presencia en la producción artesanal en industrias como la madera, palma y textil en las regiones menos desarrolladas. (Alonso,1984; Escobar,1986; González de la Rocha, 1986; Benería y Roldán, 1987; Arias,1988). En 1975 la UNESCO declara ese año como “El Año Internacional de la Mujer” provocando con ello el debate sobre nuevas zonas de acción y de pensamiento, permitiendo argumentaciones más libres sobre el orgasmo, la maternidad, nuevas formas de placer sexual, etc., temas que eran anteriormente tratados solo por especialistas. Pese a todas las discusiones *entorno* a la mujer, se consigue en esa época una apertura de pensamiento y de obra en función de los *derechos* femeninos en política, en materia laboral, en cultura, en las decisiones sobre el propio cuerpo.

La década de los ochenta se inicia en México con un ligero repunte económico impulsado por el petróleo. Posteriormente se vive en 1982 una crisis económica de la cual el país no ha logrado recuperarse. En este tiempo se vivieron cambios importantes: devaluaciones de moneda al rededor de 40 veces entre 1982 y 1986 y la inflación rebasó el 100% en 1986 (Oliveira y Garcia, 1990). En este periodo se hace visible el deterioro en los niveles de vida de la población, todos estos hechos influyeron significativamente para que la mujer se viera impulsada a una participación más protagónica en el mercado laboral, debido a la necesidad de contribuir a la satisfacción de los requerimientos básicos de sus hogares. En este periodo de recesión económica, se observa también una deficiencia en los sistemas de seguridad social, aunada a la reducción de los subsidios otorgados a los productos básicos, todo esto ha traído como consecuencia un deterioro en los niveles de vida de la población. Diversos análisis en relación a la distribución de la población económicamente activa por sector, ocupación y posición de 1983 a 1987, realizado en 1987 con la información de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) concluye lo siguiente:

1) El sector terciario absorbe la fuerza del trabajo femenino en 16 ciudades que cubre la ENEU, esto constituye casi la totalidad del universo, aunque este sector perdió cierto dinamismo a favor del sector secundario, principalmente en la frontera y norte del país.

2) También el empleo asalariado industrial disponible para las mujeres en los setenta se vio afectado por la recesión económica. En la década anterior, la participación de la mujer se incrementó mucho en las ciudades fronterizas debido a la expansión de las

maquiladoras, de 1985 a 1987 esta tendencia no se vio sostenida en Ciudad Juárez y Tijuana, quizás por los elevados niveles de participación femenina ya alcanzados. Sin embargo, el trabajo de la mujer cuenta con algunas opciones en el sector secundario. Aumenta su participación en el trabajo en este sector en 6 de las 16 áreas urbanas (5 de ellas ubicadas en Matamoros, Nuevo Laredo, Chihuahua, Tampico, Torreón y León).

3) La mayoría de las mujeres trabajadoras no asalariadas registradas en los años setenta, también se manifiesta en los ochenta en algunas de las principales ciudades del país. Aumentan las trabajadoras por cuenta propia en un mayor número de ciudades entre la población femenina que entre la masculina. Este incremento se da sobre todo en las ciudades ubicadas en el centro y en el sudeste. De esta forma, en el período comprendido entre 1983 y 1987, el aumento de la actividad laboral de las mujeres, se debe al aumento del trabajo por cuenta propia. Parte de la expansión del trabajo por cuenta propia en este

período, al igual que lo que sucedió en los años setenta, es el resultado de procesos de reorganización de la actividad industrial que ha llevado a la subcontratación por parte de las grandes empresas y el trabajo a domicilio. Además, se ponen de moda las estrategias empresariales para reducir los costos de producción, especialmente en estos tiempos de recesión. Con la aparición de la crisis económica, característica de este tiempo, surge el trabajo a domicilio, acordando los trabajadores, que al término de su contrato, recibir una indemnización por parte de la empresa, esto les permite establecer su propio negocio, además la empresa se compromete a comprarles su producción.

Entre 1986 y 1987, se observa una heterogeneidad de los mercados de trabajo urbanos propicios al trabajo femenino, al igual que en los años setenta. Pero a partir de los noventa, tanto a nivel nacional como estatal, se ha visto un notable incremento en la tasa de participación femenina en el mercado laboral. Se ha argumentado que esto fue un factor determinante en la disminución del número de hijos en las familias. En las últimas décadas la participación de la mujer en el mercado del trabajo se ha incrementado considerablemente, ya que en esta época la modernización permitió el incrementado de la demanda de trabajo en los sectores económicos, propiciando con ello la participación de la mujer, siendo esto más evidente en el sector terciario (comercio y distintos tipos de servicios). Dentro de este sector, destaca su participación en el servicio doméstico, de oficina, servicios administrativos y en aquellas carreras educativas relacionadas con el cuidado de los otros como la enfermería, la psicología, el magisterio, etc. (Ribeiro, 1994).

Estas y otras actividades le han permitido una participación en constante ascenso en la población económicamente activa.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La situación de la mujer, durante el período laboral 1970-1990 muestra una disminución en la categoría de patrón o empresarios e incrementa su participación en el área de trabajador familiar no retribuida, a pesar de que ocupa un lugar más importante la categoría de obrero o empleado. En base a estudios realizados en la década de los noventa, se sabe que las mujeres ocupan el 29% de la Población Económicamente Activa y tienen una tasa de desempleo del 9.4% (Martínez, 1994). Por otro lado, en la Población Económicamente Inactiva, se encontró que del 100% de mujeres inactivas la mayoría se

dedican a las labores del hogar, seguido por las estudiantes, y por último las incapacitadas y jubiladas, mientras que para los hombres, el primer lugar lo ocupa el segundo grupo (estudiantes). Según los resultados de este estudio, la mujer recibe un salario medio por hora de \$ 4.50 y trabaja 42 horas en promedio a la semana, por su parte el hombre recibe \$5.90 como salario medio por hora y trabaja en promedio 46 horas a la semana. Otro resultado interesante de estos estudios apunta que, al aumentar los años de estudio la mujer puede incrementar su ingreso en un 17%, mientras que el hombre lo logra en un 8.8% al aumentar los años de experiencia, la primera puede incrementar su ingreso en un 5% y el segundo en un 4.8%. (Martínez, 1994).

Algunos investigadores plantean que los problemas de la mujer más relevantes en la actualidad son los siguientes: discriminación de la mujer casada en el sector formal, ya que existe desequilibrio entre el sector formal e informal y condiciones de empleo, debido

a que no existe la infraestructura económica para apoyar a las mujeres que quieren incorporarse a la fuerza laboral; existe una incapacidad por parte de las instituciones públicas y privadas para dar unas adecuadas prestaciones; existen segmentos de la población que son altamente capacitados y no tienen alternativas actuales de empleo; el desempleo aumenta porque el subempleo se hace más atractivo, pero el desempleo existe porque las empresas quieren abatir sus costos y tiende a afectar a las profesionistas; y por último, hay fuertes diferencias en cuanto a salarios para iguales profesiones (Martínez, Valdes y Serna, 1994).

En México una gran cantidad de las mujeres comienza a trabajar a partir de los 12 años, ya sea como comerciantes, secretarias, sirvientas empresarias y maestras, casi todas combinan sus funciones de amas de casa o estudiantes con algún trabajo por el cual reciben un sueldo. Según el Censo General de Población y Vivienda de 1990, en México hay 5.6 millones de mujeres empleadas, que equivalen al 19.6% de la población femenina mayor de 12 años. De todo este universo, las comerciantes, oficinistas, dependientes, sirvientas y maestras representan el 55.4% del total de la fuerza laboral femenina. En el sector del comercio y los servicios, el número de mujeres empresarias es superior a 70 mil. Lo que equivale al 23% del total de empresarios de ese sector.

Sabemos que la mujer ocupa un lugar muy importante en la sociedad, ya que además de sus labores hogareñas, contribuye a la productividad y al desarrollo de la economía tanto familiar como nacional, haciéndose cargo también de las tareas el hogar, la crianza de los niños y el cuidado de los familiares ancianos. La lucha de la mujer por una condición de igual con respecto al hombre ha sido dura y aún continúa, lo que hemos pretendido en este capítulo es mostrar algunos elementos que nos permitan ubicar de forma correcta el estado actual de su situación en base al conocimiento de su lucha histórica.

2.3 ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA MUJER QUE TRABAJA

Así como en capítulos anteriores hemos hablado históricamente del desarrollo del rol de la mujer tanto a nivel internacional como nacional, en este apartado abordaremos la problemática del rol de la mujer desde una perspectiva psicosocial.

Es sabido que dentro de los estudios que se han hecho en Psicología Social el tema de los géneros ha sido uno de los más importantes. Entendiendo por género un sistema de creencias que reflejan la perspectiva de un cierto sistema sociocultural que ha creado respecto a los diversos grupos sexuales (Páez, Vergara, Asún, Gissi, Alvarez, 1994). Idea que señala que es importante tomar en cuenta el proceso de “socialización” a través de instancias como la familia, la educación, la religión, los medios de comunicación masiva, etc., ya que estos intervienen en la formación y mantenimiento de los roles de género tradicionalmente asignados tanto a los hombres como a las mujeres, involucrando funciones distintas entre ellas y los varones y colocándolas en distinta situación social. Todo esto repercute en las relaciones de poder entre ambos sexos, igual que en la formación de autoestima de ambos (Bustos, 1986; Alvarez, 1998). Este fenómeno persiste en los diferentes países, aunque en diferentes grados e intensidad, independientemente de cual sea el nivel de desarrollo alcanzado, o el sistema sociopolítico que impere en ese momento y a pesar de que cada día son más las mujeres que buscan tener un ingreso y una educación superior.

Desde el campo de las ciencias sociales, es importante referirnos a la socialización en la configuración de las funciones asignadas a los géneros, ya que es un fenómeno que

emerge de la estructura social y cumple con los objetivos asignados en la división sexual de las tareas; en este sentido se relaciona la socialización con la ideología de una sociedad, esto es, con el conjunto de ideas que sustentan al sistema y que lo justifican. La socialización se refiere a todos y cada uno de los elementos a través de los cuales una persona integra e incorpora los modelos establecidos dentro de la estructura social y de la ideología. Al respecto, sabemos que la personalidad del individuo se forma desde que nace a través de una relación activa con el medio. Esta relación se basa en una internalización de normas, valores y creencias sociales, históricamente determinados, que contribuyen a la construcción de lo que se denomina caracteres femenino y masculino. A partir de esto, es como se forman y se mantienen los estereotipos de roles sexuales. Todo esto repercute sobre las funciones y aptitudes de hombres y mujeres, influyendo en todas las evaluaciones y expectativas de sus acciones (Alvarez, 1998). Sobre el papel femenino, y a partir de lo anteriormente expuesto, sabemos que la mujer es la encargada del proceso

reproductivo, es decir, de la gestación, el alumbramiento y el amamantamiento del hijo. Y en base a ello se ha derivado la creencia de que los hijos y las labores del hogar son responsabilidad de ella únicamente, desprendiéndose de aquí que sus roles fundamentales deben ser: los de esposa, madre y ama de casa.

En este sentido un ejemplo pertinente es, que la iglesia ha señalado en diversas ocasiones categóricamente “Que la mujer debe estar en la casa”. El Arzobispo Primado de México, Norberto Rivera Carrera, dijo el día 3 de septiembre de 1997 (El Diario de Monterrey) que la familia no se debe dejar llevar por la moda que impera en el mundo materialista, donde hombres y mujeres salen a la calle a trabajar. Dentro de la religión

judeocristiana la mujer debe ser “la comprensiva”, “la que tiene que acatar”, la responsable de los hijos y de las labores de la casa, “la que debe ser casta y pura”. También es notorio el querer mostrar a través de sus dogmas sentimientos de pasividad y de humildad como por ejemplo: “Dejar los problemas en manos de Dios, que sea lo que Dios quiera”, etc., pero sobre todo enardeciendo el sacrificio y las privaciones, argumentando que esto es una garantía que les permitirá un lugar en el cielo. Todo esto nos da una idea de la postura conservadora de la iglesia respecto al papel de la mujer.

Posiciones como la anteriormente expuesta nos muestra como cierto tipo de instituciones se niegan a actualizarse de acuerdo a la evolución natural de toda sociedad. Lo que hasta aquí se ha planteado nos permite darnos cuenta de que con respecto a la mujer, existen factores socioculturales e instituciones que juega un papel importante transmitiendo valores y creencias bajo una concepción de inferioridad y subordinación.

Opiniones en otro sentido comentan que para que se de igualdad entre ambos sexos se debe tomar en cuenta la dignidad de cada uno de ellos, imperando el conocimiento de la labor que desempeña la mujer no solo en los ámbitos de ama de casa y madre de los hijos, sino en todas las demás funciones sociales.

Con relación a la muestra podemos mencionar que hay una problemática muy fuerte derivada de su género; es decir, producto de factores socioculturales. Este problema se sustenta en hechos biológicos, por lo tanto, desde esa perspectiva, no hay posibilidades de cambio. Dicho de otra forma, a partir de ciertas diferencias biológicas, se han desarrollado una serie de desigualdades sociales. Ahora bien, en el llamado proceso

de socialización, existen instituciones que tienen influencia en la formación de los individuos.

Una de las más importantes, y la primera a la que se incorpora el ser humano independientemente de que sea hombre o mujer es la familia. Desde el momento de su nacimiento, el trato es diferente si es niño o niña: Culturalmente a los niños se le fomenta la libertad, la audacia, la inteligencia, se les motiva a que desarrollen sus capacidades físicas, y desde el principio les proporcionan juguetes que le ayuden a desarrollar su creatividad e imaginación, etc.; por su parte a las niñas, se les educa de tal forma que se den en ellas cualidades femeninas como la abnegación, el sacrificio, la paciencia, la cautela, el encanto, etc. (Alvarez, 1998, Bustos, 1986).

Algo similar ocurre en los primeros años de vida del niño(o) en la educación, ya que desde que acuden a la guardería los juguetes pueden ser instrumentos para la identificación sexual de ambos. Con esto no se quiere decir, que los juguetes por sí solos determinen o condicionen su posterior identificación sexual, sino que algunos investigadores han observado que tanto en las guarderías como en sus hogares hay una marcada resistencia para que los juguetes tradicionalmente asignados a niñas sean utilizados por niños y viceversa, ya que existe el prejuicio de que esto va a repercutir en sus preferencias sexuales (Bustos,1986, Villasmil,1997) . En cuanto a la educación elemental, se sostiene que la imagen femenina, en los libros de texto gratuito aparece como inferior y atada a los viejos cánones, los cuales no corresponden a las necesidades de la época, persistiendo en mantener una inferioridad cultural para las mujeres.

Por otro lado, los Medios de Comunicación Masiva constituyen una de las instancias de socialización más importantes, la tecnología comunicacional es considerada como uno de los cambios de mayor impacto en la conciencia y en el comportamiento humano. El desarrollo de la tecnología trajo como consecuencia el surgimiento de estos medios que van desde los periódicos, revistas, fotonovelas, etc., hasta los electrónicos como el radio, el cine, la televisión, videos, etc. Se ha encontrado que estos medios utilizan la imagen de la mujer, de manera distorsionada para inducir el consumo de una amplia diversidad de productos. La imagen de la mujer aparece, en términos generales, como el sexo débil, el hogar como su lugar ideal, como objeto sexual, artículo de decoración, ser "consumidora innata", de mujer "liberada". Las veces que aparece realizando un trabajo remunerado, este se constituye como una extensión del trabajo doméstico y se proyecta como una actividad secundaria a sus principales funciones de madre-esposa-ama de casa, además de esbozar una serie de características denominadas "femeninas" como son la alta emotividad, falta de control, dependencia, indecisión, etc.

En cuanto a la publicidad en esta se destacan los polos opuestos en cuanto a masculinidad y femineidad. En lo que se refiere a los rasgos masculinos se destaca la ejecución, la decisión, la racionalidad, la inteligencia, el profesionalismo, la reflexión; en tanto que estos contrastan con los rasgos femeninos como la efusividad, la afectividad, la seducción, la emotividad, el encanto, la frivolidad, etc.

A nivel científico encontramos explicaciones como la psicoanalítica que menciona que la conducta sexual de una persona constituye el prototipo de todas sus demás

acciones. Freud, el creador de esa teoría, pensaba que aquellos hombres que conquistan enérgicamente su objeto sexual se le supone igual energía en la persecución de otros fines. En cambio, aquellos que por atender a toda clase de consideraciones renuncian a la satisfacción de sus instintos sexuales serán más resignados que activos. Propone una explicación basada en la antítesis biológica entre el trabajo intelectual y la actividad sexual para explicar “la debilidad mental fisiológica de la mujer”, él pensaba que la indudable inferioridad intelectual de tantas mujeres ha de atribuirse a la coerción mental necesaria para la coerción sexual (Freud, 1973). Lo que nos habla de una postura sexista dado que infiere que existe una inferioridad del sexo femenino y realza la superioridad del sexo masculino.

Lo expresado hasta aquí muestra la forma en que las distintas instancias de socialización (familia, educación, medios de comunicación, religión, ciencia) transmiten, refuerzan y mantienen una serie de roles de género y estereotipos, que tienen repercusiones en la forma en que las mujeres creen que debe ser su rol de género. A pesar de que empiezan a presentarse cambios, todavía está ampliamente difundida la idea de que la mujer debe estar subordinada al hombre ya sea este el padre, hermano, jefe, esposo, amante, hijos, etc., quienes serán los que aprueben o desapruében su conducta y elijan que le conviene.

2.3.1 TEORIA DE LA AUTOPERCEPCION

La autopercepción es el proceso a través del cual las personas intentan comprenderse ellas mismas observando su propia conducta y las situaciones en que ocurre.

Algunos investigadores que han estudiado el tema de la autopercepción mencionan que las actitudes de un individuo pueden considerarse como inferencias de la observación de su propia conducta y de sus variables estímulo concomitantes. De tal forma, sus expresiones son semejantes a las que sobre él podría hacer cualquier observador externo. (Morales, 1996).

Lo que estos investigadores sugieren es que las personas utilizan a menudo las mismas técnicas para hacer juicios respecto a sus propias actitudes que para inferir las actitudes de los otros. Si se nos pide que estimemos las actitudes de alguien, confiamos nuestros juicios en determinadas señales externas, tales como su conducta o algunas afirmaciones verbales ya que su actitud real interna no es observable.

Ahora bien, las personas también pueden inferir sus propias actitudes basándose en lo que han hecho en el pasado. Más específicamente, la teoría de la Autopercepción propone que las personas recuerdan lo que hicieron o dijeron en el pasado respecto a una situación, problema o individuo e infieren su actitud hacia ellos de estas conductas. Si se actúo de manera positiva hacia el objeto, se infiere una evaluación positiva; si se actúo de forma negativa, se infiere una evaluación negativa.

En la Teoría de la Autopercepción se defiende, que la persona infiere sus actitudes de su conducta anterior, a menos que haya una suficiente justificación externa. (Bem, 1965).

2.3.2 ESTEREOTIPOS INTERNACIONALES DEL HOMBRE Y DE LA MUJER CON RESPECTO A LAS EMOCIONES.

Diversos estudios han tratado de explicar culturalmente como se expresa el carácter femenino y el masculino a través de las emociones. (Paéz, Vergara, Asún, Gissi, Alvaez, 1994). Se ha visto que existen notables diferencias entre las culturas centradas en las relaciones con otros y las actividades grupales frente a las culturas focalizadas en el individuo y la actividad individual. Al respecto se muestra como estas culturas son opuestas respecto a la identidad individual y las emociones (Ibid). La diferencia se encuentra entre lo que es el carácter femenino (colectivismo) y el carácter masculino (individualismo). En este sentido, habría que explicar que es una cultura colectivista y una individualista: La primera se refiere a una cultura donde se presenta una relación estable entre el individuo y ciertos grupos de pertenencia informales, poniendo en primer lugar, los objetivos del grupo antes que los individuales; por otro lado, una cultura individualista es aquella donde el sujeto tiene relaciones con diferentes tipos de grupos, pero los abandona cuando aumentan sus exigencias (Ibid). Las personas colectivistas cooperan con el grupo, comparten recursos y espacios con ciertos grupos estables y mantienen una fuerte relación afectiva. Al contrario, los sujetos individualistas son competitivos, para

ellos son importantes el tener espacios y recursos privados y obtener logros individuales.(Hinkle, Brown y Ely, 1992). En cuanto a las emociones, las culturas individualistas promueven la distancia y el autocontrol emocional, la autosuficiencia, la confrontación abierta, etc.; las culturas de tipo colectivistas, por el contrario, toman en cuenta las relaciones interdependientes en los grupos de pertenencia, promoviendo la ocultación del conflicto, la comprensión y la empatía y le dan mucha importancia al mantenimiento de las relaciones interpersonales “de sangre”. Otro aspecto importante es el “familiarismo” que vincula a las personas a su familia nuclear y extensa, con fuertes sentimientos de solidaridad y lealtad entre los miembros que la componen. Este familiarismo se ve reflejado no solo con los familiares cercanos sino con familiares “ficticios” como son los compadres y comadres, amigos cercanos de la familia, a las que se ve como parientes, esto se ve sobre todo en las culturas hispánicas.

Con respecto al estudio de las emociones, se han realizado algunas investigaciones con mujeres respecto a las representaciones de las emociones básicas (alegría, tristeza, cólera y miedo) (Páez, Vergara, Asún, Gissi, Alvarez, 1994, N. Basabe, M. Celorio, R. de la Vía, L. Echebarría, Hormanza y Páez, 1989), y se encontró que un grupo formado por Europa Occidental y Norteamérica se definía por un alto individualismo, y otro grupo formado por la mayoría de los países latinoamericanos incluyendo México y Asia que se definían por un alto colectivismo. En base a las representaciones de sí mismo o de la persona las culturas individualistas enfatizan una idea del individuo como separado, autónomo, autosuficiente e independiente. Las personas de estas culturas muestran un sesgo cognitivo defensivo (relacionan los fracasos a causas externas y los éxitos a las

internas) presentan además, un sesgo de ilusión de control (tienden a sobrevalorar su invulnerabilidad frente a los hechos negativos y a sobrestimar su capacidad de control), por otro lado, aparece una norma de internalidad (creen y juzgan como más positivo y correcto, la idea de que el sujeto controla al mundo), y un sesgo de falsa unicidad y de primus inter pares (piensan que son mejor que la mayoría, aunque también piensan que sus emociones y características son comunes, el llamado falso consenso (Páez y cols.; Markus y Kilayama, 1991)

Así es, que mientras las culturas colectivistas le dan más importancia a la representación de la persona como una entidad centrada en las relaciones con los otros, conectadas a y dependientes del contexto social, los individuos de estas culturas juzgan socialmente más deseable una expresión de modestia y no de control, también están menos de acuerdo con el sesgo de falsa unicidad.

Las culturas de tipo individualista tienen una representación independiente de sí mismo y de las emociones. Los aspectos que más sobresalen de las experiencias emocionales son las reacciones internas (síntomas corporales, tono hedónico, reacciones subjetivas). Las personas comparten una visión independiente de sí mismo y las emociones están motivadas a expresar y revivir las características internas de las emociones. Al respecto se han realizado estudios transculturales sobre la depresión encontrando la saliencia del núcleo interno y subjetivo de la experiencia emocional en las culturas individualistas. Por otra parte, la culpa y los síntomas afectivos-subjetivos son más comunes en los países occidentales. Las representaciones de sí mismo se orientan en

las relaciones de las personas con los demás, son más sensibles a los aspectos externos de relaciones sociales de la experiencia emocional. Este tipo de personas tienen una motivación a expresar y revivir reacciones emocionales que potencian su posición interdependiente con los demás (Ross y Nisbett, 1991). Los estudios realizados sobre la depresión en culturas de tipo colectivistas plantean una gran variedad de síntomas somáticos y externos (Marsella, 1978).

La expresión emocional en las culturas individualistas guarda una estrecha relación con la expresión de los estados internos. Estas culturas tienden a expresar más atributos de autocontrol emocional, por esta razón, la intensidad emocional es más baja, y por lo tanto, regulan menos su expresión.

En otro sentido, en las culturas colectivistas la expresión emocional se relaciona con una adaptación a los roles contextuales y a un manejo de impresiones, tienden a nombrar menos características de autocontrol, su intensidad emocional positiva es más alta, así como su carácter sociable.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

De todo esto, podemos concluir que, en países con culturas individualistas; particularmente en el estudio de Paéz y cols.; existe un mayor número de antecedentes individuales de las emociones, mayor expresión de características emocionales así como mayor presencia de confrontación emocional y menor regulación; contrario a las culturas colectivistas, donde se observó que sobresalen los antecedentes sociales de las emociones

mientras que la intensidad y la confrontación emocional se presentan en menor medida, también en este aspecto, debería haber mayor comunicación verbal y expresividad.

2.3.3 ESTEREOTIPOS NACIONALES DEL HOMBRE Y DE LA MUJER CON RESPECTO A LAS EMOCIONES.

Las manifestaciones abiertas de las emociones negativas, como es el machismo se ven con más frecuencia en una cultura colectivista como la de México. En todo esto se puede decir, que el machismo estaría asociado a expresiones focalizadas en el si mismo, más fuertes en el hombre, y a expresiones focalizadas en el otro, más fuertes en las mujeres. Al respecto se ha escrito mucho acerca del varón hispánico y de su rol como ser fuerte y ser el sustento de su familia (machismo). Por otro lado, se asocia a la mujer hispánica como sumisa y carente de poder e influencia, la cual cumple una función central en el hogar “de aglutinadora afectiva” debido a que se le pide que de comprensión, cariño, apoyo, respaldo emocional y atención a todos los miembros de la familia. (Mota, 1992).

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En la última década se ha demostrado que la mayoría de los rasgos masculinos y femeninos se dan en gran magnitud en los dos sexos. Con todo esto, se ha observado el predominio de factores ambientales sobre los biológicos, aunque esto pudiera no ser válido universalmente a través de las culturas (Díaz-Loving, 1981, Alvarez, 1994).

La diferencia en las prácticas de socialización debidas al sexo, están muy relacionada con las cuestiones económicas y adaptativas de la sociedad. Todo esto, ha influenciado las normas culturales y sociales, de tal forma que las prácticas educativas para cada sexo y papeles sexuales diferenciales se han desarrollado y continúan después de que las necesidades económicas y adaptativas han desaparecido. Aún en países altamente desarrollados existen presiones sobre los niños hacia la necesidad del logro, la de valerse por ellos mismos; mientras que se educa a las niñas para que sean obedientes y desarrollen talentos para criar y cuidar una familia. Las diferencias en los roles sexuales ha sido ampliamente estudiada por los científicos sociales, encontrando que a la mujer se le percibe socialmente desde el punto de vista de su sexualidad, como si tuviera un “cuerpo para otros” (Basaglia,1978), donde ocupan el papel primordial el embarazo y la preservación del núcleo familiar. Para otros autores, la sexualidad femenina forma una de las estructuras de socialización de la mujer donde hay mayor prohibición, pero al mismo tiempo mayores ambigüedades y contradicciones las cuales se expresan posteriormente en su identidad femenina.

De lo anterior podemos decir, que si bien en los últimos tiempos, ha habido más apertura sobre la sexualidad femenina en cuanto a mayor permisividad sobre el goce sexual, la decisión de cuantos hijos tener, en cuando tener relaciones sexuales, etc., existe todavía aún en las sociedades más liberales y modernas, un doble patrón moral sexual que señala valores, normas y patrones de conducta sexual diferentes para hombres y mujeres, con una clara desventaja para estas últimas. Algunas investigaciones (Mota, 1996)

señalan, que a pesar de los cambios exhibidos por sociedades menos moralistas, se conserva todavía la culpa, el prejuicio etc. El papel de la familia, tal como la tenemos estereotipada y en especial el estereotipo materno, sigue pesando en una cultura como la nuestra. Por otro lado, mucho se ha hablado sobre la identidad masculina y femenina y en ellos se ha encontrado que las mujeres continúan definiendo a la mujer con roles más tradicionales que tienen que ver con compañía sexual, con atributos de tipo estético y afectivo, mientras que la mujer universitaria se define como capaz e inteligente en un primer orden, y no estrictamente definida e involucrada por una familia. Sin embargo, las mujeres trabajadoras de bajo nivel económico continúan definiéndose con una concepción tradicionalista como madres y no necesariamente relacionadas con una pareja. Sin embargo, las mujeres del interior del país se identifican más como mujeres inteligentes que las del centro. Por otro lado, en lo concerniente al trabajo de la mujer, esto aparece en las mujeres del interior y del centro del país aunque con más relevancia en las ubicadas en el D.F. (Díaz Guerrero, 1996).

En lo relativo al concepto de "hombre", hay coincidencias en ambos sexos, en torno a la masculinidad, aunque los mismos hombres se autodefinen con características de responsabilidad. El concepto de "mujer" analizado por ambos sexos la definen con la palabra "inteligente", pero en ambos casos también se observa la definición de "madre". (Mota, 1992). Para hacer resaltar algunos de los resultados de estos estudios, se pueden describir las investigaciones sobre premisas socio-histórico-culturales (Díaz Guerrero, 1961 a 1996) que miden el grado de tradicionalismo y modernidad de las relaciones culturales. Estas premisas tienen su origen en la forma de como se concibe a la familia

mexicana apoyándose en dos proposiciones fundamentales: 1) La primacía del padre y 2) La abnegación de la madre, de donde se derivan los papeles que juegan los miembros anticipándose sobre esta base inicial. De esta forma, si nace una niña, para la familia significa un mayor desgaste físico, más gasto económico y más preocupación moral, pero si ella nace después de varios varones, su destino será el de servir a los hermanos antes de casarse y proseguir con su papel de madre y ama de casa. Desde que es una niña pequeña se le prepara para los quehaceres domésticos. Una área que es tabú para el hombre. Ella debe estar siempre limpia y bien vestida además de ser coqueta y graciosa pero sin parecer vulgar. Ya terminada su educación elemental, debe regresar al hogar, ya que no es femenino tener conocimientos superiores.

La esposa mexicana es abnegada, niega todas sus necesidades, pero satisface todas las de los demás, y una vez casada, se somete y deberá servir al esposo como lo hizo mamá (Mota, 1992). Por otro lado, el nacimiento de un niño, reafirma la virilidad del padre y debe crecer como hombre. Al crecer debe gritar y asustar a las niñas, además de participar en juegos rudos y agresivos. El signo de virilidad en el hombre es la "temeridad", el no "rajarse" (Díaz Guerrero, 1996). Cuando llega a la adolescencia, busca una mujer que sea casta, hogareña, dulce, maternal, religiosa, soñadora, virtuosa, etc. Cuando el niño crece y se convierte en adolescente, se lanza a la búsqueda de la mujer, pero con el propósito de la relación sexual. Aquí los hermanos deben cuidar y celar a la hermana, y hay que recordar el dicho mexicano de que "solo mi madre y mis hermanas son puras". Su papel en el hogar es el de proveedor, no le interesa lo que pase en su casa, para eso está la esposa.(Ramírez,1962). El demanda obediencia y respeto, mostrando

cierto afecto hacia sus hijos, pero ante todo autoridad. Con todo esto, encontramos que la familia, como institución, ha reproducido modelos donde se exaltan los valores tradicionales. Estos lazos son hoy irreales, pues anteriormente se vivían los mismos problemas, solo que con “más discreción”. Toda la vida han existido “las casas chicas”, los padres ausentes, los hombres ausentes y proveedores, etc. (Ramírez , 1962). En algunos estudios, Díaz Loving (1981), dice que los mexicanos no actúan directamente.

En su lugar usan el control indirecto, así se amoldan a la realidad existente, mediante actos que limitan el individualismo y la autonomía pero que aumentan la integración social y la buena adaptación al entorno. Esto ha provocado que existan fuertes normas emocionales para la evitación del conflicto y para restablecer las relaciones. En resumen, frente a este modelo familiar, parece que, debido a los cambios de la época, lo que está en crisis son las relaciones de poder, debido al gran índice de ajustes familiares, se nota que la participación de los miembros de la familia se orientan hacia la búsqueda y el

reencuentro de pautas de identificación de estos patrones de autoridad, en los que se pretende la participación activa pero en forma de autorepresentación de los destinos de la familia, pero basados en lazos de afecto, de respeto, etc. no de coacción. También se ha observado últimamente que los cambios en la familia nuclear sobre todo las relaciones cara a cara, se han modificado, pues el papel de la madre y el padre ausentes o no; han quedado sustituidos por la T.V., los videojuegos, la computadora, etc. En este momento, frente al siglo XXI, para un niño es más fácil que lo cuide la T.V., o el Nintendo que una madre. El mexicano hoy vive y padece las contradicciones de la vida cotidiana contemporánea en una realidad tan desigual y tan característica del casi siglo XXI. En

este sentido, la familia no es ajena a los cambios de esta época contradictoria, llena de crisis económica y de valores y cuya característica es poner en tela de juicio todo lo tradicional, las verdades de antaño hoy se tornan mentiras, las tradiciones se perfilan como algo fantástico y los investigadores sociales tratamos de encontrar diferencias entre grupos, personas o países, pero al comenzar la investigación es muy difícil encontrar características que sean exclusivas, tanto en individuos, grupos o naciones. Pero debe ser tarea de la Psicología Social encontrar cuales son las características que representan al mexicano actual, para poder proyectar una imagen lo suficientemente consistente para llevarnos a decidir de la manera más específica y real cual es el rumbo que lleva nuestro desarrollo. Al tener claro los aspectos de identidad tanto del hombre como de la mujer mexicana, también nos quedará claro nuestro desarrollo, nuestra pertenencia o nuestra "mexicanidad", dejando de recurrir más que a acciones de control a acciones de conducción de nuestro país.

2.3.4 ROLES Y FUNCIONES DE LA MUJER QUE TRABAJA: EL PARADIGMA DE LA CONTRADICCIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Como ya hemos mencionado, a la mujer se le ha otorgado tradicionalmente una serie de roles socioculturales directamente relacionados con el cuidado del hogar y de los hijos, en un contexto, que por un lado le exige el cumplimiento de un trabajo profesional y por otro, las labores que hemos señalado. Esto ofrece un contraste muy particular, ya que fueron las necesidades económicas y sociales, además del desarrollo tecnológico las causas que obligaron a la mujer a salir fuera de su hogar. Esta incursión en el ámbito

laboral, situó a las mujeres en un plano supuestamente equivalente al del hombre, en una relación económica de competitividad, hecho que se ha reflejado y proyectado en otros fenómenos de la vida cotidiana y que han coincidido con la transformación de la familia, diferencia de tratos a nivel sexual según si se es hombre o mujer, heterogeneidad en opciones laborales, etc. Por otro lado, se supone que una educación universitaria y una independencia económica son factores que deberían cambiar el rol tradicional de la mujer o sus actitudes. La educación media alta o formación universitaria es un factor muy importante, pues se supone que cuando la mujer incursiona en el ámbito universitario esto le permite más apertura, en cuanto a su situación como mujer. También es de esperarse que cuando una mujer es profesionista con independencia económica y que tiene igualdad de condiciones laborales, debería tener también igualdad dentro de la casa, es decir, repartir las tareas domésticas entre los miembros de la familia. En los últimos años, Díaz-Guerrero y un grupo de investigadores realizaron estudios sobre la mujer mexicana

y su relación con la familia encontrando que a partir de la década de los sesenta, se produjeron una serie de cambios con respecto a las premisas socio-histórico-culturales mexicanas. Estos cambios tuvieron impacto en diferentes áreas como son : las relaciones entre hombres y mujeres, el rol de la mujer dentro de la sociedad mexicana y la mujer en su relación con los padres. Las modificaciones que se encontraron fueron las siguientes: Las mujeres se sienten hoy menos supeditadas a la autoridad o a la superioridad del hombre, su rol de docilidad, de querer ser como su madre, de que el lugar de la mujer se encuentra en su casa, tuvo una serie de cambios muy importantes. Ahora la mujer quiere independizarse más, tener oportunidades de trabajo extras, buscar oportunidades

profesionales, en general mostrarse menos dócil ante el hombre. Otro cambio significativo fue se presentó en su relación con los padres pues la tendencia es a disminuir su nivel de obediencia ciega, pero manteniendo el respeto.

Los años sesenta fueron tiempos de muchos cambios socioculturales, y de esto, no quedaron exentas las mujeres de esa década. En ese mismo estudio de Díaz-Guerrero, en 1996, encontró que en esos años las mujeres modificaron su forma de pensar, sobre todo aquellas que no habían tenido contacto real con hombres, que las mujeres que habían estado en contacto continuo, por ejemplo, asistiendo a la misma escuela, con personas del sexo opuesto. Todo lo anterior, proyectan algunos principios de cambio en las mujeres mexicanas: En primer lugar, los medios masivos de comunicación, en esa década, trajo como consecuencia cambios en el área de las relaciones entre hombres y mujeres, en el área del papel de la mujer dentro de la sociedad mexicana y en el área de las premisas socioculturales en relación con los padres, encontrando que hoy, las mujeres se sienten menos supeditadas a la autoridad o a la superioridad del hombre, en su papel de ser dócil o de querer ser como su madre, de que su lugar esté sólo en el hogar, también hubo cambios significativos, con disminución de cada una de estas premisas. La mujer desea independizarse más tener más oportunidades de empleo, buscar oportunidades profesionales y ser menos dócil con respecto al varón. Otros cambios se dieron en relación con los padres, la tendencia fue en relación a disminuir su nivel de obediencia ciega, pero manteniendo el respeto. Por otra parte, Díaz-Guerrero, en 1996, menciona que la mujer mexicana tiene un gran número de oportunidades para el desarrollo de su vida afectiva y emocional, pero también encontró que ella está conforme con su papel de

mujer. Sin embargo, está cada día mas insatisfecha de las oportunidades que se le ofrecen en el plano intelectual, cognitivo y profesional.

Con respecto a la familia, diremos; que la mayoría de ellas, construyen un mundo social para sí mismas, esto supone que son libres de cualquier tipo de mundo social. Desde este punto de vista, se puede decir que la familia, desde adentro rige sus propias acciones, esto puede presentar algunos problemas: el primero es que en una sociedad como la nuestra, la estructura ideológica presenta ciertos roles que debe cumplir la mujer dentro de la familia. Esto pues, repercute en la forma en como se organiza la familia por ejemplo en función del sexo, donde las labores domésticas son generalmente realizadas por las mujeres de la casa, en segundo lugar, otro impedimento procede de las expectativas que existen en la sociedad acerca de como deben ser las mujeres, como opuesto a la forma en que deben ser los hombres. Por supuesto están también presentes realidades ideológicas como son la clase social, las expectativas sexuales, los privilegios, la crianza de los hijos y otras situaciones que tienen influencia sobre las familias. Sin embargo, algunas actitudes sociales han cambiado cuando la mujer se convierte en la principal proveedora o cuando proporciona apoyo económico a la familia. No obstante, la sociedad se sigue cuestionando si el trabajo de la mujer afecta emocionalmente a los hijos y a la familia. Por lo tanto, es importante observar como los miembros de una familia construyen un mundo distinto cuando la mamá y esposa incursiona en el mundo laboral. Todo esto tiene que ver por supuesto, con el sistema de creencias de la familia, con historias de sus familias de origen, encontrando que todo esto va reproduciendo sus propios esquemas. Ahora bien, estamos viviendo los últimos años del siglo XX y oímos

en todas partes, principalmente en los medios de comunicación masiva que la sociedad camina hacia la modernidad y la postmodernidad. Esto, con respecto a la mujer conlleva muchas implicaciones , pues si bien entendemos, la “modernidad o lo “moderno” es aquella transformación de la actualidad (Silva, 1994). de hoy en la de ayer, conectándose con lo clásico y orientado hacia el futuro, interpretando que todo lo moderno implicaría una transformación, pero que tiene lazos con el pasado; es decir, no un cambio radical, total, sino una modificación de la conducta, en los valores, en la moral, etc. Si comparamos a la mujer moderna con la de ayer, que en el plano biológico no ha cambiado, una mujer moderna es igual que ayer un ser humano con características fisiológicas propias, una persona que piensa y que es capaz de realizar cualquier tarea que se proponga en igualdad de circunstancias con el hombre, (Silva,1994). Sin embargo, como hemos mencionado, la mujer ha cambiado en ciertos aspectos, estos se perciben en sus valores, en sus actividades cotidianas, pero aún se observan fuertes lazos con el pasado, que han impedido una completa transformación sobre todo en sus actividades de esposa- madre- trabajadora. Se ha observado que son pocas las mujeres que están consientes de su función dentro del hogar ya que la mayoría lo considera como algo que es su obligación, aunque también hay esas mujeres que esto les produce placer o felicidad al ver a los miembros de la familia contentos.

La mujer cumple una función central en el hogar, dando comprensión, cariño, apoyo, respaldo emocional y atención a todos los miembros de la familia. Cuando la mujer trabaja fuera del hogar, debe establecer, con los miembros de la familia una “sociedad democrática” donde todos, padres e hijos se encarguen de realizar las labores

domésticas que supuestamente son solamente responsabilidad de ella (Romero, Quintanilla, 1995).

Actualmente algunas de estas actitudes que acabamos de mencionar, se han ido modificando, como consecuencia de cambios en las estructuras sociales, y ya vemos a la mujer mexicana moderna intentando colocarse en un mismo nivel que el hombre. Hoy vemos que la mujer tiene mayor conciencia del rol que se le ha asignado por años, y al sentirse devaluada, presenta un estado de inconformidad con su situación actual. Ahora que la mujer se da cuenta de esto, intenta modificar su posición dentro de la sociedad, buscando alternativas como es un trabajo remunerado que le permita alcanzar expectativas y logros muy diferentes para los que fue educada. Tal es el problema que se les presenta a las mujeres tratando de compaginar, obligaciones y retos que les presenta su trabajo, alternando con las características que la cultura mexicana atribuye tradicionalmente a la mujer en su papel de madre y esposa. Cuando nos referimos a la mujer trabajadora en una cultura como la nuestra, es importante mencionar que se trata de un género caracterizado por realizar una serie de múltiples roles, donde se manifiesta, de forma específica, el problema de su desempeño en dos mundos, que coinciden en una heterogeneidad de requisitos y demandas, y que se proyectan en la necesaria racionalización de tiempos destinados a eventos específicos como son: convertirse al mismo tiempo en madre, esposa, ama de casa, trabajadora, enfermera, etc., todo esto como ser la protagonista de la vida cotidiana contemporánea. Por esta razón, desde la perspectiva psicosocial, el planteamiento radica en la posibilidad de que la mujer pueda integrarse en una unidad protagónica de su tiempo, volviendo a recuperar sus partes

separadas en ella mismas, es decir, como la integración existencial en una y no en muchas esta calidad de madre, esposa, ama de casa, trabajadora, y mujer contemporánea en el tiempo y en el período histórico que le tocó vivir. (Mota, 1991).

2.3.4.1 LA MUJER CAMPESINA

La mujer campesina en México vive en forma rudimentaria, generalmente es analfabeta, pobre y depende del hombre en forma incondicional. Es muy religiosa, aún y cuando su religión oscila entre un catolicismo mal entendido y las supersticiones indígenas, ofrenda al santo de su devoción y a la curandera del lugar. Se ha encontrado que el hombre la trata con rudeza, convencido de que es la única forma de hacerse comprender por ella, no le concede ni voz ni voto y la considera necesaria para cuidar la casa, para ayudarlo en las labores del campo y para criar a los hijos. La mujer campesina no disfruta de su juventud, casi niña su une al hombre, quien se adjudica sobre ella las funciones de padre y de amo, para durante años procrear hijos. A diferencia de la mujer campesina que se va a la ciudad, la que permanece en el campo tiene un hogar permanentemente establecido, el hombre vive a su lado y trabaja para la familia, los hijos reconocen al padre con el que viven en forma íntima (Loreto, 1961; Sieglin, 1997).

En los últimos años, específicamente, a partir de los setenta, las mujeres campesinas se hicieron visibles ante los ojos de los responsables de implementar políticas gubernamentales. Esta nueva posición de la mujer campesina se vio reforzada por movimientos feministas y por presiones internacionales para “integrar a la mujer al

desarrollo". En consecuencia, surgió la preocupación por llevar a cabo acciones que dieran respuesta la situación de marginación creciente de millones de mujeres en el campo mexicano.. Estas acciones hicieron que se reformaran leyes de la Reforma Agraria, el Artículo 4º. De la Constitución Mexicana y una serie de programas tendientes a incrementar el desarrollo de la mujer campesina. Sin embargo, estas acciones, aunque representaron un avance en la condición de la mujer campesina, no han tenido un impacto contundente en mejorar la situación de vida de la población femenina rural. Todo esto se debe a diferentes causas: Primero, a que las acciones dirigidas a estas mujeres se han aplicado de formas totalmente aislada del conjunto de políticas económicas y sociales para el campo mexicano; en segundo lugar, las políticas encaminadas a reactivar el sector agrícola, al no tomar en cuenta las actividades específicas de las mujeres, han permitido que surjan nuevos obstáculos a su participación económica y social plena. Lo anterior, debido a que todos estos programas se han originado más por demandas políticas que en el análisis profundo que juega la mujer en el campo mexicano.

Se ha encontrado que la mujer campesina a la par de los roles inherentes al estereotipo de mujer, desempeña labores del campo; así como de enfermera, partera, cuidadora de los hijos de las vecinas y en ocasiones, hasta de médico y veterinario . Uno de los aspectos relevantes de esta dinámica de la mujer campesina es el hecho de que las labores del campo como limpiar, chaparrear, recoger, sembrar son vistas no como una actividad exclusiva de los hombres sino como una responsabilidad de la pareja y de los hijos cuando están en "edad de trabajar". Aspecto este, que nos habla de la intensa carga laboral y de responsabilidad de este estrato social. Por otra parte, se ha encontrado que el

usufructo o las ganancias de lo producido por sus tierras es administrado enteramente por el hombre, lo que nos habla de iguales responsabilidades en relación al trabajo pero de desigualdad en el manejo del beneficio. Lo que conlleva a un estado de dependencia económica y sojuzgamiento del rol impuesto (Loreto, 1961; Sieglin, 1997).

Sin embargo el prototipo de la mujer campesina parece que esta cambiando, actualmente en algunas de ellas aparece un rol de mujer más productivo, se desplazan a la ciudad o a zonas de agricultura comercial, o bien se incorporan a la migración fronteriza en busca de nuevas oportunidades de empleo y de optimizar sus niveles de vida, esto a veces solas o con sus hijos, o en ocasiones con todos los integrantes de la unidad familiar, de hecho se ha encontrado que muchas de ellas inician el camino a las grandes ciudades aún antes que sus maridos. Estos hechos de las exigencias del rol a la mujer campesina ha provocado que muchas de ellas manifiesten problemas orgánicos de salud como problemas de lumbago, problemas musculares, complicaciones en los embarazos, anemia, etc., debidos a los excesos de trabajo tanto en casa como en el campo.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2.3.4.2 LA MUJER QUE TRABAJA EN LAS MAQUILADORAS

En la región fronteriza del norte de México ha proliferado la instalación de maquiladoras (fabricas de ensamble) ya que el principal atractivo para abrirlas es: Por un lado, el bajo salario que se les paga a las obreras; y por otro, que poseen más habilidad, paciencia y precisión que los hombres, y porque son capaces de durar más tiempo sentadas en el mismo lugar haciendo la misma tarea durante la jornada laboral. Esto,

aparentemente son consideraciones que se les tiene a las mujeres y que refleja el tipo de trabajo al que se les destina, aunque esto tampoco se debe a que las mujeres no sean capaces de realizar tareas más complejas, de hecho estudios hechos en la Frontera Norte (Pozas,1993) muestra que el nivel de educación que se pide siempre rebasa el requerido para el tipo de tarea que desempeñan, además de que se les emplea temporalmente.

El promedio de edad de las mujeres oscila entre los 18 y los 25 años y el argumento que utilizan los empresarios al respecto es “ Después se casan y se van”. Esto nos lleva a un viejo problema social que es la inserción total de la mujer al mercado laboral y esto no será posible si no se desarrollan los soportes sociales necesarios para que ella deje su hogar y se dedique a trabajar. La situación de la mujer que trabaja en las maquiladoras es uno de los mejores ejemplos de la doble jornada que la mujer mexicana tiene que cumplir. Si a alguien se le exige cumplir en la casa y en el trabajo es a la mujer.

Los problemas de la crianza de los hijos y el cuidado de la casa penden sobre ella, tanto en el trabajo como en el hogar, como una amenaza a sus intentos por superar el limitado círculo familiar. Algunos estudios realizados con mujeres trabajadoras de las maquilas (González, Ruiz, Velasco, Woo, 1995, Pozas,1993) encontraron lo siguiente: que la mayoría de ellas manifestaba deseos de seguir trabajando aún y cuando tenían grandes problemas por hacerlo, tanto por dificultades con su esposo o compañero como con su jefe (en muchos casos debido al acoso sexual), ya que tenían problemas de ausentismo y de retardo, siempre relacionados con las necesidades de los hijos; además se encontró que tienen una vida productiva que no va más allá de diez años, ya que después de este tiempo muestran serios problemas de salud y psicológicos como son problemas de la

vista, pulmonares debido a la inhalación de productos tóxicos, etc.; y, desde el punto de vista psicológico, manifestación de depresión y ansiedad ocasionadas por las presiones que viven tratando de cumplir con el doble rol asignado

En las fronteras se sigue contratando mujeres para las maquiladoras ya que los empresarios han desarrollado mecanismos compensatorios que vuelven sumamente rentable la utilización de obreras, a pesar de que ellas tienen por lo regular también problemas familiares. Los empresarios contratan siempre mujeres solteras, lo cual trae la ventaja de que la mayoría dependen de un padre, por lo que las presiones salariales son menores que las de los hombres, que deben sostener una familia. Además las empresas funcionan con altísimos índices de rotación, convirtiéndose esto en una ventaja cuando existe un excedente de oferta de trabajo. La mayoría de las trabajadoras, y esto es comprensible, por el tipo de trabajo rutinario e intenso que desempeñan no permanece en la empresa los seis meses necesarios para obtener los bonos e incrementos que rebasen el salario mínimo, esto hace que las empresas maquiladoras mantengan siempre salarios mínimos y, a pesar de tener políticas de incrementos salariales como la prima de antigüedad, esta última no llega para la inmensa mayoría de las empleadas.

Las mujeres de las maquiladoras sufren todo esto pasivamente, ya que los sindicatos rara vez incluyen en sus agendas de negociaciones demandas femeninas, y , frecuentemente; son los propios obreros quienes hostilizan a sus compañeras, inmersos en una cultura machista. En este contexto, la actividad de la mujer en la fábrica sigue siendo una actividad marginal, temporal y expuesta a un mercado laboral que en lugar de atraer a

la mujer, tiende a rechazarla. Por consiguiente, llama la atención que a pesar de la situación que vive la mujer en las maquiladoras, siguen incorporándose cada vez más a este mercado laboral.

2.3.4.3 LA MUJER EMPRESARIA

Tradicionalmente se le ha asignado a la mujer una serie de papeles relacionados con el cuidado del hogar y la crianza de los hijos, en un ambiente donde supuestamente apoya al hombre que funge como el jefe económico del núcleo familiar, sin embargo cada día se contempla esta asignación de roles como algo que actualmente no tiene vigencia. Esta situación, ofrece un contraste particular, ya que fueron las propias necesidades sociales, el desarrollo tecnológico y la diversificación en la economía, las causas que obligaron tanto a los hombres como a las mujeres, a entrar a un proceso productivo que los situó a ambos en un plano equivalente, a manera de una relación económica de competitividad, hecho que ha repercutido en una serie de fenómenos de la vida cotidiana que ha su vez han concluido en la heterogeneidad en opciones laborales, diferencias de salarios, problemas familiares, etc. Este fenómeno aparece como una relación de conflicto cultural, que gira a partir de las características para ambos sexos, fundamentalmente desarrollado por ideas de tipo religioso y cultural, pero estas ideas confrontadas con la necesidad que exige la sobrevivencia económica actual, que requiere de una participación eficiente tanto del hombre como de la mujer, independientemente de su estatus, edad, estado civil, etc. Las últimas décadas muestran como la mujer, ingresa a las filas de

cuadros profesionistas, que antiguamente estaban destinados a los hombres, a la fecha hay un sin número de mujeres directivas de empresas e instituciones de alta jerarquía, que están comprometidas con su labor profesional.

Se han realizado estudios sobre la mujer empresaria (Mota, 1991) y se ha encontrado que aunque en los hechos el desempeño de las actividades directivas es semejante para los hombres y mujeres, existen condiciones subjetivas que profundizan las diferencias, sobre todo la mujer que se percibe como alguien que se aleja de su papel tradicional para moverse en una nueva función de su vida cotidiana. Esto se aclara si vemos como en el terreno objetivo, además de sus funciones tradicionales, la mujer debe de asumir nuevas obligaciones y tareas que multiplican sus potencialidades y demandas tanto de su trabajo como de su hogar. Esto es lo que se denomina “doble jornada de trabajo”. En el ámbito subjetivo esta situación repercute en un sentimiento de angustia y vacío por no poder integrar esta doble función cultural de tradicionalismo contra modernidad, haciendo sentir a la mujer que trabaja, un ser que de alguna manera está faltando a sus obligaciones. Desde una perspectiva cultural, la mujer contemporánea profesional, tiene que desenvolverse en un mundo que la hace sentirse “culpable” al ser la protagonista de un doble papel cultural desempeñado en medio de roles tradicionales y modernos, en tanto se está moviendo en un ámbito, se sentirá culpable por no estar en el otro.

La mujer empresaria se desenvuelve en el mundo empresarial como: dueña, directiva administradora y en el mejor de los casos líder productiva. Esta misma mujer vive en un mundo que la comprometen a: Establecer relaciones sociales y políticas, religiosas de beneficencia y asistencialismo, educativas y de formación profesional, con las cuales también está obligada a tener un desempeño. En otro plano esta misma mujer también juega un rol en la familia en calidad de madre, hija, esposa o amante que la relacionan con una unidad en la que juega un papel principal para la sobrevivencia y perpetuación a mediano plazo a través de los hijos. Y finalmente, esta misma mujer en calidad de protagonista de su existencia también necesita: demandas de tipo físico, intelectual, moral y emocional. En estas facetas es donde se mueve la mujer de hoy: como empresaria, la de mujer ejecutiva con un rol social, la de mujer de hogar y la de ser humano, esto le lleva a signar tiempos particulares en medio de cuales idealmente se gestaría su autoestima y la adecuada valoración de sus propias características para enriquecer sus actividades productivas a la par que la propia integración de si misma, proyectándose como una determinada forma de calidad de vida.

Este nuevo “modelo de mujer” tienden a reproducir la relación funcional o racional de acumulación de obligaciones, en donde más bien se reproducen formas de evasión de si mismas, como una manera de enfrentar los múltiples tiempos, deberes y responsabilidades. En este sentido, este comportamiento emerge como un desplazamiento de “una en un otro” o muchos “ otros” a manera de una huida de si, puesto que nunca tienen tiempo porque trabajan, y si tienen tiempo para estar con su familia, están

pensando que deberían estar haciendo otras cosas. Esto quiere decir que, cuando trabajan no sienten, pero cuando descansan desean hacer otra cosa, al no tener nunca tiempo para ellas, siempre están teniendo un tiempo para “otros” que puede ser la empresa, el trabajo, la familia, las relaciones sociales, etc., hecho que muchas veces las rebela y las hace huir de ellas mismas, actuando a veces como robots proyectadas al beneficio de estos “otros” que son finalmente quienes les asignan un nuevo estatus.

En este sentido, la vida propia no se desenvuelve en la posibilidad de hallar en sí misma a ese “otro” que es cada uno de nosotros con sus miedos, anhelos, demandas etc. Más bien, en su nunca tener tiempo, estas mujeres siempre se identifican con ese “otro” que les da seguridad a partir de satisfacerlo fuera de sí, como si no se fuera una persona sino una cosa.

Todo esto provoca que la mujer encuentre dificultades para hallarse a sí misma, debido a la autoimposición de deberes “ajenos”, lo que provoca que su propia vida se vea fragmentada. Por esta razón, estas dificultades consigo misma lleva a muchas mujeres hoy en día a revivirse a ellas mismas, por medio de la huida y el escape, encontrándose sin darse cuenta con problemas como el alcoholismo, tabaquismo, el estrés, la irritabilidad, etc., que van redundando poco a poco en un mundo lleno de contradicciones. Se ha encontrado que la mujer empresaria se llena de muchas actividades lo que conlleva a que encuentre dificultades para satisfacer mínimamente las múltiples demandas de esas actividades. Se observa que uno de los problemas de este tipo de mujeres acaba siendo el

no tener tiempo para nada, y mucho menos para sí misma, puesto que sus tiempos son ya pertenencia de la empresa, el mundo social, su hogar y su familia (Mota, 1991).

La forma de manejarse en la empresa, es a través de un liderazgo formal que se proyecta como "autoritario" ejerciendo un tipo de poder agresivo y seco que termina muchas veces menospreciando el trabajo de los demás, en función de hacer valer con potencia, las carencias que vienen más bien de una inseguridad, ante la falta de tradición femenina en el rol, por lo que tiende a actuar como "hombre fuerte". En este sentido, la empresaria tiende a imitar las características del hombre empresario para afianzar su autoridad.

Ahora bien, en el caso de las relaciones sociales se ha encontrado que este liderazgo se traducirá en un poder que tiende a identificarse con la potencialidad que la mujer empresaria observa en el hombre, así que es común ver a algunas de ellas inmersas

en problemas de alcoholismo, drogadicción e inclusive promiscuidad. Debido a la competitividad que tratan de alcanzar a toda costa a través actitudes de poder y reto, que se manifiesta en función de una búsqueda de compensaciones inmediatas a la falta de integración de sí misma.

En el plano familiar, la mujer con estas características repite este autoritarismo con su pareja, hijos, inclusive con el servicio doméstico, manifestando su unilateralidad y su incapacidad para enriquecer, a través de sus experiencias, tanto la vida de su pareja, como la de sus hijos. Esta forma de afirmarse en un poder, determina de alguna forma, la manera que tiene ella de utilizar su tiempo, puesto que como no tiene tiempo para ella,

sus vínculos están dirigidos a estar con su familia, e involucrada en las funciones del hogar como una forma de compensar el tiempo que ella siente le quita a su familia.

Todo lo mencionado en este capítulo refleja que la mujer mexicana recibe de su sociedad un duro papel. El área donde más se ha afectado a la mujer es en su desarrollo intelectual y cognitivo, y es precisamente en esta área en donde se tendrían que hacer modificaciones necesarias a fin de permitirle a la mujer mexicana el desarrollo pleno de su potencial intelectual.

En este sentido hemos querido investigar como acontece este fenómeno en la mujer profesionalista que trabaja. Así surgió la inquietud de desarrollar un trabajo que nos mostrara como ha afectado la inserción laboral profesional de la mujer a la dinámica familiar. El trabajo empírico que a continuación presentamos muestra la opinión de mujeres profesionales que laboran en dos instituciones de la Universidad Autónoma de

Nuevo León como son la Facultad de Trabajo Social y la de Psicología.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO 3.- METODOLOGIA

3.1 HIPOTESIS

En este estudio se plantearon las siguientes hipótesis:

- 1.- El trabajo de la mujer modifica las dinámica familiar (tareas, funciones, responsabilidades, etc.).
- 2.- Las mujeres profesionistas se autoperciben como mujeres con menos hijos debido a que tienen actividades laborales que le restan tiempo para cuidarlos.
- 3.- La mujer que trabaja tiene la misma autoridad que el marido aún cuando gane menos que él.
- 4.- La autopercepcion de las mujeres profesionistas que trabajan es de apoyo a las funciones masculinas.
- 5.- La necesidad económica es el principal factor que ha motivado que las mujeres trabajen.
- 6.- Las mujeres profesionistas se autoperciben con más conflictos conyugales que las que no trabajan.
- 7.- Las mujeres que trabajan tienen una autopercepción de que lo primero para ellas es la familia y el marido.

3.2 METODO Y PROCEDIMIENTO

Para la realización de este estudio se utilizó la investigación aplicada con la finalidad de conocer, desde la perspectiva de la Psicología Social, la autopercepción de cambios en la dinámica familiar que tienen las mujeres profesionistas que trabajan en la

Facultad de Psicología y de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León al incursionar en el ámbito laboral.

El presente estudio es de indole transversal, ya que la información que se obtenga es temporal, actual y en un solo momento. La información se obtuvo a través de fuentes primarias, mediante la aplicación de un cuestionario. Por otra parte, la investigación es de tipo descriptivo pues permite conocer la manifestación de las variables de estudio seleccionadas.

3.3 DESCRIPCIÓN DEL UNIVERSO

La población a estudiar fueron las maestras tanto de la Facultad de Psicología como de la de Trabajo Social, lo que nos da una población de 119 catedráticas universitarias que se decidió fuera nuestro universo. Nuestro interés para trabajar con

todo el universo se debió principalmente, a los objetivos de estudio, la disponibilidad de recursos humanos y financieros y la posibilidad de utilizar la técnica estadística S.P.S.S./P.C.

3.4 ELECCIÓN DE LA MUESTRA

Para la realización de nuestro estudio y dadas las condiciones de trabajo, se decidió investigar al total de la población de maestras de ambas facultades. A pesar de los intentos del investigador por encuestar a todas las maestras, algunas de ellas se rehusaron a participar, lo que nos arrojó las siguientes cifras: 53 de 78 en la Facultad de Psicología, lo que nos da un porcentaje de 68%; mientras que en Trabajo Social fueron 28 de 41 lo

que nos da un porcentaje de 68%, siendo N=119. Estos porcentaje son coincidentes pero incidentales debido a que la intención era trabajar con toda la población.

3.5 ELABORACION DEL INSTRUMENTO

Cualquier instrumento que se diseñe debe reunir los requisitos de confiabilidad y validez. Si capta siempre, bajo idénticas condiciones, la misma información, se dice que es confiable; cuando recoge la información para la que fue diseñado, se afirma que cumple con el requisito de validez. De la misma forma, los instrumentos deben proporcionar información que pueda ser procesada y analizada sin mayores dificultades (Rojas, 1994). Por este motivo, y debido a que existen pocos estudios de esta naturaleza, se decidió aplicar un cuestionario abierto. Considerando el carácter exploratorio de la investigación, se trató de reunir la mayor cantidad de datos al respecto, eligiendo para ello una serie de preguntas derivadas de la revisión de algunas investigaciones (Ribeiro, 1989, Díaz Guerrero, 1996) y de un ejercicio una lluvia de ideas, lo cual nos arrojó un total de 55 preguntas referentes a las siguientes dimensiones:

- 1).- Cambios en la dinámica familiar (funciones, tareas, responsabilidades, etc.)
(16 preguntas).
- 2).- Cambios en la autoridad familiar (6 preguntas).
- 3).- Autopercepción del rol de la mujer que trabaja (13 preguntas).
- 4).- Autopercepción de su función en relación a su pareja (10 preguntas).
- 5).- Conflictos conyugales (4 preguntas).

6).- Cambios en la planeación de procreación de hijos (2 preguntas).

7).- Autopercepción de dificultades y beneficios provocados por su trabajo (4 preguntas).

Previo a la aplicación definitiva del instrumento, se efectuó una prueba piloto con 10 maestras de la Facultad de Trabajo Social, estas fueron seleccionadas en forma aleatoria con la finalidad de valorar las preguntas a realizar y verificar posibles dificultades para realizar las modificaciones pertinentes para crear el cuestionario definitivo. Con el objetivo de llevar este pilotaje de la mejor forma la aplicación fue realizada por el propio investigador, además se les pidió a las encuestadas que expresaran su opinión respecto a dudas o dificultades en relación a las preguntas. Se encontró que en algunas preguntas había confusión debido a la redacción, lo que fue modificado de acuerdo a las sugerencias de las encuestadas. El cuestionario final quedó constituido por 55 preguntas.

Al cuestionario final se le agregó una leyenda que decía :” A continuación se presentan una serie de preguntas con el objeto de conocer sus puntos de vista con respecto a la mujer que trabaja. Las respuestas a las preguntas pretenden obtener opiniones personales, no existiendo respuestas correctas o incorrectas. Responda a todas y cada una de las preguntas tratando de no dejar ninguna sin responder, en caso de alguna duda consulte a la persona que le ha suministrado esta encuesta, ella sabrá solucionársela. Sus respuestas son anónimas por ello le pedimos sea sincera y veraz en sus contestaciones. La información obtenida en esta encuesta es con fines científicos, por lo tanto redundará en beneficio de la comunidad. Muchas gracias por su colaboración” (Ver Anexo).

El tiempo promedio de duración de la aplicación del cuestionario fue de 25 minutos.

3.6 SELECCIÓN Y CAPACITACION DE LOS ENCUESTADORES.

Una parte muy importante de la obtención de los datos, se basa en la buena selección y capacitación de las personas que colaborará en el levantamiento de datos. Por este motivo se seleccionaron a 35 alumnos del 4º. Semestre "C" del turno vespertino de la licenciatura en Psicología que en ese momento, en la materia de Prácticas Psicológicas estaban aprendiendo la técnica del cuestionario, de esta forma, al mismo tiempo que aprendían la técnica; la investigadora, revisaba que la aplicación del mismo se realizara en la forma correcta. Cabe señalar que el entrenamiento teórico se llevó a cabo durante 10 horas, en las semanas comprendidas del 1º. Al 12 de septiembre de 1997. Es importante mencionar que, en la Facultad de Trabajo Social también participaron en la aplicación del instrumento, 13 estudiantes del grupo de 5º. Semestre "D" y 12 del 5º. "B" del turno matutino, las cuales recibieron el mismo entrenamiento en cuanto a tiempo y cantidad de horas que los alumnos de la Facultad de Psicología. La capacitación consistió principalmente en la comprensión de los objetivos de la investigación, para que en cada una de las preguntas no quedara ninguna duda respecto a su respuesta y tratar de que fueran contestadas en su totalidad. También se les hizo hincapié en tratar de no influir o interpretar las respuestas de las personas encuestadas para de esta manera, evitar cualquier tipo de intervención o de juicio personal. Asimismo, se menciona que un buen entrenamiento de los encuestadores permite evitar ciertas fallas que se presentan con

frecuencia en la recolección los datos como es el manejo inadecuado de las preguntas o del instrumento en general, lo cual ocasiona recoger información sesgada (Rojas, 1994).

3.7 OBTENCION DE DATOS

La obtención de datos estuvo a cargo de 62 encuestadores, 35 de la Facultad de Psicología y 27 de la Facultad de Trabajo Social. Para la aplicación del instrumento, se establecieron 15 días, comprendidos del 19 al 26 de Noviembre de 1997. En este contexto, se procedió a distribuir a los encuestadores de Psicología y de Trabajo Social en ambos turnos, matutino y vespertino.

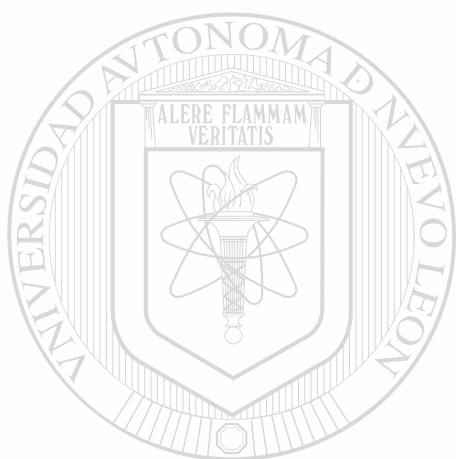
3.8 CODIFICACION, CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE DATOS.

La captura de los datos la llevó a cabo una Licenciada en Trabajo Social asesorada por la investigadora. Ante el cúmulo de respuestas obtenidas en el cuestionario, el investigador, junto con el asesor, se dieron a la tarea de recodificar los datos, mediante la técnica de sinónimos, encontrando que existían adjetivos que se repetían, por lo cual se procedió a reducir las respuestas.

Una vez terminada la recodificación, se inició la elaboración del programa de procesamiento de datos utilizando el paquete computacional para el tratamiento de Estadísticas en Ciencias Sociales (S.P.S.S./P.C.). Posteriormente, se continuó con la captura de datos, para ello se contó con el apoyo nuevamente de una estudiante de 6º. Semestre "D", de la Licenciatura en Trabajo Social, quien capturó la información para su procesamiento en la computadora.

3.9 ANALISIS Y RESULTADOS

Se realizaron una serie de análisis de frecuencias con el objetivo de ver cuales eran las respuestas de más aparición los resultados e interpretación de los mismos los presentamos a continuación:.



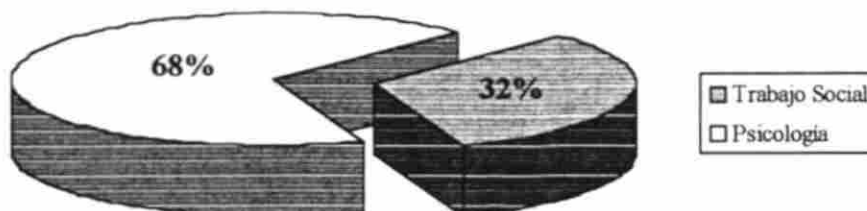
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

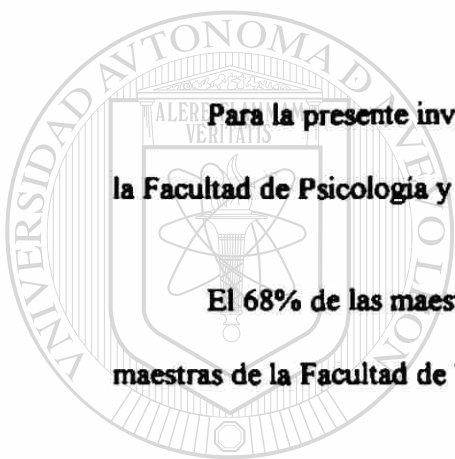
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**GRAFICA 1
LUGAR DONDE TRABAJA**



Para la presente investigación se requirió el apoyo del total de las catedráticas de la Facultad de Psicología y de Trabajo Social de la U.A.N.L.

El 68% de las maestras pertenecen a la Facultad de Psicología y el 32% son maestras de la Facultad de Trabajo Social.



UANL

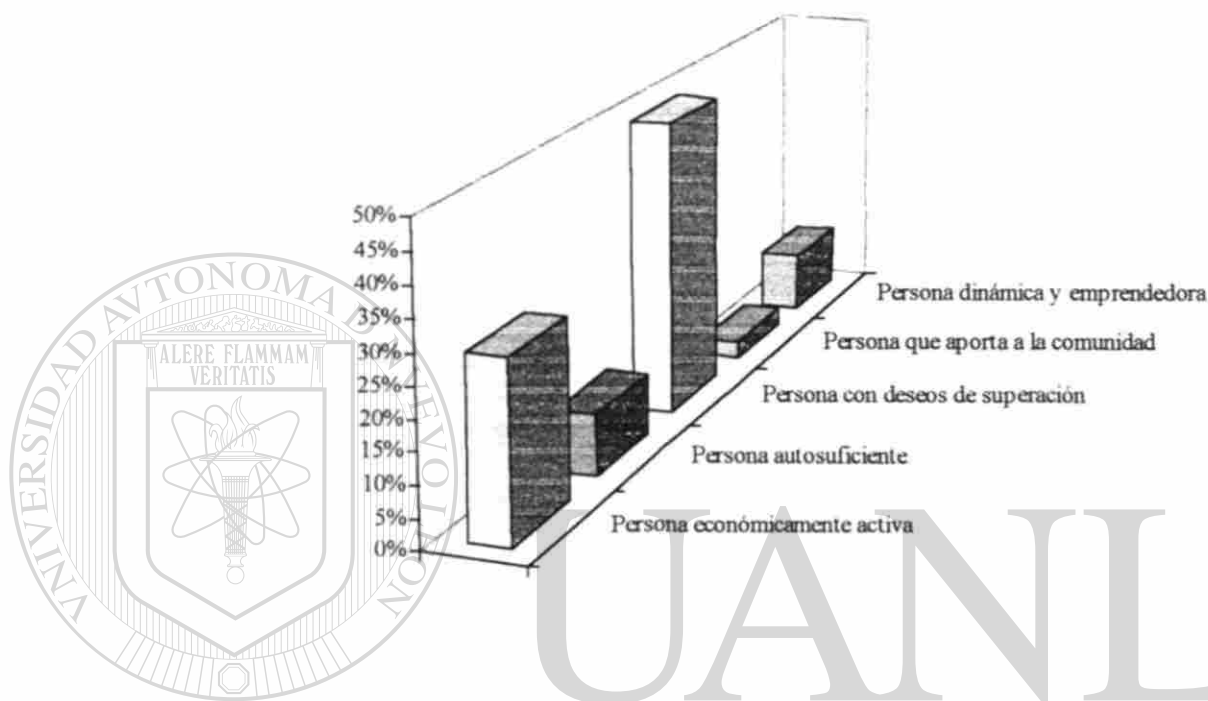
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GRAFICA 2

PREGUNTA 1

¿COMO DEFINIRIA A LA MUJER QUE TRABAJA?

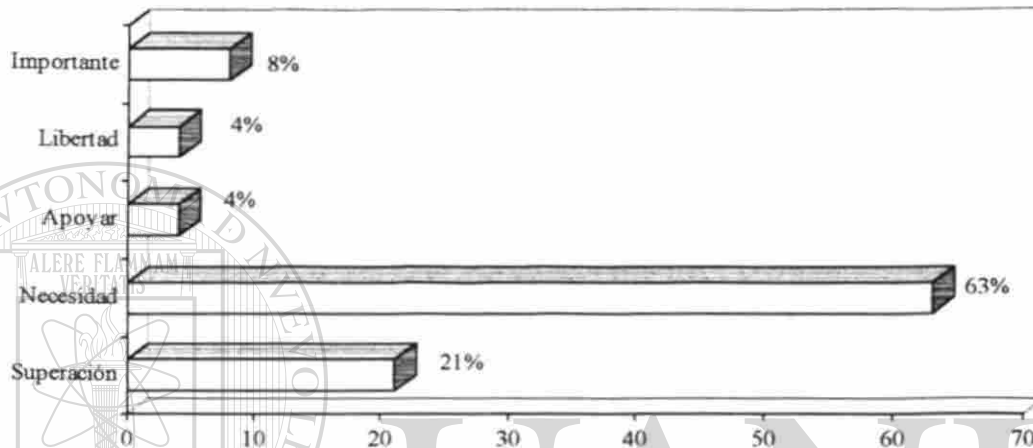
Al definir a la mujer que trabaja, encontramos que 48.6% de las encuestadas la definen como una persona con deseos de superación. En segundo lugar, se le describió como personas económicamente activas (29.2%) y en tercer lugar como una persona autosuficiente, dinámica y emprendedora (9.7%). Estos resultados contrastan con los encontrados por Díaz-Guerrero (1996) y por Mota (1991) en los cuales se asociaba a la mujer trabajadora con “inteligente” pero también con “madre”. La diferencia en los resultados de estos investigadores y el encontrado aquí indica cambios en los estereotipos femeninos tradicionales, puesto que se encuentra que algunas definiciones sociales respecto a la mujer que trabaja han cambiado en las últimas décadas, cuando la mujer se convierte en apoyo económico a la familia, o cuando pasa a ser la principal proveedora (Silva, 1994). Estos cambios social al parecer han impactado a la mujer profesional de tal forma que el estereotipo tradicional de definición de la mujer ha quedado corto para este nuevo perfil de mujeres.

GRAFICA 3

PREGUNTA 2

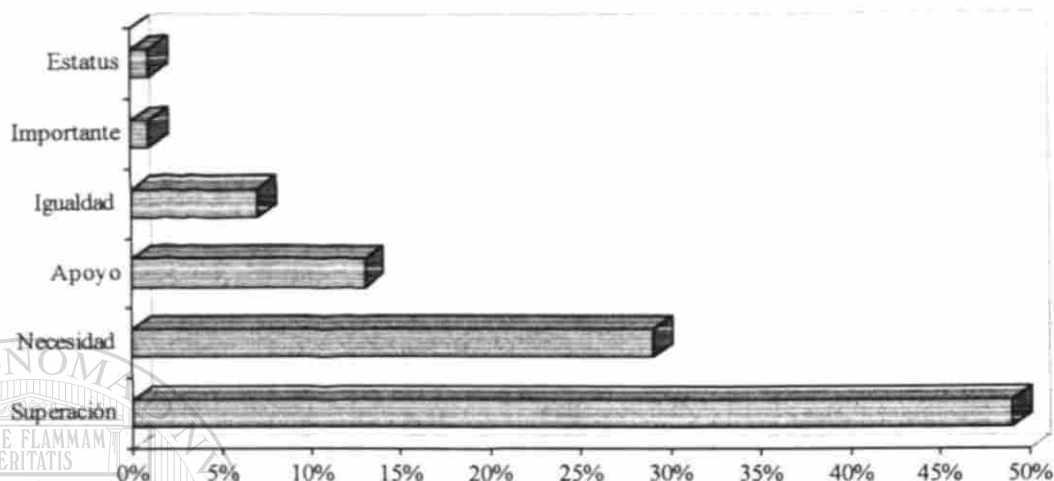
**¿CUALES CREE UD. QUE SON LAS TRES
CAUSAS POR LAS QUE LAS MUJERES TRABAJAN?**

CAUSAS MENCIONADAS EN 1er LUGAR



En esta gráfica encontramos que principalmente las profesoras universitarias opinan que las mujeres trabajan por mejorar sus ingresos y por necesidades económicas (63%). En segundo se encontró que es por deseos de superación (21%) y en tercer lugar por sentirse importante (8%). Aquí se observa claramente que el factor de necesidad económica ha impactado fuertemente en las últimas décadas creemos debido a las graves crisis económicas que ha vivido el país, provocando que las mujeres participen en actividades extradomésticas (Pedrero, Rendón y Barrón, 1977). Las constantes devaluaciones, desempleo y crisis económica de la cual la mujer mexicana no estuvo exenta, motivó que además de las labores del hogar se incorporara al ámbito laboral (Silva, 1994).

GRAFICA 4
CAUSAS MENCIONADAS EN 2do LUGAR



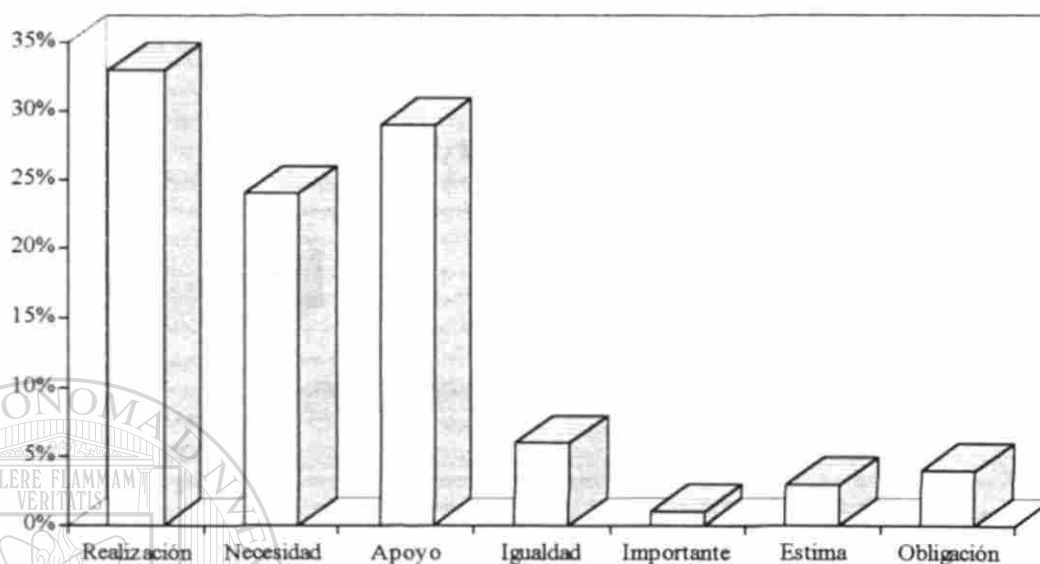
De las causas mencionadas en segundo lugar, la más relevante fue que trabajan por sentirse superadas y realizadas a nivel personal (48%), pero en segundo lugar vuelve a aparecer la causa de necesidad económica (29.2%). Esto nos habla de que, en este tipo de mujeres, además de opinar de que en efecto, existe la necesidad económica que encontramos en la gráfica anterior, también aparece un deseo inherente de superación. No obstante, este resultado no se observa en estudios con mujeres campesinas y obreras (Sieglin, 1996).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GRAFICA 5
CAUSAS MENCIONADAS EN 3er LUGAR



De las causas mencionadas en tercer lugar, aparece la opinión de que existe una realización personal (34%), muy ligado al deseo de superación (30%) y al apoyo que le brinda a la pareja (24%), donde ambos contribuyen al soporte económico de la familia. Respecto a la realización personal su opinión expresa que han logrado encontrar en su quehacer profesional un motivo para realizarse en la vida, esto no sucede en toda clase de mujeres como lo comentamos anteriormente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

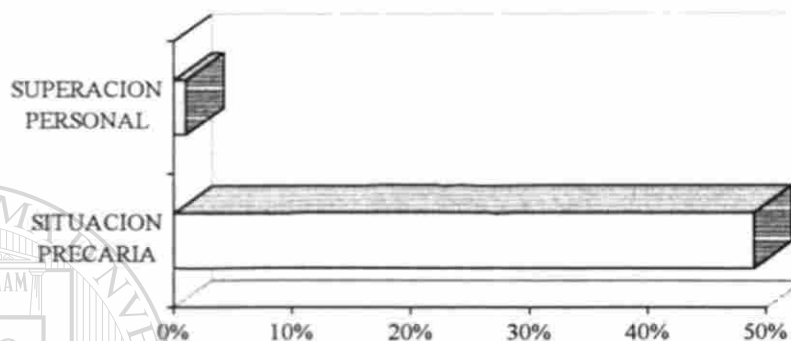


GRAFICA 6

PREGUNTA 3

¿ CREE USTED QUE LAS MUJERES QUE TRABAJAN LO HACEN POR NECESIDAD ECONOMICA ? (36)

SI, DEBIDO A:

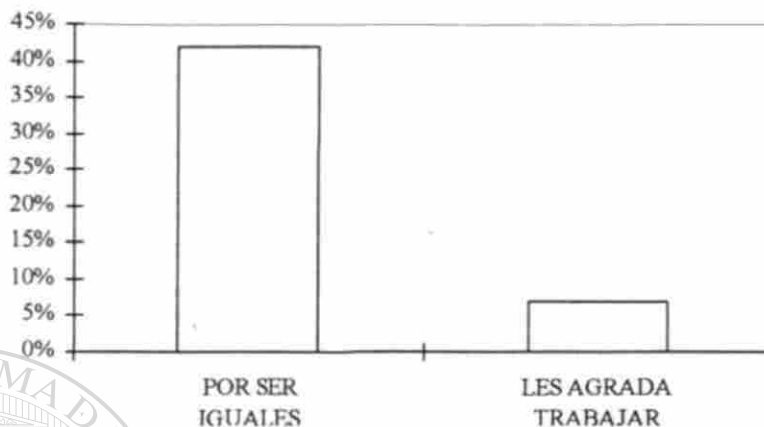


Para profundizar en el aspecto económico se hizo esta pregunta encontrándose que de las 71 personas de la muestra 36 respondieron que si. De forma mayoritaria se que la respuesta más frecuente es que lo hacen debido a la situación precaria que impera en nuestro país. Esto corrobora lo mencionado anteriormente respecto a que el factor económico juega un papel importante en el trabajo de la mujer. Las constantes devaluaciones, la recesión laboral en muchas empresas ha hecho que la mujer incorpore nuevos modelos sociales y psicológicos los cuales han repercutido en nuevos esquemas de comportamiento creando un nuevo modelo de mujer con otro tipo de responsabilidades y roles (Silva, 1994).

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 7

NO, DEBIDO A (35)



De las que mencionaron que no (35) la mayoría argumento que lo hacen sobre todo por ser iguales que el hombre, seguido de la afirmación de porque les agrada trabajar. En este aspecto, se notan diferencias en este tipo de mujeres, en contraste con mujeres del campo, obreras, etc., ya que ellas en la realización de su trabajo, no se observa que lo hagan por competir con el hombre. Sin embargo, en el estereotipo de la mujer empresaria si se presenta este fenómeno: la competencia con el varón actuando como "hombre fuerte" para afianzar su autoridad (Mota, 1991). Este fenómeno en relación con la catedrática universitaria quizá nos habla de que la mujer al sentirse preparada, se siente igual que el hombre, para competir en el ámbito profesional y laboral.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

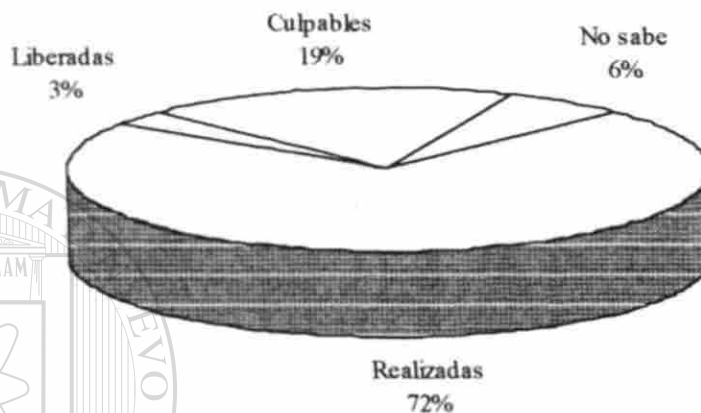
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GRAFICA 8

PREGUNTA 4

¿COMO CREE QUE SE SIENTAN LAS MUJERES CUANDO TRABAJAN FUERA DE CASA?

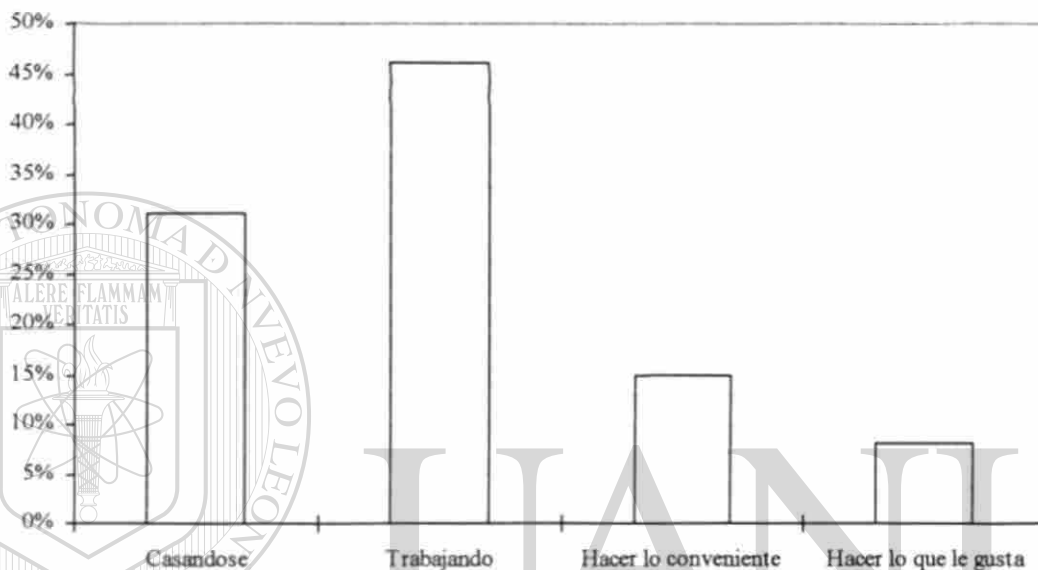


Aquí encontramos que la mayor parte de nuestras encuestadas (72%) opinan que las mujeres que trabajan se sienten realizadas. Este aspecto se encuentra en la mayor parte de las maestras como podemos observar pues en su labor cotidiana logran obtener gratificaciones de índole profesional además de que sienten que al haber estudiado una carrera universitaria, esta de alguna manera, debe de redituárles a nivel económico y personal. Otro aspecto interesante que se encontró fue el que la mujer profesionista que trabaja cree que la mujer que trabaja se siente culpable por trabajar (19%). Esto, desde una perspectiva cultural, se observa que la mujer profesionista, se representa a sí misma como "culpable" al ser protagonista de un doble papel cultural desempeñado en medio de roles tradicionales y modernos, en tanto que si está desempeñándose en un ámbito, se sentirá culpable por no estar en el otro. (Mota, 1991).

GRAFICA 9

PREGUNTA 5

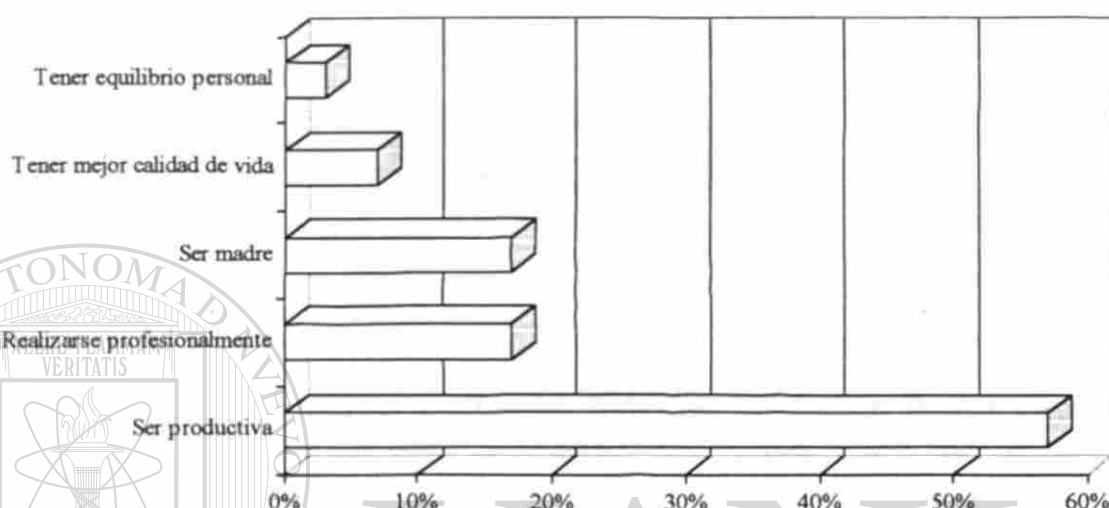
¿COMO CREE USTED QUE UNA MUJER PUEDE SENTIRSE REALIZADA EN LA VIDA?



En un porcentaje muy alto (45.8%), aparece la premisa de que cree que la mujer puede realizarse en la vida trabajando. Sin embargo, muy cerca de este porcentaje encontramos que otras mujeres manifiestan que la realización está con el matrimonio(30.6%), lo cual indica que una parte de nuestras encuestadas mantienen la expectativa de realizarse en la vida a través del matrimonio. Creemos que independientemente del grado académico que tenga este porcentaje de mujeres, los patrones culturales ejercen una influencia definitiva en los valores y creencias de nuestras encuestadas , encontrándonos con mujeres que aún estando incorporadas a un ambiente laboral moderno, con apertura ideológica siguen pensando que la mujer para realizarse en la vida necesita casarse.

GRAFICA 10

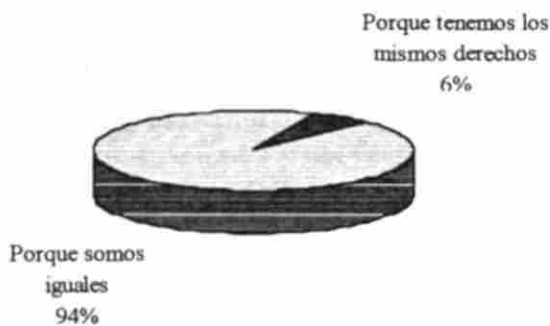
PREGUNTA 6

¿QUE SIGNIFICA PARA USTED REALIZARSE EN LA VIDA?

Más de la mitad de nuestras encuestadas mencionó que para ellas realizarse en la vida es a través de ser productiva (57%) y realizarse profesionalmente (18%). Esto significa que para la mujer profesionista que trabaja su realización va de la mano con el logro de sus objetivos y de su inserción y ejercicio profesional. En este renglón observamos que el factor de producción tiene una relación directa con el factor económico, pero al mismo tiempo con la satisfacción que encuentra en el trabajo. Por otra parte se menciona que también se realizan a través de ser madre, lo que nos habla del valor que para la mujer tiene la reproducción. En este sentido, se observan cambios, puesto que se ha señalado que el estereotipo femenino esta basado en el papel de mujer reproductora (Mota, 1991), aquí por el contrario se señala de forma mayoritaria que lo más importante es ser productiva y por lo tanto ejercer lo que estudiaron. Lo que nos permite deducir que para las mujeres que estudian una carrera profesional y logran insertarse laboralmente, esto representa un triunfo y una condición de realización en su vida. Aquí encontramos que aunque la mujer profesionista manifiesta que una mujer puede realizarse en la vida trabajando y casándose, al preguntarle para Ud. que significa realizarse en la vida observamos que aparece la afirmación de ser productiva, seguida de la realización profesional y el ser madre. Esta situación comprueba el postulado inicial en relación al binomio "tradición-modernidad", encontrando que en los hechos ellas perciben a las otras mujeres en relación a su realización como productivas y trabajadoras, además de casadas, pero al mismo tiempo, ellas se perciben de la misma forma. (Mota, 1991).

GRAFICA 11
PREGUNTA 7

¿ CREE USTED QUE LA MUJER TIENE LOS MISMOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE EL HOMBRE ? SI, DEBIDO A: (69)



Casi el total de muestras encuestadas (94%) cree que tanto el hombre como la mujer tiene los mismos derechos y obligaciones lo cual indica que la mujer contemporánea está tratando de colocarse al mismo nivel que el hombre. Al parecer, la mujer ha tomado conciencia del papel que se le ha asignado por años y al sentirse inferior que el varón, presenta un estado de inconformidad con su situación actual, tratando de ubicarse en el mismo plano que el hombre (Mota, 1991). Un pequeño sector de nuestra muestra (3 personas) muestra opinó que debido a diferencias biológicas, sociales y culturales los hombres y las mujeres somos diferentes.

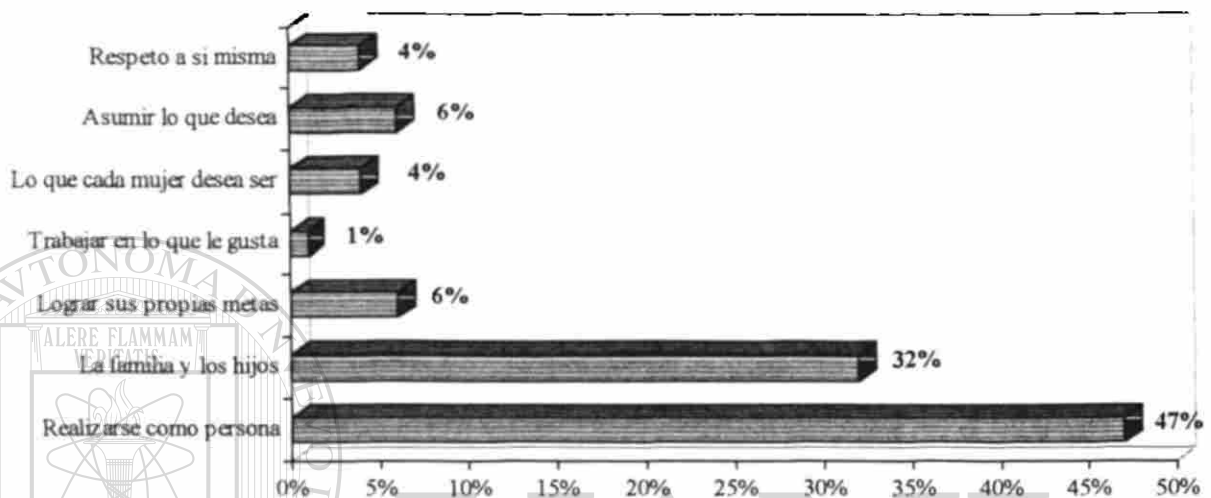
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GRAFICA 12

PREGUNTA 8

¿ SEGUN USTED QUE DEBE SER LO PRIMERO PARA LA MUJER ?

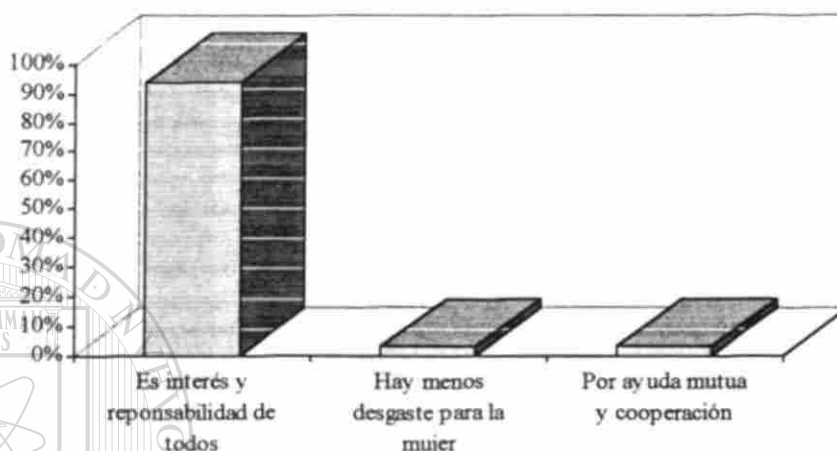
En un alto porcentaje (47%) casi la mitad de las mujeres encuestadas, manifestaron que lo primero para una mujer es su realización personal, lo cual confirma las opiniones vertidas en las gráficas anteriores. Seguido a este porcentaje encontramos que las mujeres profesionistas piensan que lo primero para la mujer es la familia y los hijos que de alguna forma, sigue siendo casi igual de importante que la realización personal. Díaz Guerrero (1996) encontró en diversos estudios que la mujer se le describe como capaz, pero también como mamá. Esto nos habla del doble rol que tiene la mujer mexicana. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 13

PREGUNTA 9

¿ CONSIDERA USTED QUE CUANDO LA MUJER TRABAJA DEBERIAN REPARTIRSE LAS TAREAS DOMESTICAS ? SI PORQUE (68)

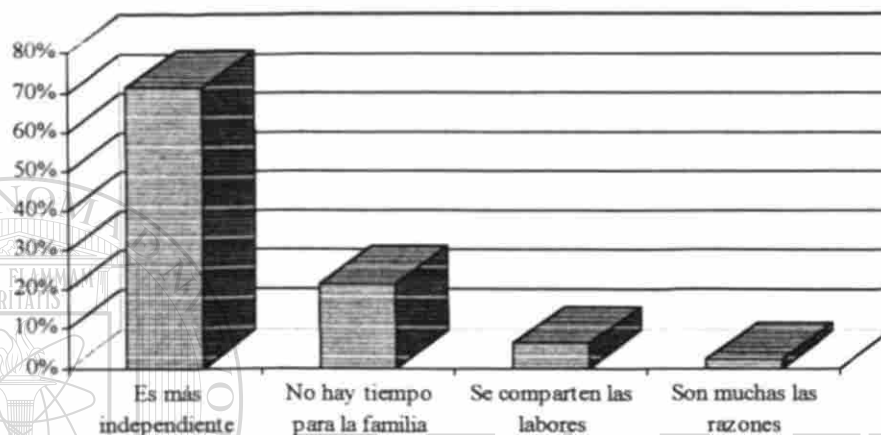


Al preguntarle a las catedráticas universitarias si la mujer que trabaja debería repartir las tareas del hogar, el 94% manifestó que sí, ya que si ellas estaban aportando dinero a la familia los miembros de esta deberían de hacerse responsables de las tareas domésticas. Las otras 4 personas que no respondieron que era responsabilidad e interés para todos, comentaron que si deberían de repartirse las tareas pues hay menos desgaste para la mujer, además que debe hacerse por ayuda mutua y cooperación. En este sentido, se observan cambios significativos en el rol que juega la mujer, pues aunque sigue involucrada en el papel de cuidadora del hogar y los hijos, hoy opina que los miembros de la familia deben de constituir dentro del hogar una "sociedad democrática" donde todos contribuyan con las tareas domésticas del hogar (Alvarez, 1998). Por otra parte, las mujeres que trabajan en el campo y en las maquiladoras este fenómeno no se presenta, pues ellas asumen obligaciones y tareas sin cuestionarse siquiera que pueda haber en el hogar, una repartición de tareas.

GRAFICA 14

PREGUNTA 10

¿ CREE USTED QUE LA DINÁMICA DE LA FAMILIA SE HA MODIFICADO A CONSECUENCIA DEL TRABAJO FUERA DE CASA DE LA MUJER? SI PORQUE (52)

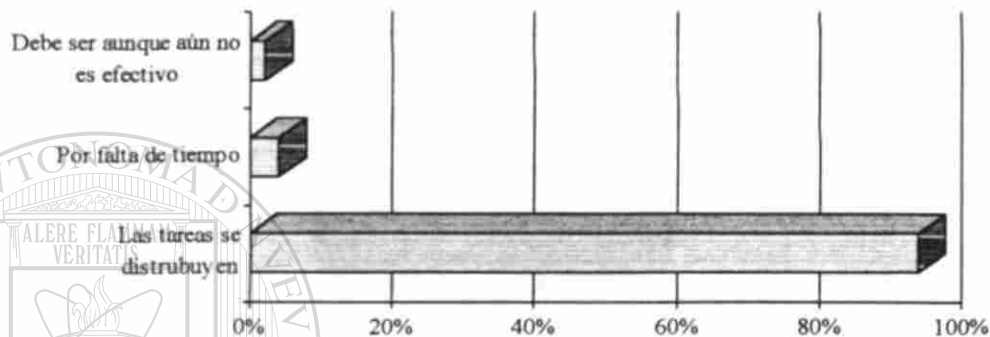


Aquí encontramos que un 71.2% de mujeres profesionales universitarias que trabajan dijeron que creen que si hay cambios en la dinámica familiar de la mujer trabajadora, ya que hoy en día la mujer tiene una vida más propia, más responsabilidades, pero al mismo tiempo más poder lo cual indica que al incursionar en el mercado laboral, sitúa a las mujeres en otro plano supuestamente equivalente al del hombre, en una relación económica de competitividad, hecho que se ha reflejado en otros fenómenos de la vida cotidiana y que han coincidido con la transformación de la dinámica de la familia (Díaz Guerrero, 1996). Por otro lado, un 21.2%(20 personas) manifestaron que ha consecuencia del trabajo de la mujer, no hay tiempo para estar con la familia. En este sentido, se confirma la hipótesis de que el trabajo de la mujer cambia la dinámica de la familia. Aquí no referimos a que una vez que la mujer trabaja cambian las tareas de los miembros de la familia, sus responsabilidades, etc.

GRAFICA 15

PREGUNTA 11

¿ EL QUE LA MUJER TRABAJE, CREE QUE HA MODIFICADO LA ASIGNACION DE LA REALIZACION DE LAS LABORES DE LA CASA ? SI PORQUE (51)



Cincuenta y un mujeres, catedráticas universitarias mencionaron que si creen que las mujeres que trabajan han modificado la asignación de las labores de la casa, ya que las tareas domesticas se reparten entre todos los miembros de la familia.

Esto nos habla del cambio de roles que ha efectuado la familia mexicana de la mujer profesionista, ya que tradicionalmente, y aún trabajando, la responsabilidad del trabajo del hogar era exclusivamente de la mujer. Al respecto queda comprobada la primera hipótesis que menciona que el trabajo de la mujer modifica la dinámica familiar (tareas, funciones, responsabilidades).

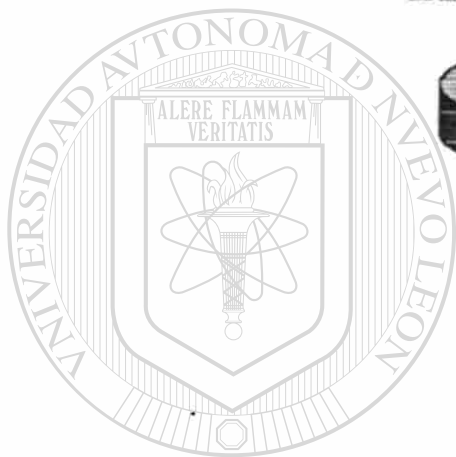
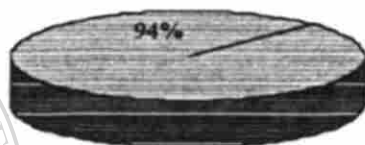
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 16

¿ EL QUE LA MUJER TRABAJE, CREE QUE HA MODIFICADO LA ASIGNACION DE LA REALIZACION DE LAS LABORES DE LA CASA ? NO PORQUE

De las mujeres que dijeron que no (18) mencionaron que cree que todavía hoy la mujer sigue realizando las mismas labores; Lo que nos lleva a pensar que quizás a la mujer profesionalista que trabaja se le dificulta integrar la doble relación cultural de tradicionalismo contra modernidad, haciendo de la mujer que trabaja, una persona que de alguna forma siente que si trabaja está faltando a sus obligaciones.

La mujer sigue realizando las mismas labores



UANL

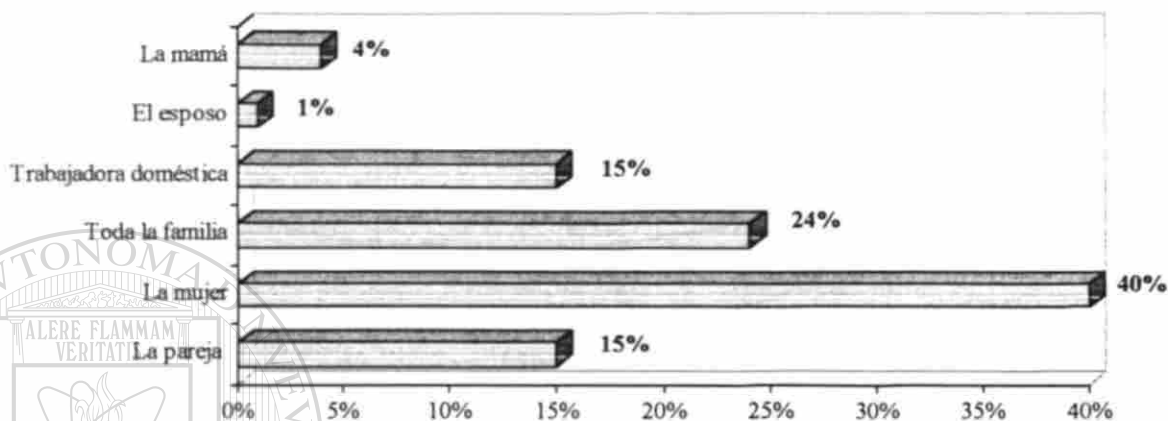
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 17

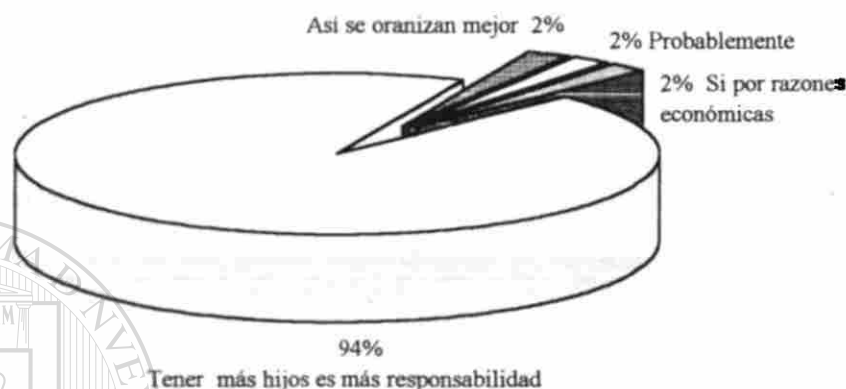
PREGUNTA 12

¿ EN SU CASA QUIEN REALIZA LAS LABORES DOMESTICAS?

Al analizar esta gráfica encontramos que la mujer realiza las labores del hogar en un 40%, la otra mitad la realiza toda la familia (24%) y la pareja en un 15%. Esto nos muestra que la mayoría de las maestras encuestadas, siguen con su doble jornada de trabajo, que aún pensando que deben repartirse las tareas en el hogar, son ellas mismas las que realizan las labores hogareñas. Esta doble jornada de trabajo la realiza, porque de alguna forma le provoca un sentimiento de angustia al no poder integrar los roles tradicionales con los roles modernos, sintiéndose que porque trabaja no cumple con sus obligaciones de esposa y ama de casa. De esta manera, se siente menos culpable, si sigue ella asumiendo la mayor parte de las tareas domésticas. Díaz Guerrero encontró que en una sociedad como la nuestra existe una estructura ideológica que presenta ciertos roles que debe cumplir la mujer dentro de la familia. Esto repercute en la forma en como se organiza la familia para realizar las labores del hogar en función del sexo, donde las labores de la casa generalmente son realizados por las mujeres (Díaz Guerrero, 1996).

GRAFICA 18
PREGUNTA 13

**SE DICE QUE LA MUJER QUE TRABAJA SUELE TENER MENOS HIJOS
¿USTED QUE PIENSA DE ELLO?**

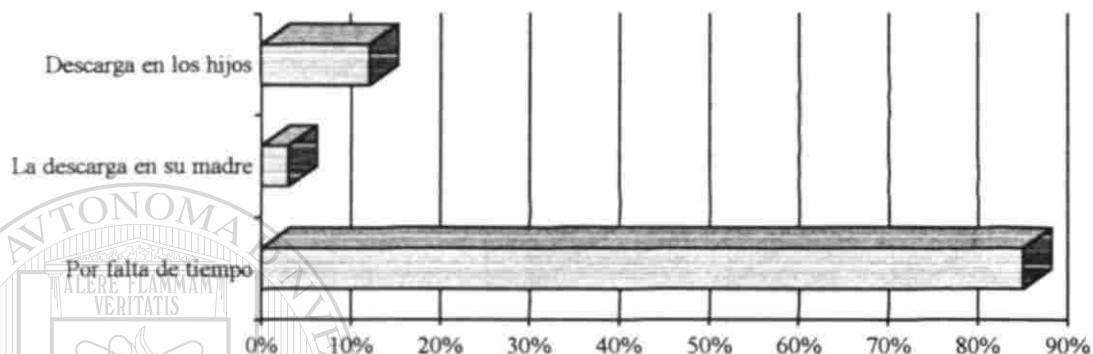


La mayoría de las catedráticas encuestadas piensa que la mujer que trabaja debe tener menos hijos, ya que teniendo más hijos hay más responsabilidades, además que hay menos oportunidad de educarlos y atenderlos adecuadamente. Desde la aparición de los anticonceptivos, en los años sesenta, las mujeres tuvieron acceso al control natal y por lo tanto, a estudiar una carrera y/o participar en el mercado laboral (Michel, 1983). Esto nos habla de una conciencia establecida en este tipo de mujeres, en los cuales a diferencias de otros sectores se contempla el tener menos hijos para poder atenderlos mejor económica y emocionalmente. Esta gráfica nos muestra que se ha confirmado la segunda de nuestras hipótesis donde se afirma que las profesionales que trabajan piensan que las mujeres que trabajan suelen tener menos hijos. Al respecto ellas manifestaron que el trabajo les resta tiempo para cuidarlos, de ahí la decisión de tener menos número de hijos.

GRAFICA 19
PREGUNTA 14

¿ CREE USTED QUE LA MUJER QUE TRABAJA DESCARGA SUS RESPONSABILIDADES DOMESTICAS EN OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA?

SI (34)

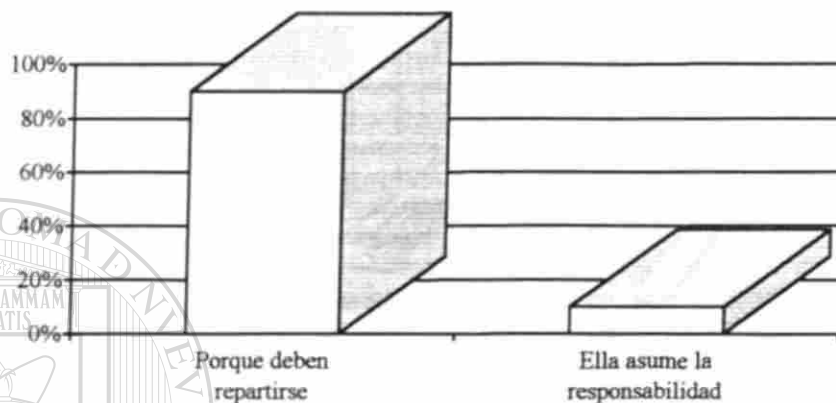


En la presente gráfica encontramos que el 85.3% manifestó que si creen que la mujer que trabaja descarga sus responsabilidades domésticas en otros miembros de la familia por falta de tiempo. Otra vez nos encontramos con la doble jornada que tiene la mujer independientemente de la labor productiva que realice. En todas las mujeres ya sean campesinas, obreras, empresarias o catedráticas se presenta este mismo fenómeno, el agobio por cumplir con el trabajo y con las labores del hogar, al mismo tiempo (Mota, 1991). Ellas mismas mencionaron en la siguiente gráfica que debido a su situación como trabajadoras, las labores en el hogar deben repartirse con otras personas pidiendo ayuda, aunque no delegando responsabilidades. Esto se relaciona con la grafica 15, donde la mujer asume que el trabajo de la casa es su responsabilidad y que de las demás personas solamente pide ayuda y cooperación

GRAFICA 20

¿ CREE USTED QUE LA MUJER QUE TRABAJA DESCARGA SUS RESPONSABILIDADES DOMESTICAS EN OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA?

NO (38)



Las mujeres que dijeron que no es verdad que la mujer que trabaja descarga sus responsabilidades domésticas en otros miembros de la familia fueron un 89.5%, ellas piensan que las tareas deben repartirse, solo un 10.5% manifestó que sigue siendo ella la que asume la responsabilidad de la casa. Aquí nos encontramos con 38 mujeres que piensan que la labor de la mujer independientemente de su trabajo sigue siendo su casa, y por supuesto; las labores domésticas.

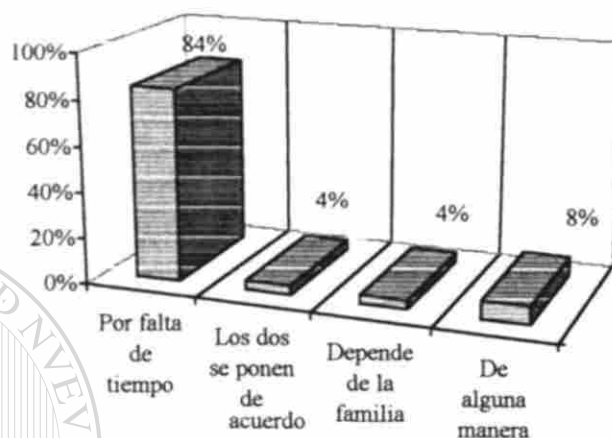
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GRAFICA 21
PREGUNTA 15

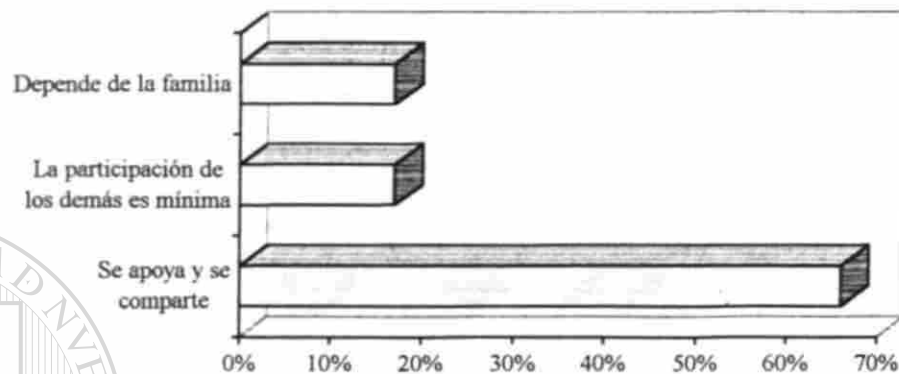
¿CREE USTED QUE LA MUJER CASADA QUE TRABAJA DESCARGA SUS RESPONSABILIDADES DOMESTICAS EN EL MARIDO Y/O EN SUS HIJOS? SI (25)



Un (84%) de las mujeres universitarias profesionistas comentaron que si creen que las mujeres casadas descargan sus responsabilidades en el marido y o los hijos por falta de tiempo y que, aunque realizan las labores del hogar, también comparten sus obligaciones con otros miembros de la familia como con su pareja, sus hijos, inclusive con sus padres, sobre todo por no contar con el tiempo suficiente para encargarse de las labores del hogar. Esto nos demuestra que probablemente esta generación de mujeres universitarias a diferencia de sus madres empezarán a pensar que la mujer que trabaja debe delegar "algo" del trabajo doméstico en sus familias, aunque repetimos, ella siga teniendo la mayor carga. Sin embargo, es muy probable, que en próximas generaciones se rompan con estos patrones y en efecto, se establezcan en la familia acciones democráticas en las cuales, todos los miembros que la componen tengan iguales derechos y responsabilidades. (Alvarez, 1994).

GRAFICA 22

¿CREE USTED QUE LA MUJER CASADA QUE TRABAJA DESCARGA SUS RESPONSABILIDADES DOMESTICAS EN EL MARIDO Y/O EN SUS HIJOS? NO (47)



De las maestras que respondieron que no, un 66% manifestaron que la mujer que trabaja no descarga sus responsabilidades que solo se apoya y comparte con los demás sus obligaciones, eso en primer lugar, en segundo lugar; con un 17% que la participación de los demás es mínima, y que la repartición de las tareas depende de la familia. Esto nos dice que, la mujer profesionalista universitaria piensa que recibe apoyo de su familia, pero que sigue siendo ella la que tiene la mayor responsabilidad.

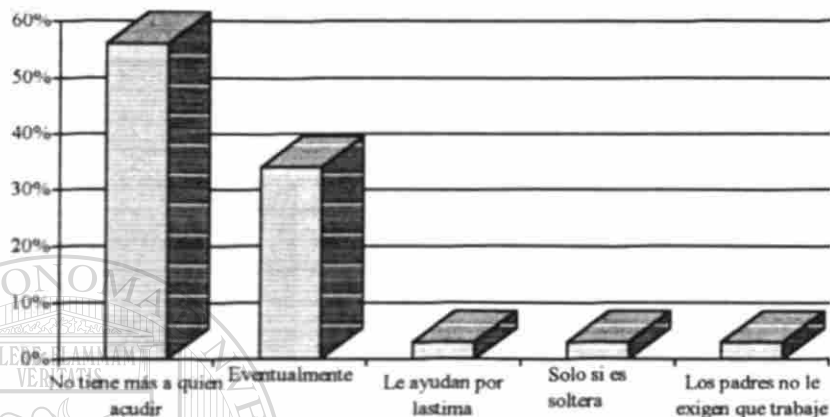
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GRAFICA 23
PREGUNTA 16

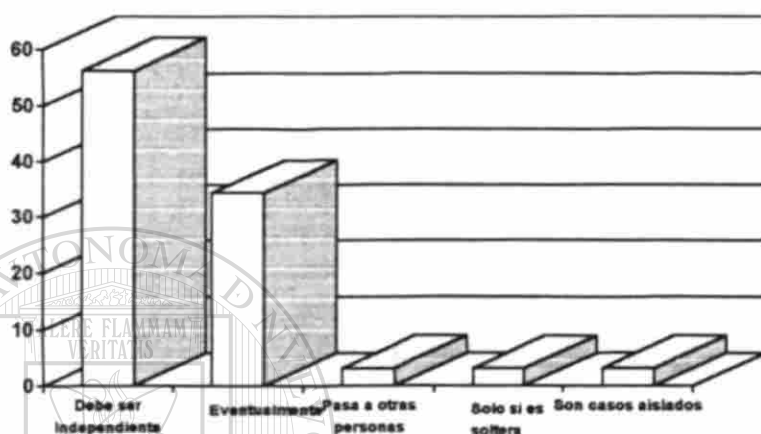
¿CREE USTED QUE LA MUJER QUE TRABAJA DESCARGA SUS RESPONSABILIDADES DOMESTICAS EN SUS PADRES? Sí (32)



En esta gráfica se muestra, que un 56% de las maestras universitarias manifestaron que sí descargan sus responsabilidades en sus padres, pues no tienen más a quien acudir, seguido a un 34.4% que menciona que eventualmente acude a ellos. Todo esto nos habla de que la profesionista universitaria, ante el cúmulo de obligaciones tanto laborales como hogareñas, tiene la necesidad de apoyarse en su familia para hacerse menos pesada la carga del hogar. Díaz Guerrero (1996) encontró dentro de sus premisas socioculturales cambios en las relaciones de la mujer mexicana con respecto a sus padres observando que ellas se sienten más independientes de los padres, aunque aún conservan reacciones de tipo conservador como es el acudir aunque sea en forma eventual, al apoyo que le brindan en sus responsabilidades domésticas.

GRAFICA 24

¿CREE USTED QUE LA MUJER QUE TRABAJA DESCARGA SUS RESPONSABILIDADES DOMESTICAS EN SUS PADRES? No (40)



El 48% de las maestras universitarias manifestaron que la mujer que trabaja, no descarga sus responsabilidades en sus padres, pues piensa que ella debe ser independiente. Por otro lado, un 15% comparten la idea de que solo se apoya, no se descarga. En este sentido, la mujer, piensan las docentes universitarias deben seguir cumpliendo una función central dentro de la familia, y que si bien ella trabaja fuera de casa, requiere que eventualmente, pueda pagar a una trabajadora doméstica, que cuente con una red de ayuda familiar o que realice parcialmente las actividades del trabajo doméstico. (Silva, 1994).

GRAFICA 25
PREGUNTA 17

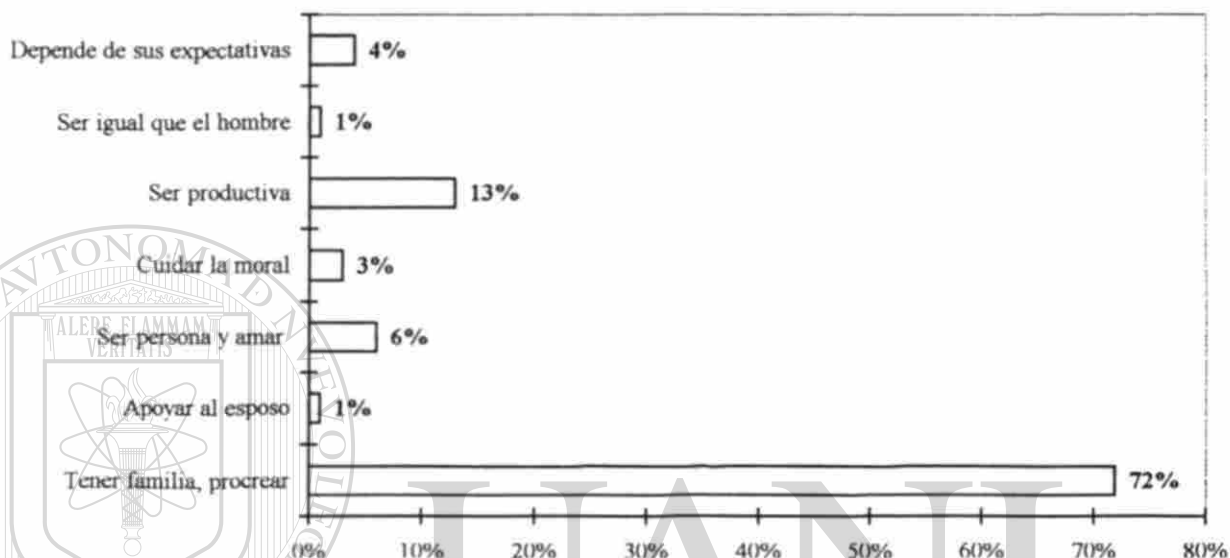
**¿CREE USTED QUE LA MUJER QUE TRABAJA TIENE DOBLE LABOR? SI
(65)**



En esta gráfica se observa que el 91.9% piensa que la mujer que trabaja, en efecto tiene doble rol y que este lo ha desempeñado a lo largo de nuestra historia y aún hoy y con todo nuestro mundo moderno, sigue desempeñando: Ama de Casa y Trabajadora. En este sentido, además de asumir la mujer nuevas obligaciones y tareas, la obligan a que multiplique sus potencialidades tanto sociales como individuales. A esto se le llama "doble jornada de trabajo" (Mota, 1991, Silva, 1994). En este sentido, se comprueban nuestros postulados en relación a la creencia que tiene la mujer profesional universitaria respecto a la doble labor de la mujer que trabaja, aclarándose esto en las anteriores gráficas (20, 21 y 22), donde se observa que, las tareas en el hogar la esperan después de su jornada de trabajo; (Mota, 1991) y, aunque ahora reparte responsabilidades en cuanto al doble papel establecido en la sociedad, quizás en esta generación todavía no se observen cambios substanciales en las actitudes en cuanto a los roles tradicionales que ha tenido la mujer, muy probablemente en las próximas generaciones si se vean transformaciones en cuanto al doble rol de la mujer trabajadora.

GRAFICA 26
PREGUNTA 18

¿PARA USTED CUAL ES LA PRINCIPAL FUNCION DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD?

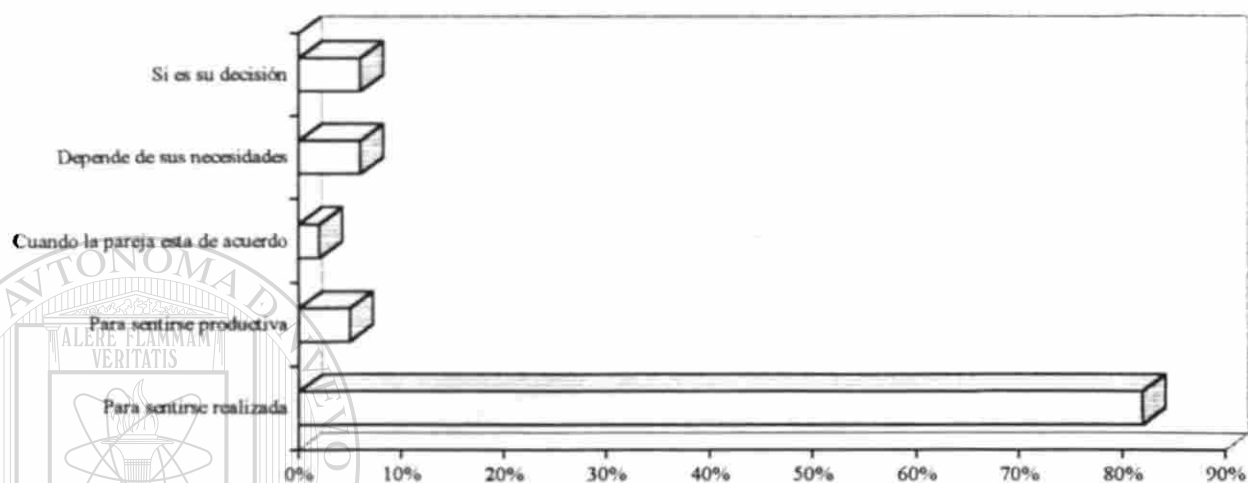


En esta gráfica se ve claramente que las maestras de Psicología y Trabajo Social piensan que la principal función de la mujer consiste en tener familia y procrear. Lo cual indica en este sentido, que aún no se rompen del todo las tradiciones, los valores y la ideología que impera en una sociedad como la nuestra (Mota, 1991). Aunque en segundo lugar ubican a la mujer como persona como un ser productivo, 13% con deseo de superación, productivas y económicamente activas; al ubicar su función como mujer ellos mencionaron que era el de tener una familia y procrear. Todo esto refleja los valores arraigados en una sociedad como la nuestra, debido a la calidad de "natural" que se les ha otorgado a partir de la capacidad de procreación que tiene la mujer. (Silva, 1994.) además de que todavía no se desprenden de una cultura que ubica a la mujer como un ser con un "cuerpo para otros" (Basaglia, 1978).

Todo lo anterior confirma nuestra hipótesis de que las mujeres que trabajan tiene una autopercepción de que lo primero para ellas es la familia.

GRAFICA 27
PREGUNTA 19

SI LA MUJER TIENE RESUELTAS LAS NECESIDADES ECONOMICAS, ¿CREE USTED QUE DEBERIA DE TRABAJAR FUERA DE CASA.?



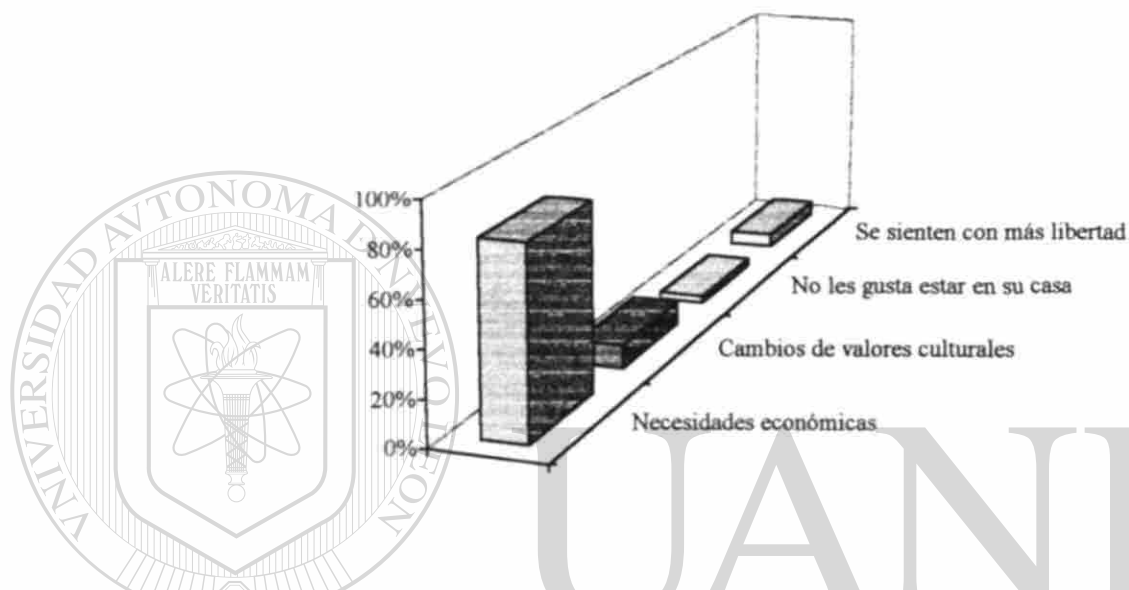
En este sector de la población encontramos que un 81.8% las profesionistas universitarias piensan que aunque estén resueltas las necesidades del hogar la mujer profesionista debe trabajar para sentirse realizada y satisfecha, además de que esto la hace que aumente su autoestima y la hace crecer como persona. Este fenómeno se ha observado en las mujeres profesionistas pues en otros sectores poblacionales como son las empleadas en las maquiladoras o las campesinas, esto no se presenta. Al contrario al no sentirse satisfechas y realizadas aparecen fenómenos psicológicos como depresiones, y a nivel fisiológico problemas visuales y de las vías respiratorias generalmente (González, Ruiz, Velasco, Wov, 1995, Pozas, 1993).

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 28

PREGUNTA 20

SE DICE QUE CADA VEZ HAY MAS MUJERES CASADAS QUE QUIEREN TRABAJAR ¿A QUE CREE QUE SE DEBA ESO?

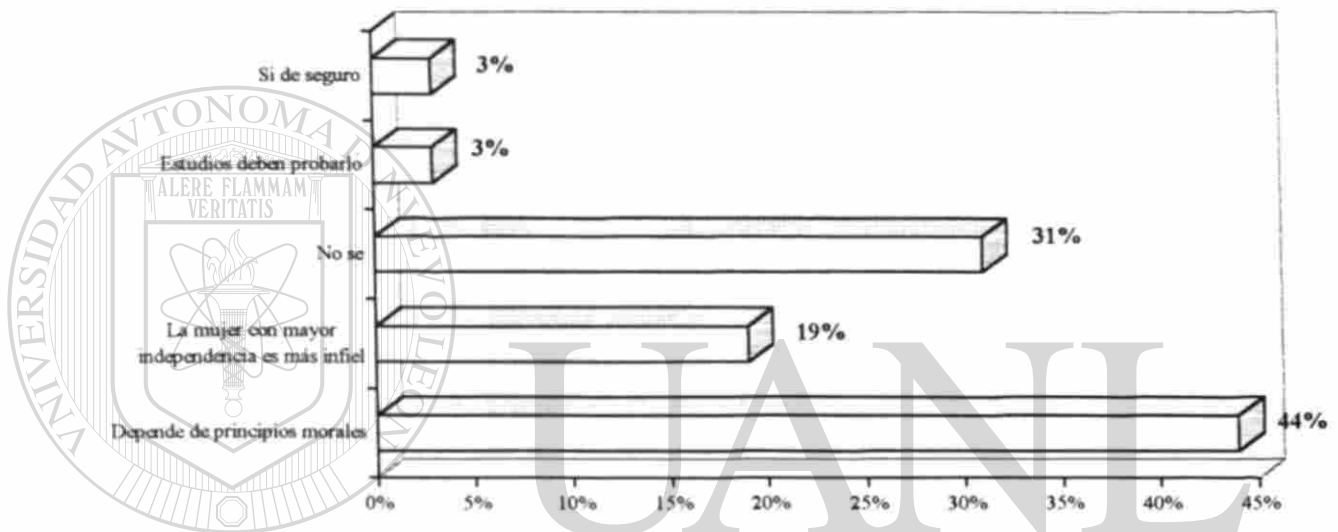


El 81 9% de las docentes universitarias manifestó que piensa que hoy hay mas mujeres casadas que quieren trabajar debido a que tienen necesidades económicas. Esta grafica corrobora, lo que se menciono en la grafica numero 3 donde se les cuestiona ¿cuales son las causas por las que las mujeres trabajan? A lo cual respondieron que era la necesidad económica. En este sentido, encontramos similitudes con otro tipo de mujeres como son las empleadas de las maquiladoras, las sirvientas, las vendedoras ambulantes, etc. Esto de alguna forma, confirma nuestra hipótesis, de que las mujeres universitarias creen que las mujeres trabajan por necesidad económica.

GRAFICA 29

PREGUNTA 21

¿ALGUNOS ESTUDIOS HAN ENCONTRADO QUE LA FIDELIDAD DE UNA MUJER ESTA SUJETA A LA DEPENDENCIA ECONOMICA DEL MARIDO? ¿USTED QUE PIENSA DE ELLO?

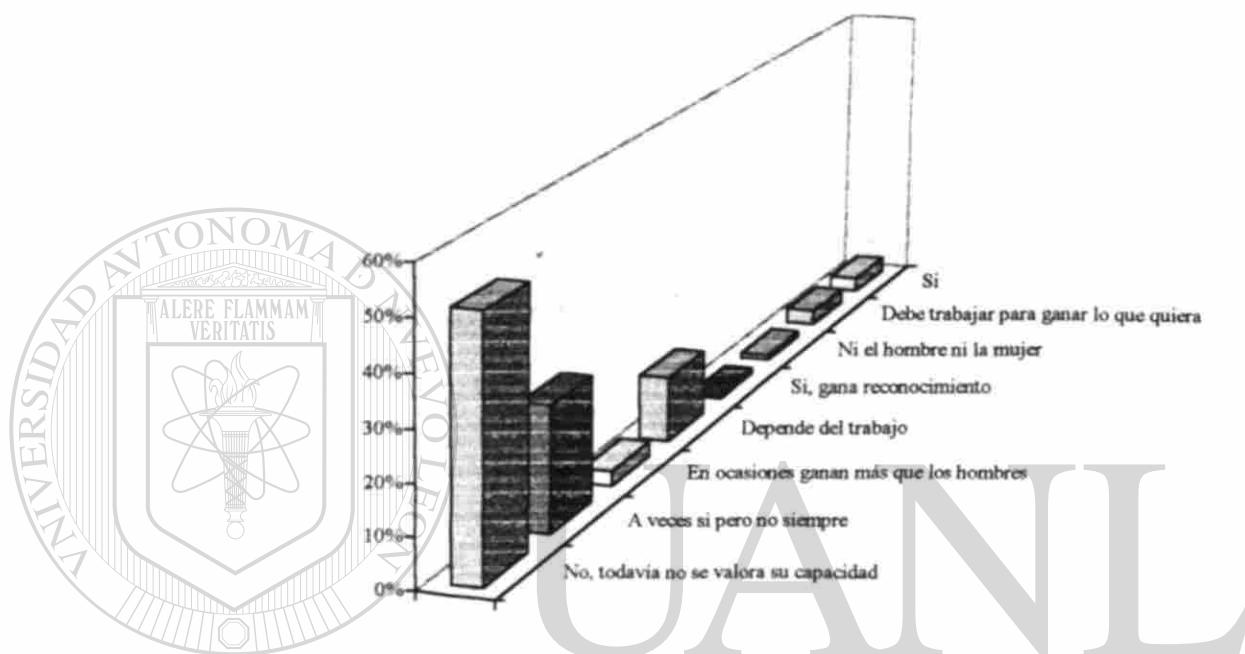


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

El 44.4% de las entrevistadas opinaron que la fidelidad no tenía relación con el trabajo, sino con principios morales, aunque algunos estudios manifestaron que a partir de que la mujer salió a trabajar se ha incrementado el índice de divorcios, sobre todo pedidos por las mujeres. Probablemente no es por la infidelidad de la mujer, sino porque a partir de que ella tiene un empleo, no siente la dependencia económica del marido (Michel, 1983). El 19% manifestó que al hacerse más independientes se hacían más infieles y el 6% dijo que los estudios deberían probarlo o que sí, es seguro que al trabajar, la mujer es más infiel. En este sentido, podemos pensar las mujeres profesionistas universitarias piensan que la fidelidad no está ligada con el trabajo,

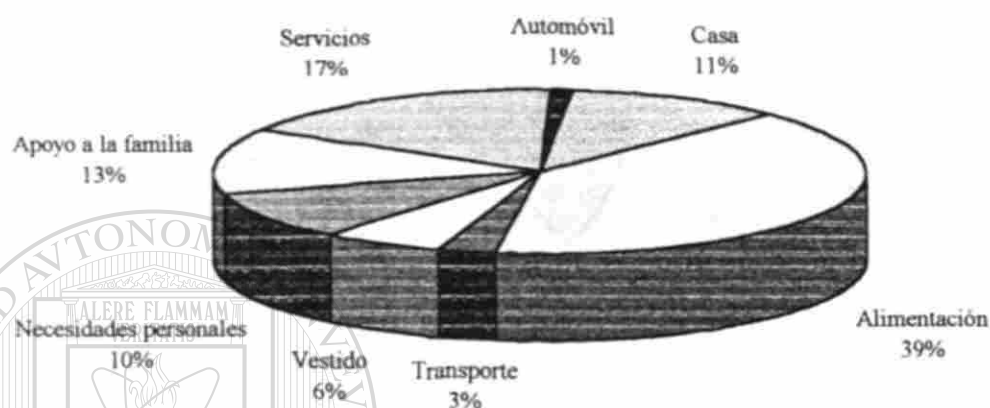
GRAFICA 30

PREGUNTA 22

¿CREE USTED QUE LA MUJER GANA LO QUE MERECE?

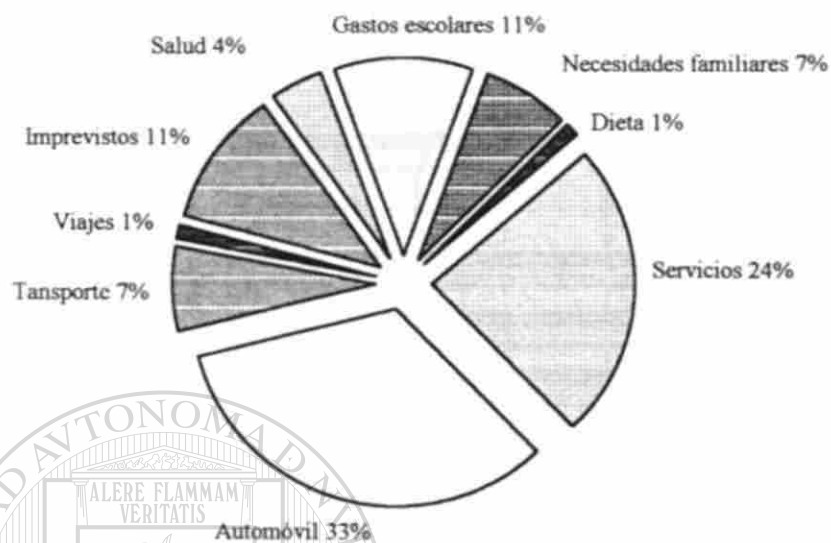
En esta gráfica encontramos que el 51.4% de las maestras universitarias opinan que la mujer no gana lo que se merece, que no se valora su capacidad y que por cuestiones de género se encuentra todavía marginada. A través del tiempo y aunque ha habido muchas luchas y modificaciones al código civil, hoy en día, no está en la esfera económica al mismo nivel que el hombre, encontrando en los umbrales del siglo XXI que la mujer se encuentra en desventaja salarial con el varón (Martínez, 1994). Un dato interesante fue que un porcentaje muy bajo si gana lo que merece lo cual indica que una gran mayoría no están conforme con su salario.

GRAFICA 31
PREGUNTA 23
¿EN SU CASO COMO DISTRIBUYE SU SALARIO? MENCIONE 3 EN ORDEN
DE IMPORTANCIA
PRIORIDAD 1



Como primera prioridad, encontramos que el salario de la docente universitaria se designa a la alimentación (39%), en segundo lugar al pago de servicios (16.7%) y en tercer lugar para apoyar a la familia 12.5% (gastos, educación, transporte para los hijos, mantenimiento para la casa, etc). Esto nos habla de que, la mujer contribuye con su sueldo, a subsanar las necesidades económicas de su casa, dejando a un lado lo que son sus necesidades personales para apoyar en primer lugar a su familia. También es importante recalcar, que de acuerdo a la situación económica del país la distribución del gasto de la maestra universitaria está destinado a solventar lo más indispensable de su hogar.

GRAFICA 32
PRIORIDAD 2

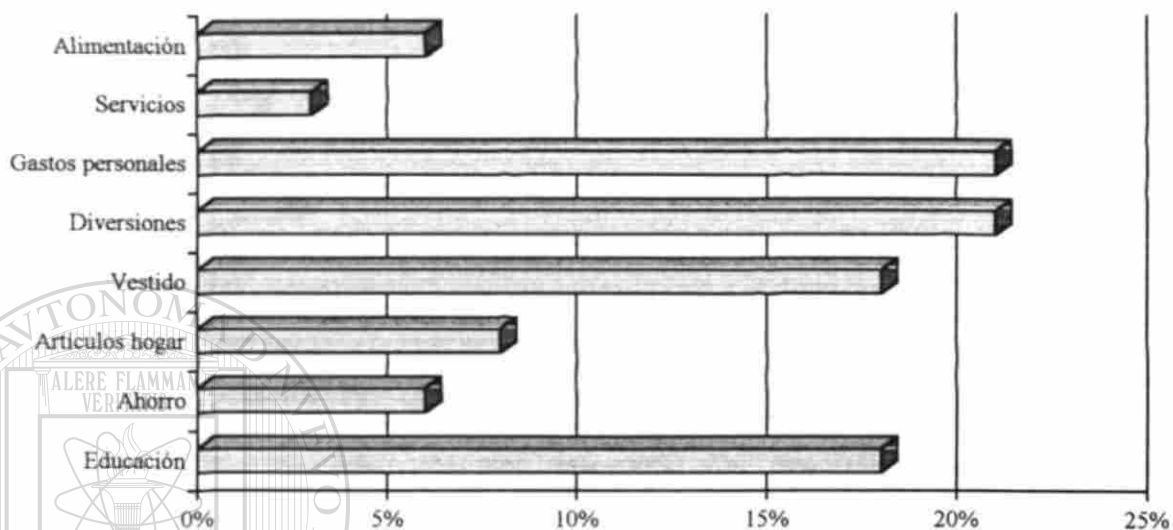


Como segunda prioridad encontramos en esta grafica que el sueldo de la maestra universitaria se destina a gastos del automovil (23.6%) pues, de alguna forma es su medio de transporte para el trabajo y quizas para movilizar a los miembros de su familia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 33
PRIORIDAD 3



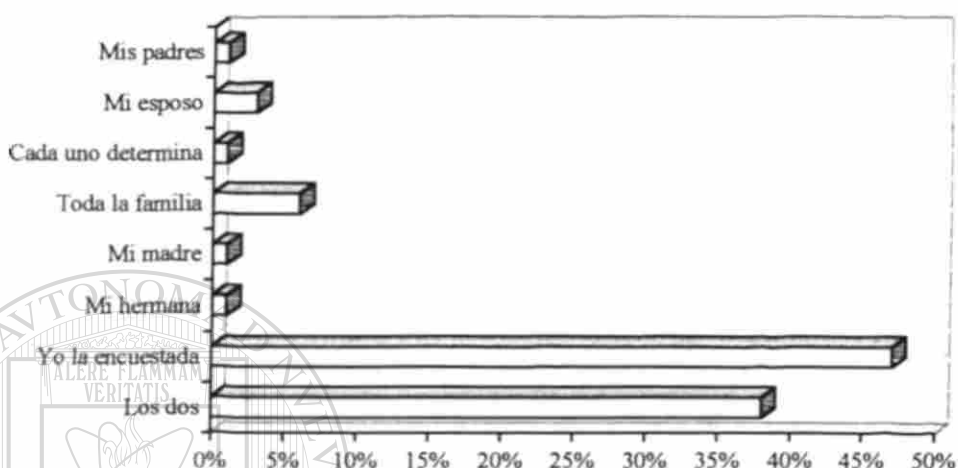
Como tercera prioridad vemos que el salario de la catedrática universitaria se destina al vestido y a diversiones, encontrando con esto, que si bien su primera prioridad está en el renglón de la satisfacción de las necesidades básicas como es la alimentación, el transporte, etc., también una parte de su sueldo está destinada a sus gastos personales y a diversiones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 34
PREGUNTA 24

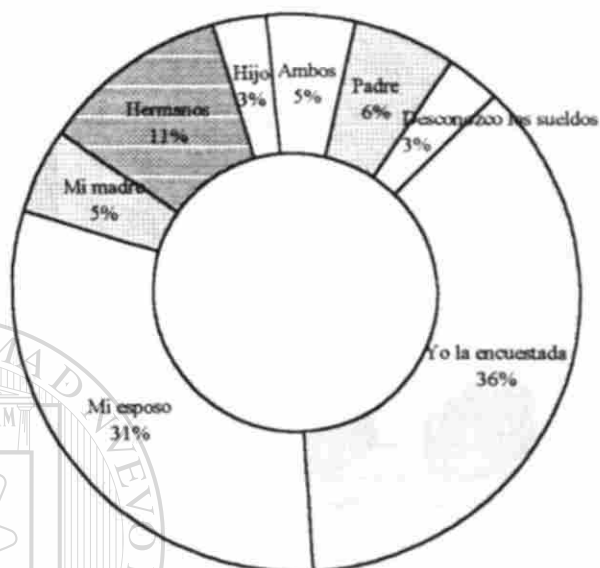
¿QUIEN DETERMINA COMO SE DISTRIBUYE EL GASTO EN EL HOGAR?



En la presente gráfica, con un 47.2% se observa que es la misma mujer la que distribuye el gasto en el hogar, situación que hoy en día se ha modificado, ya que tradicionalmente, cuando la mujer se encontraba en su hogar, se le asignaba cierta cantidad para las necesidades básicas de la casa. Sin embargo al incursionar en el trabajo, la mujer hoy dispone de un sueldo lo cual le da la autoridad y la independencia para utilizarlo en lo que cree ella que es más conveniente (Silva, 1994). En segundo plano, con 37.5% encontramos que es la pareja, la que decide en que se utiliza el salario. Aquí también encontramos cambios significativos en los valores tradicionales, donde generalmente era el varón el que distribuía y decidía en que se distribuiría el sueldo familiar. En tercer lugar, aunque en un porcentaje mucho menor, con un 5.6% es la familia, la que decide en que se hace con el ingreso. También aquí observamos modificaciones en la dinámica de la familia de la docente universitaria, donde la familia participa, en las decisiones del gasto familiar.

GRAFICA 35

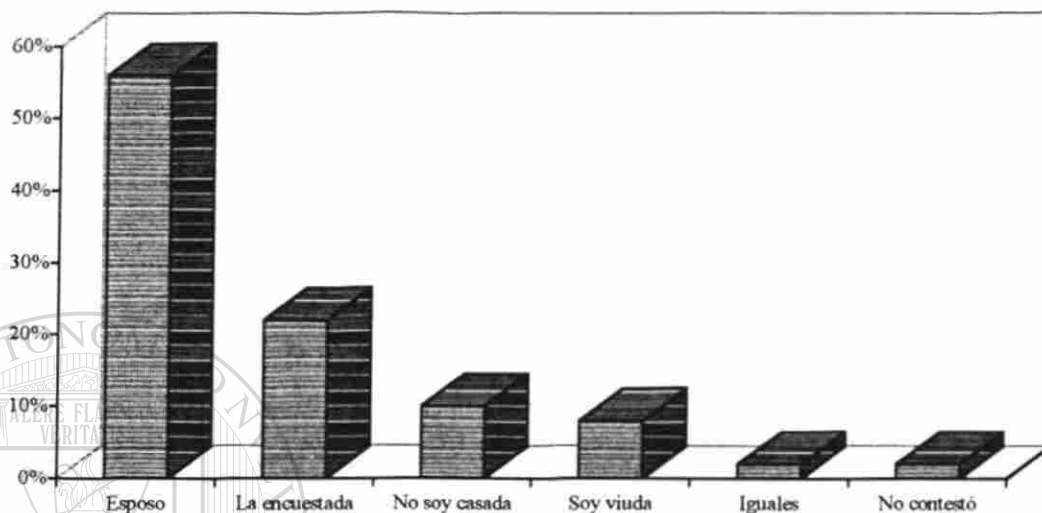
PREGUNTA 25

¿QUIEN TIENE MAYOR SALARIO EN EL HOGAR?

Esta gráfica nos muestra que la mayor parte de las encuestadas tiene el mayor ingreso en el hogar(36%), lo cual indica que ellas son las principales proveedoras en la casa. No obstante, como se ha observado en las gráficas anteriores los roles tradicionales como son el cuidado, la atención de la familia siguen estando bajo sus hombros. En segundo lugar el salario mayor lo obtiene el esposo (30.8%) encontrando que aún cuando pueda tener un ingreso mayor al de su esposa, acepta que ella aporte al sostenimiento familiar, obteniendo de alguna forma, un mejor nivel de vida para todos.

GRAFICA 36
PREGUNTA 26

SI USTED ES CASADA, ¿QUIEN GANA MAS USTED O SU ESPOSO?



Con respecto a las mujeres casadas se observa que en un 56% ganan los esposos más que ellas. El 22% gana más que los maridos lo cual indica que un poco menos de la mitad de la muestra obtiene mayores ingresos que sus esposos. De alguna forma encontramos que casi la mitad aporta el mayor salario al hogar y lo que probablemente puede repercutir a nivel de jerarquía de poder, autoridad en la familia, etc. (Silva, 1994)

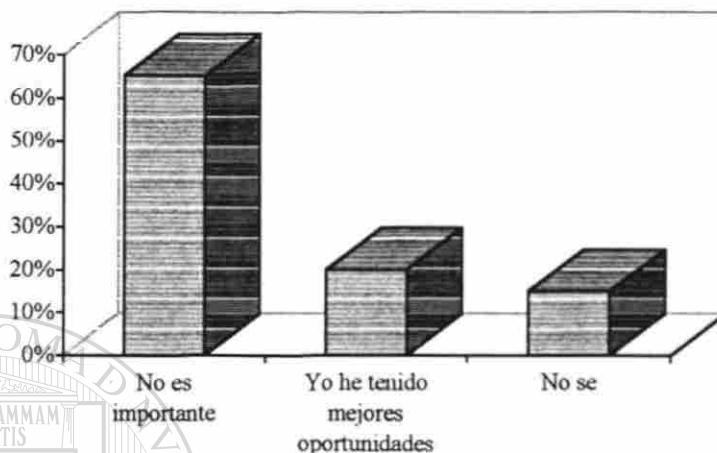
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GRAFICA 37

PREGUNTA 27

¿SI USTED GANA MAS QUE SU ESPOSO QUE PIENSA DE ESO?

En esta gráfica se observa que un 65% de la población gana más que su cónyuge, sin embargo las mujeres universitarias manifiestan que esto no es importante; lo cual nos indica que los roles que antiguamente se asignaban al varón como sostén de la familia se han modificado, encontrando en estas mujeres una generación que no tiene inconveniente en ganar más que el marido aún cuando ella tenga que seguir ejerciendo una doble jornada de trabajo. (Mota. 1994).

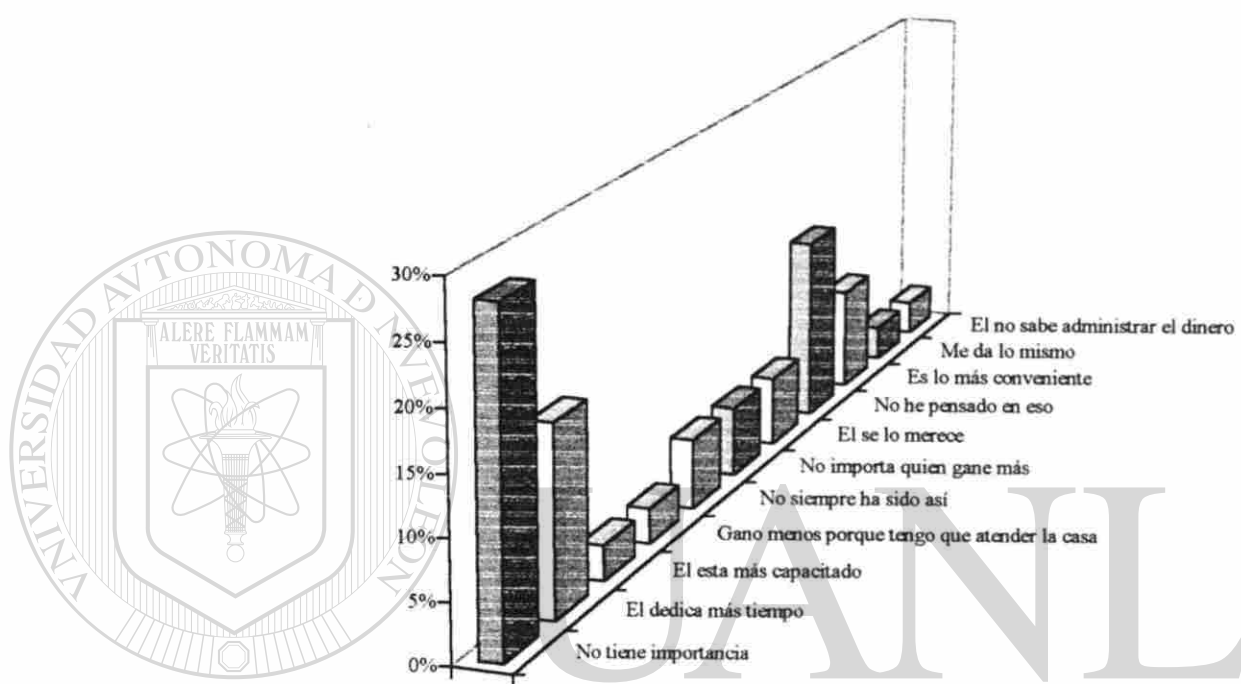
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 38

PREGUNTA 27

¿SI SU RESPUESTA HA SIDO SU ESPOSO QUE PIENSA DE QUE EL GANE MAS QUE USTED?

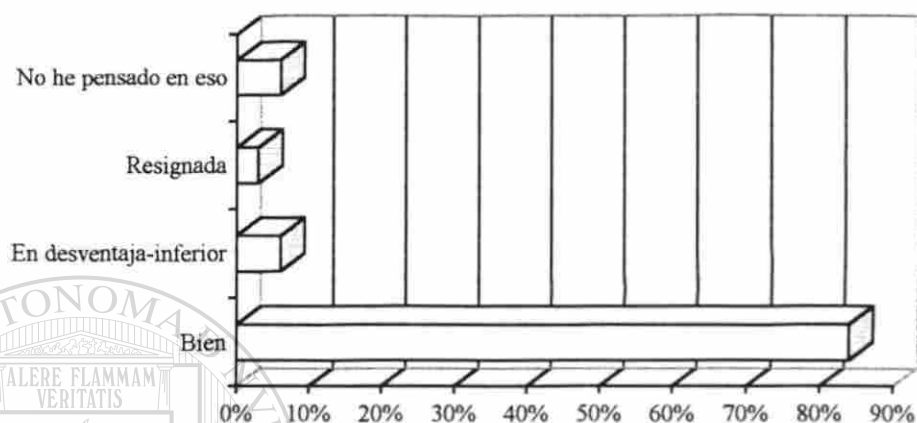


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



En otro sector de la población, encontramos que el 21.8% de los maridos ganan más que nuestras encuestadas. Al respecto, ellas manifestaron que se sienten a gusto, tranquilas y que esto no tiene importancia. Lo cual nos dice, que la mujer se siente mejor si su pareja es más exitosa, tiene mejor sueldo y está mejor capacitada que ella. Por otro lado, encontramos la opinión de que precisamente ellos ganan más pues tienen más tiempo para dedicarse al trabajo productivo que la mujer, ya que ella sigue siendo la encargada del cuidado y la crianza de los hijos; todo esto hace pensar que las mujeres profesionistas universitarias creen que si ellas se dedicaran más tiempo al trabajo productivo ganarían más o igual que sus maridos. También se observa que un 15.6% de las mujeres universitarias manifestaron que es lo más conveniente y que además sus maridos cuentan con más tiempo para trabajar.

GRAFICA 39
PREGUNTA 29
¿COMO SE SIENTE GANANDO MENOS QUE SU ESPOSO?



Un gran porcentaje(84.4%) manifestó que se siente bien, que no hay problema. Con esto nos damos cuenta de que en este tipo de mujeres no hay competencia y que lo que importa es solventar los gastos de la familia independientemente de quien sea el que aporte la mayor cantidad del ingreso familiar. También aparecieron aunque en mucho menor escala(6.3%) mujeres que se sienten en desventaja e inferiores que sus esposos ganando menos que ellos.

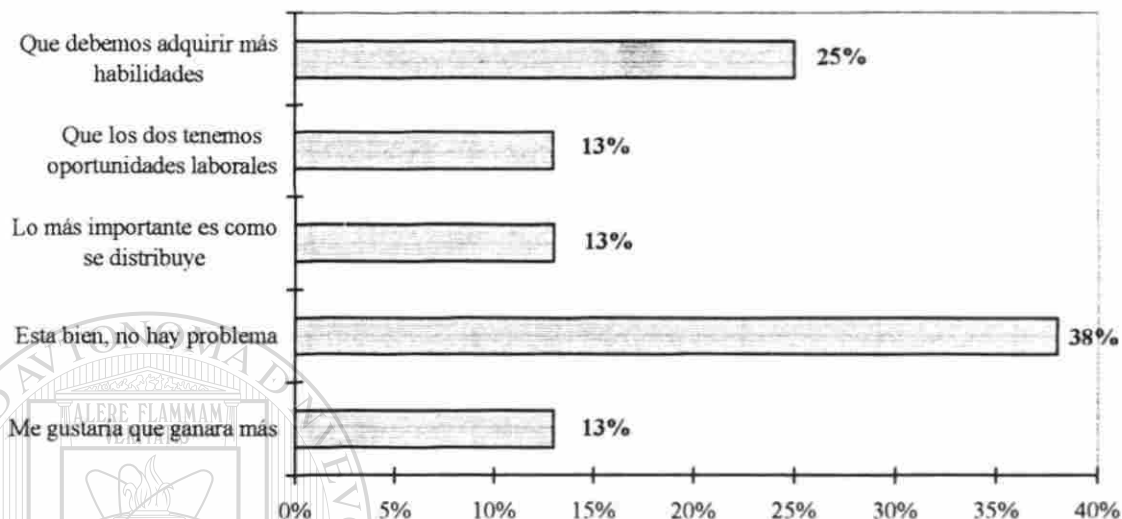
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GRAFICA 40
PREGUNTA 30

SI SU RESPUESTA HA SIDO IGUALES ¿QUE PIENSA USTED DE ELLO?

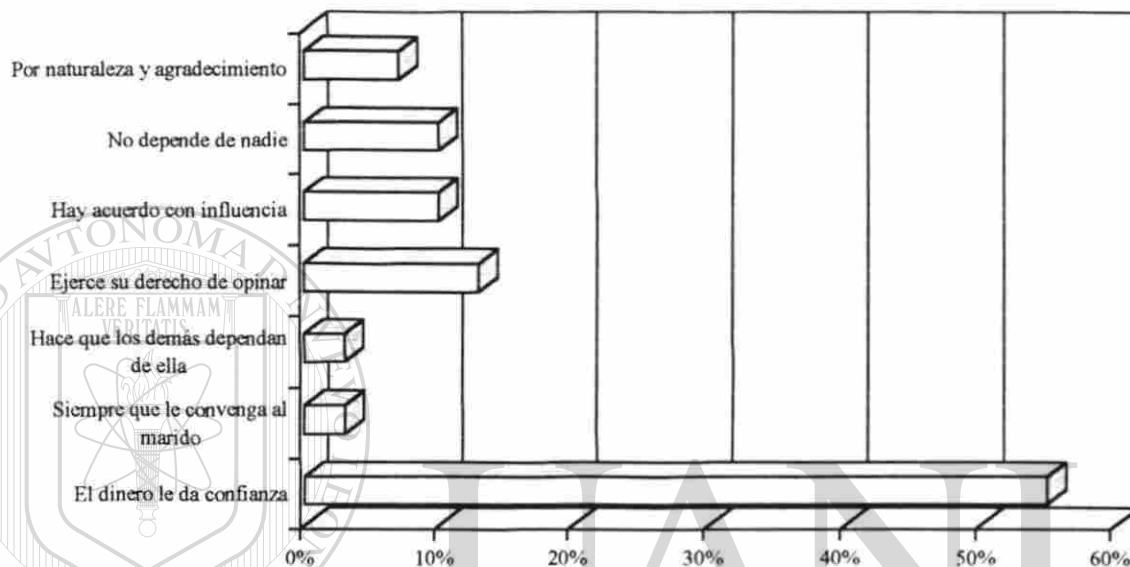


Cuando la pareja gana lo mismo (37.5%), se observa en la presente gráfica que la mujer profesionalista universitaria se siente bien, sin problemas, esto nos indica, que hoy en día la igualdad en la pareja de mujeres profesionalistas no es fuente de conflictos, pues en épocas anteriores esto podría haber representado posiblemente algún problema. Otro dato interesante que aparece en segundo lugar(25%) es la opinión de que la pareja debe adquirir más habilidades para poder tener mejores oportunidades laborales. Esto nos indica que la maestra universitaria, cree que superándose ambos o adquiriendo más habilidades en su desempeño laboral, estarían en una mejor posición económica. Al respecto, aquí también se observan cambios en las relaciones de pareja, donde si bien tradicionalmente era el hombre quién debería de destacar en el ámbito laboral, hoy también la mujer debe hacer lo mismo, para tener un mejor ingreso familiar.

GRAFICA 41

PREGUNTA 31

¿CREE USTED QUE LA MUJER QUE TRABAJA ADQUIERE MAYOR AUTORIDAD EN LA FAMILIA? SI (31)

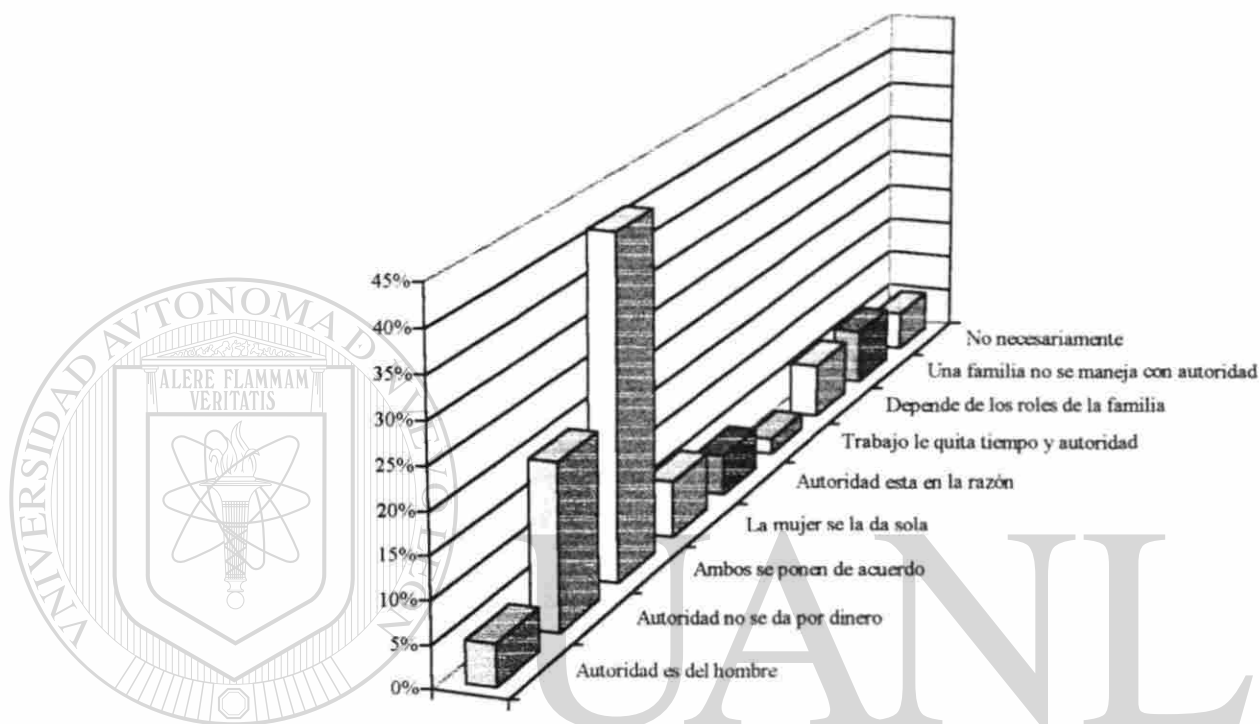


Esta gráfica muestra que el 54.8% de las maestras universitarias respondieron afirmativamente y opinaron que en efecto, el trabajo le da confianza, poder y autoridad a la mujer en la familia. En este sentido, al incursionar en el ámbito laboral, la mujer obtiene un lugar importante dentro de la familia. Por otro lado, al recibir un salario se observa, que ella ejerce derecho a opinar y a hacer valer su opinión, ya que el hecho de que una mujer sea profesionalista con independencia económica y con igualdad de condiciones laborales con respecto al hombre le otorga poder y autoridad. En otro aspecto, casi la otra mitad de nuestras encuestadas, (41.5%) mencionó que aunque la mujer trabaje, la autoridad se comparte y ambos se ponen de acuerdo con respecto a como ejercer la autoridad en la familia. Con todo esto, se observa claramente que esta generación de mujeres universitarias existe una internalización de valores, creencias y normas diferentes a los que anteriormente les eran asignadas a las mujeres (Mota, 1991). Con esto queda confirmada nuestra hipótesis de que cuando la mujer trabaja adquiere la misma autoridad que el marido.

GRAFICA 42

PREGUNTA 31

¿CREE USTED QUE LA MUJER QUE TRABAJA ADQUIERE MAYOR AUTORIDAD EN LA FAMILIA? NO (41)

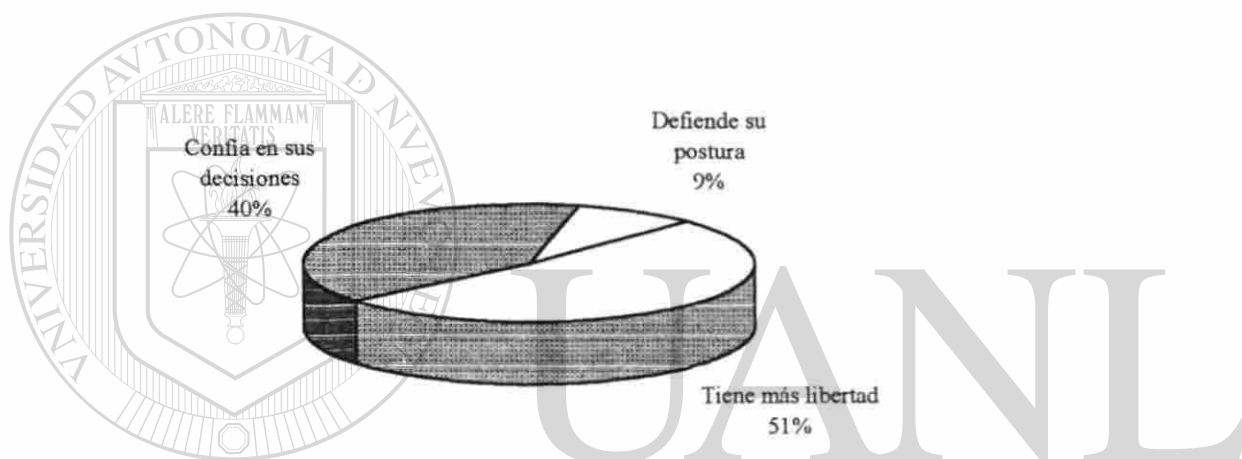


Con respecto a esta gráfica, observamos que las encuestadas que contestaron negativamente manejaron que los dos se ponen de acuerdo con respecto a la autoridad en la familia. Este hecho demuestra cambios substanciales en la dinámica de la familia, ya que tradicionalmente se pensaba que el hombre era el que tenía la autoridad (Bustos, 1986). Sin embargo, en este sector de mujeres se aprecia que la opinión versa en torno a que la pareja toma la autoridad en la familia. Esto no es algo que suceda en todos los estratos sociales, ni en todas las culturas (Alvarez, 1998), pues en otro tipo de mujeres como son las obreras, sirvientas, campesinas, etc., esto no se presenta. Por otro lado, aún cuando las maestras contestaron en forma negativa, también se observa que hay una complementariedad en la autoridad, conformando con esto la hipótesis de que al trabajar la mujer siente que tiene la misma autoridad que el marido.

GRAFICA 43
PREGUNTA 32

¿CREE USTED QUE LA MUJER QUE TRABAJA ES MENOS DEPENDIENTE DEL HOMBRE?

SI PORQUE (58)

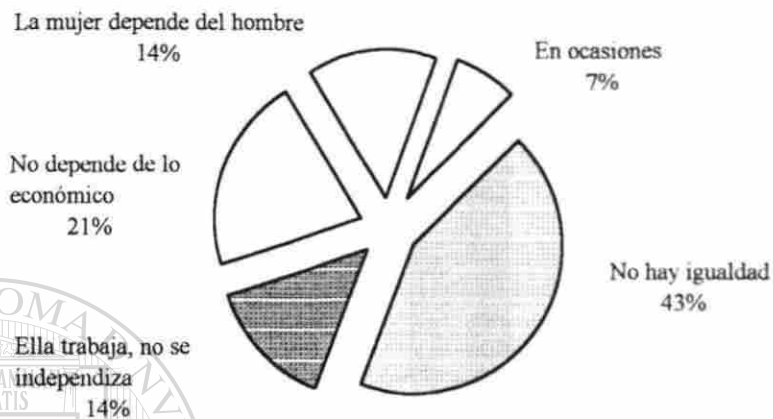


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

De las maestras que respondieron que sí, el 51.7% argumentaron que en efecto, la mujer que trabaja tiene más libertad y es más independiente que la que no trabaja. Esto nos indica transformaciones en el rol tradicional de la mujer profesionista universitaria en sus actitudes con respecto a su independencia como mujer. Relacionado con lo anterior, vemos que en segundo lugar ellas creen que la mujer que trabaja confía en sus decisiones (40%), adquiriendo quizás por el hecho de desempeñar una profesión universitaria, un criterio más amplio y una mayor capacidad de análisis.

GRAFICA 44
PREGUNTA 32

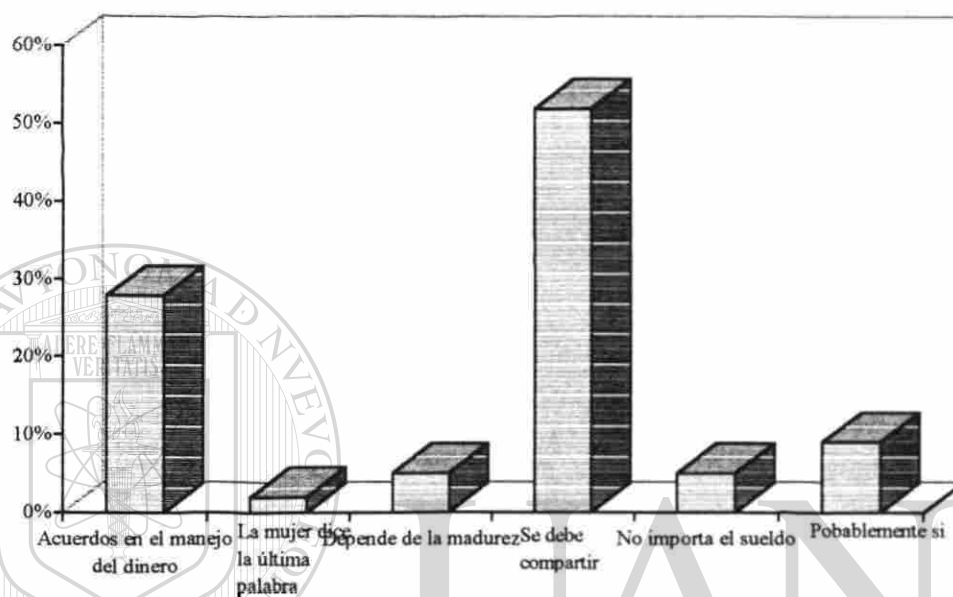
¿CREE USTED QUE LA MUJER QUE TRABAJA ES MENOS DEPENDIENTE DEL HOMBRE? NO PORQUE (14)



En esta segunda gráfica, la respuesta fue negativa, se observa que la docente universitaria manifiesta al respecto que hay igualdad, pues se es pareja (42.9%) también se ve la relación de esta gráfica con la anterior, demostrando que aunque dice que la mujer no es menos dependiente que el hombre se maneja con la afirmación de que existe igualdad entre ambos. El 21.4% manifestó que la dependencia o independencia de la mujer no depende de lo económico, sino de otras cosas, otra afirmación fue en el sentido de decir que la mujer está trabajando, no se está independizando de nada (14.3%). Este hecho refuerza la idea de que en esta población de mujeres las decisiones se toman en pareja, la autoridad es compartida, ambos determinan como se distribuye el gasto, etc.

GRAFICA 45
PREGUNTA 33

¿CONSIDERA USTED QUE CUANDO LA MUJER TRABAJA COMPARTE CON EL MARIDO LA MISMA AUTORIDAD EN LA FAMILIA AUNQUE GANE MENOS QUE EL? SI PORQUE (58)

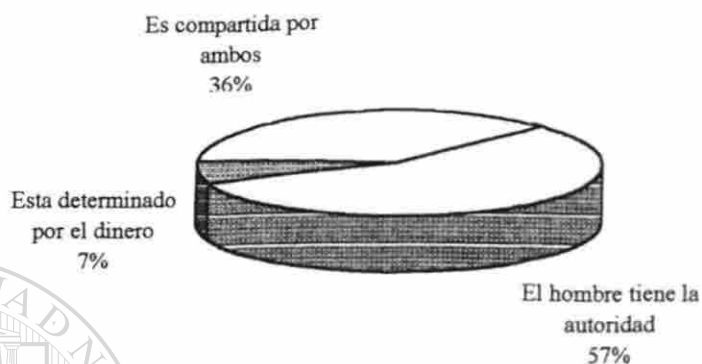


De las maestras que contestaron que si, el 51.7% manifestó que cree que cuando la mujer que trabaja comparte con el marido la misma autoridad aún ganando menos que él. Esta afirmación confirma los cambios en la forma de pensar tradicional, opinando que el hecho de trabajar, sitúa a la mujer en una situación social distinta. En segundo lugar, con un 27.6% las mujeres profesionistas que trabajan opinaron que hay acuerdos con respecto al manejo de los ingresos en el hogar, con lo cual se vuelve a observar que se siguen perfilando ciertos cambios a nivel ideológico.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 46

¿CONSIDERA USTED QUE CUANDO LA MUJER TRABAJA COMPARTIENDO CON EL MARIDO LA MISMA AUTORIDAD EN LA FAMILIA AUNQUE GANE MENOS QUE EL? NO PORQUE (14)



De las docentes que expresaron que no, el 57% de la población opina que el hombre es el que tiene la autoridad en la familia. Todo esto habla refleja de alguna manera, que aunque la mujer tiene una educación universitaria y una independencia económica refleja que aún siguen imperando los modelos tradicionales establecidos independientemente del nivel escolar que tenga la mujer (Díaz Guerrero, 1996).

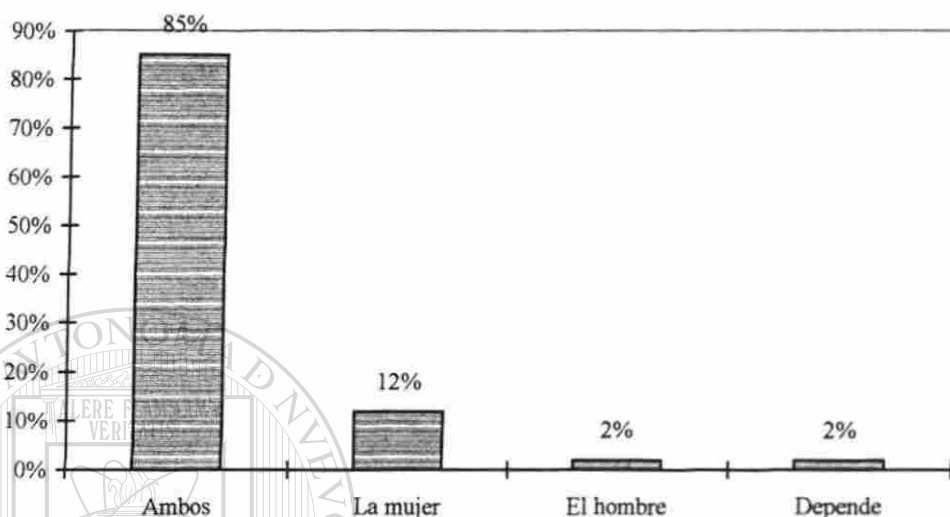
Ahora bien, el 36% de la población piensa que la autoridad está relacionada con los ingresos. Esta posición revela que las mujeres creen, que al incursionar en el ámbito laboral obtienen autoridad dentro de la familia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 47
PREGUNTA 34

¿QUIEN DECIDE EN LA FAMILIA CUANTOS HIJOS HAY QUE TENER?



En un porcentaje bastante alto 85% las mujeres profesionistas universitarias expresaron que la pareja, es la que decide sobre el número de hijos que van a tener. Este hecho es significativo al pensar la docente universitaria, que es justamente la pareja, de común acuerdo, la que decide sobre cuantos hijos deben de tener. Antiguamente, era el varón, o la religión, la que intervenía en este aspecto, hoy se observa, en este tipo de mujeres que ellas opinan que la decisión se toma a nivel pareja. Solo un 12% expresó que es la mujer la que toma la decisión en cuanto al número de hijos.

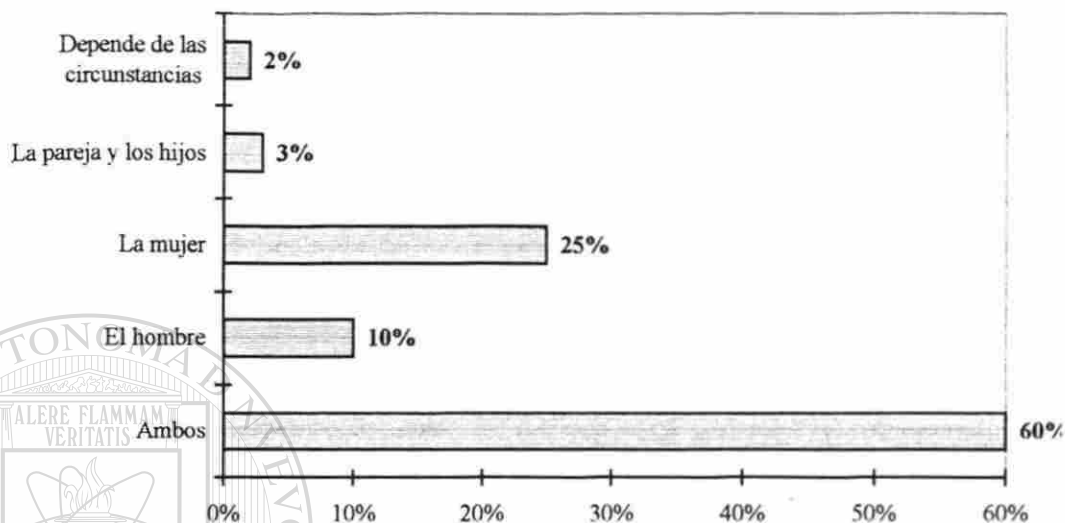
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 48
PREGUNTA 35

QUIEN DECIDE EN LA FAMILIA SI TRABAJA O NO LA MUJER



El 60.3% de nuestras entrevistadas opinó igual que en gráficas anteriores, la decisión de que si trabaja o no la mujer, es de ambos. Es decir, que la pareja es la encargada de decidir si es o no pertinente que la mujer trabaje solo un 25% expuso que es precisamente es la mujer la que debe tomar la decisión sobre si trabaja o no, pero solo un 10% de la población refirió que es el hombre el que decide sobre la incursión de la mujer en el ámbito laboral.

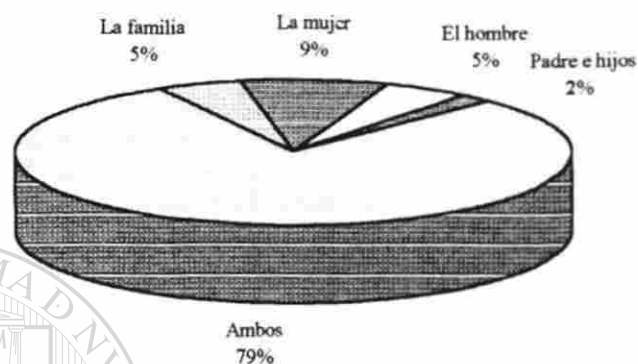
Estas ideas señalan que existen cambios substanciales en cuanto a la toma de decisiones, pues en otros sistemas socioculturales (obreras, campesinas, sirvientas, etc.) persiste la idea de que es el hombre el que “le da permiso a la mujer de trabajar” (Poza, 1993).

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 49

PREGUNTA 36

¿QUIEN DECIDE EN LA FAMILIA SOBRE LA VIVIENDA, LA EDUCACION DE LOS HIJOS, LAS VACACIONES?



Es importante observar que en esta gráfica el 79% de las maestras universitarias piensan que es la pareja quien decide donde vivir, como educar a los hijos, etc. En un porcentaje mucho menor 9% este grupo de mujeres mencionó que es ella, la que toma este tipo de decisiones en la familia, en tercer lugar aparece el marido y la familia con un 5%. Aquí se repite de nuevo el patrón de alianza entre la pareja que como hemos observado que persiste en muchas de las respuestas de este grupo de maestras universitarias. También aparecen las decisiones tomadas por toda la familia, que no es típico en otros estratos socioculturales como las obreras, campesinas, etc. (Díaz Guerrero, 1996).

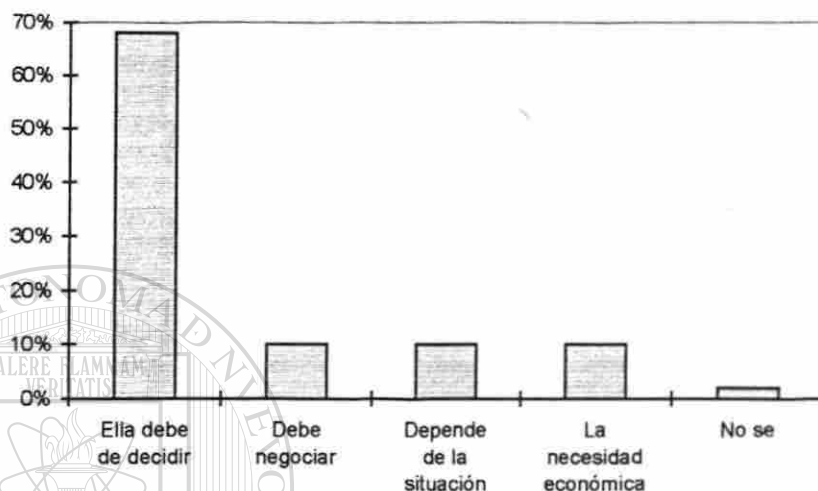
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 50

PREGUNTA 37

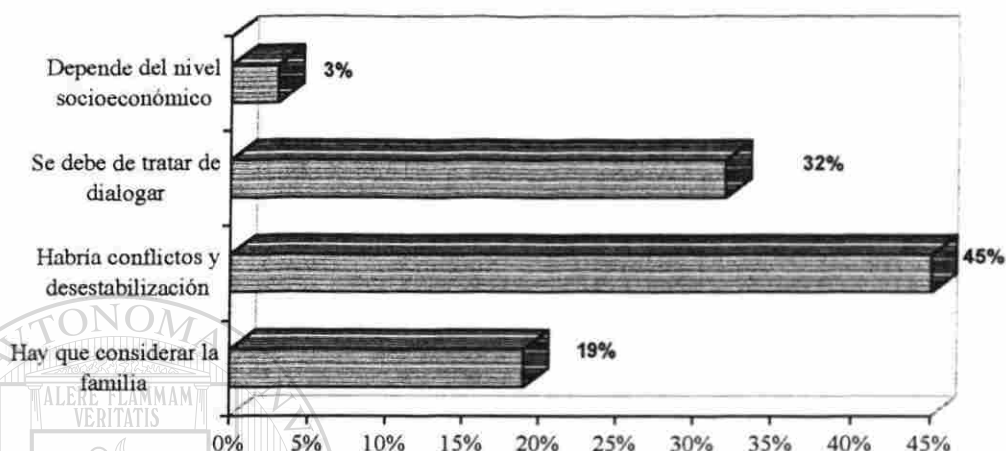
¿PIENSA USTED QUE LA MUJER DEBERIA DE TRABAJAR AUN ESTANDO EN CONTRA DE LA FAMILIA Y/O EL MARIDO? SI PORQUE (41)



De las maestras que dijeron que si, el 68.3% de las maestras universitarias piensa que es la mujer la que debe decidir si trabaja o no. También en este sentido observamos cambios radicales pues tradicionalmente era el hombre el que le permitía a la mujer trabajar, por otro lado este tipo de decisiones que piensa la docente universitaria que debe de tomar la propia mujer, no aparece en otras mujeres como obreras, sirvientas, campesinas, vendedoras ambulantes, etc., que todavía deben pedirle al hombre autorización para trabajar. Por otra parte, el 29.4% , manifestó que se debe convencer, negociando y que dependía de la situación económica.

GRAFICA 51

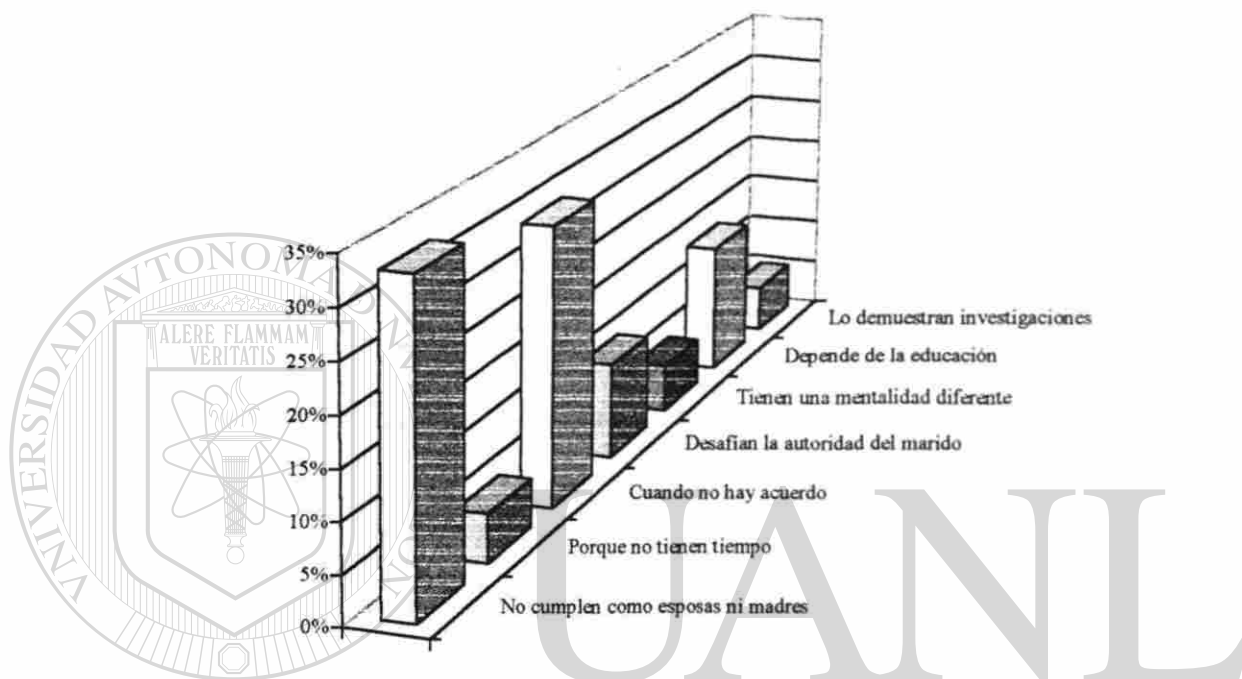
¿PIENSA USTED QUE LA MUJER DEBERIA DE TRABAJAR AUN ESTANDO EN CONTRA DE LA FAMILIA Y/O EL MARIDO? NO PORQUE (31)



De las maestras que contestaron que no, el 45% de la muestra, manejaron que si la mujer trabaja en contra de la voluntad del esposo, eso traería como consecuencia desestabilización en la familia, además de conflictos. Por otro lado, en un 32% se ve también que en las mujeres profesionistas universitarias hay una marcada tendencia a dialogar, a buscar la negociación o a persuadir a la pareja o familia para integrarse al mercado laboral. Esta actitud distinta marca un estereotipo diferente de mujer al que conocíamos sumiso, abnegado, acatando lo que dijera el padre y/o marido; encontrando en este tipo de mujeres un modelo diferente que rompe con los roles tradicionalmente asignados a la mujer (Mota, 1992).

GRAFICA 52
PREGUNTA 38

¿CREE USTED QUE LA MUJER QUE TRABAJA TIENEN MAS CONFLICTOS FAMILIARES Y/O CONYUGALES QUE LA QUE NO TRABAJAN? SI PORQUE (21)

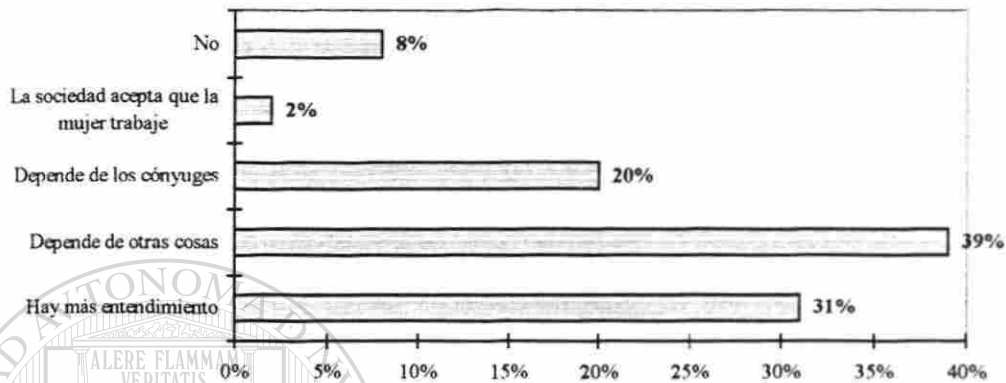


El 33.3% de las maestras universitarias que manifestaron que si puede haber conflictos conyugales cuando la mujer que trabaja no cumple con sus obligaciones de madre y esposa.

Por otra parte. El 28.6% manejó que si puede haber conflictos cuando no hay acuerdos entre la pareja, y el 14.3% manifestó que depende de la educación.

Al respecto otra vez aparece la idea de que la mujer debe hacer arreglos para que tanto el trabajo como sus obligaciones domésticas sean compatibles. Es decir, las mujeres profesionistas piensan, que el vincularse a la esfera de la producción económica tiene que adecuar esta actividad profesional con su responsabilidad en el hogar. (Silva, 1994).

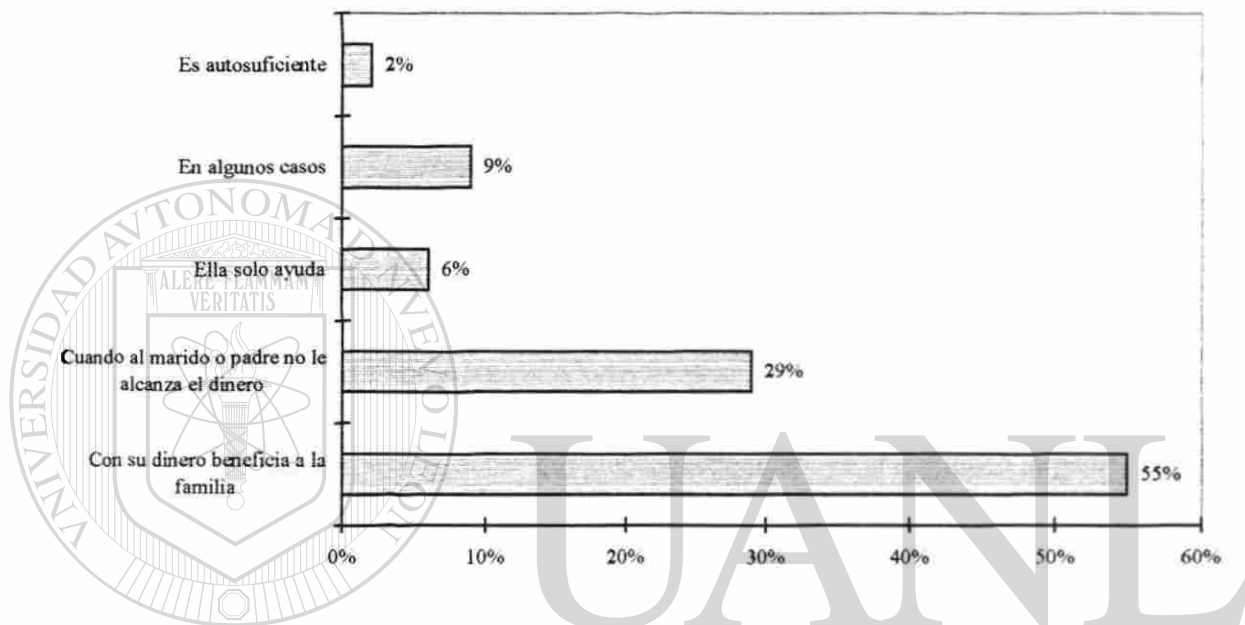
GRAFICA 53
¿CREE USTED QUE LA MUJER QUE TRABAJA TIENEN MAS CONFLICTOS FAMILIARES Y/O CONYUGALES QUE LA QUE NO TRABAJAN? NO PORQUE (51)



El 39.2% de las mujeres profesionistas que dijeron que no manifestaron que los problemas conyugales dependen de otras cosas, no del trabajo de la mujer. En este sentido, también se notan cambios en los factores culturales e ideológicos donde la docente universitaria donde niega la relación entre los problemas conyugales y familiares con respecto al trabajo que la mujer desempeña. En este sentido, la mujer en general ha cambiado, puesto que hay ciertas modificaciones fáciles de percibir en su concepción de valores sociales, en cultura, en actividades. Sin embargo, aún se observan lazos con el pasado, es decir no un cambio radical. El 31.4% manifestaron que no, que la mujer que trabaja no tiene más conflictos conyugales y familiares pues hay más entendimiento con la pareja, y el 19.6% dijo que esto depende de los cónyuges.

GRAFICA 54
PREGUNTA 39

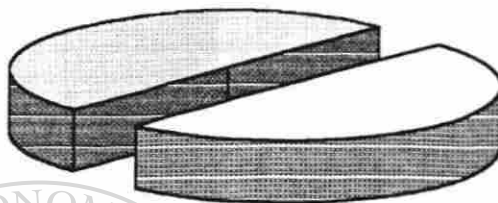
¿CREE USTED QUE CON SU TRABAJO LA MUJER REALIZA UN ROL DE APOYO AL PADRE Y/O AL MARIDO EN SU FUNCION DE SOSTEN DE LA FAMILIA? SI PORQUE (66)



En un 55% las mujeres profesionistas universitarias que manifestaron que si, en efecto, la mujer que trabaja, realiza un papel de apoyo al padre o marido para sostener la familia. El 28.8% dijeron que si, cuando al padre o marido no le alcanza el sueldo y el 9.1% manifestó que si, solo en algunos casos. Este fenómeno se observa en diferentes clases sociales, aunque en diferentes grados e intensidades, pues a partir de las últimas décadas se incrementó la participación de la mujer en el mercado de trabajo y la mayoría de las mujeres salieron a trabajar porque se ha perdido el poder adquisitivo, porque el varón que antes era el principal proveedor hoy no puede solventar las necesidades del hogar y porque hoy la mujer tiene en este caso, una preparación más alta que la que tuvieron las generaciones anteriores. Además de que la mujer profesionista universitaria apoya a la familia con su salario, hemos visto que se siente realizada y encuentra su trabajo como algo que la hace sentir gratificada. Además como ellas mismas manifestaron, con su dinero, benefician a la familia (Monsivais, 1987).

GRAFICA 55

¿CREE USTED QUE LA MUJER REALIZA UN ROL DE APOYO AL PADRE Y/O MARIDO EN SU FUNCION DE SOSTEN DE LA FAMILIA? NO PORQUE (6)



- El padre y/o marido deben ser los proveedores
- Buscan su propia dependencia

En esta gráfica podemos observar que de las docentes universitarias que dijeron que no, el 50% manifestaron que la mujer que trabaja aunque apoye al marido o al padre en las cuestiones económicas, ellos (padre o marido) deben ser los principales proveedores. En este sentido vemos una posición tradicional en valores culturales, donde se le adjudica al varón la función de sostén de la familia. El otro 50% de las que dijeron que no realiza la mujer un rol de apoyo al padre o marido, que solo busca su propia dependencia. Es decir, que ella se hace más dependiente de los varones cuando su trabajo no es para apoyar a la pareja o al padre.

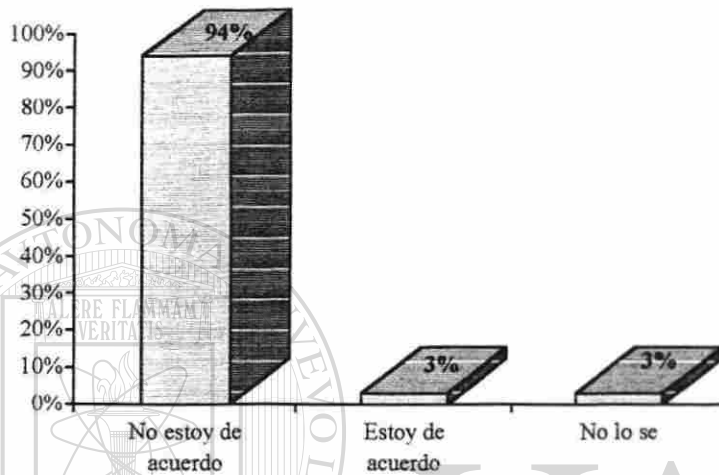
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

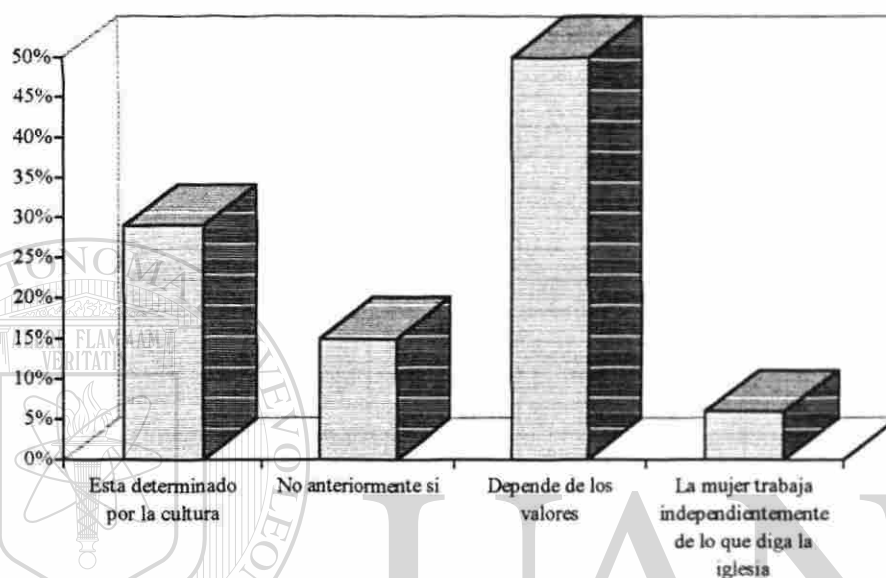
GRAFICA 56
PREGUNTA 40

LA IGLESIA OPINA QUE LA MUJER DEBE PERMANECER EN LA CASA HACIÉNDOSE CARGO DEL HOGAR Y LA FAMILIA. ¿USTED QUE OPINA?



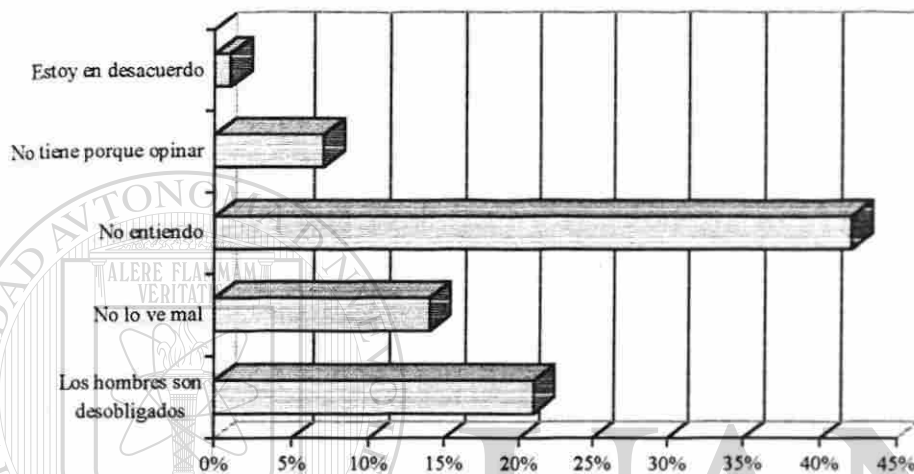
El 94% de las maestras de Trabajo Social y Psicología opinaron que no están en desacuerdo con la posición de la iglesia, la cual ha señalado en distintas ocasiones (El Diario de Monterrey, septiembre 3 de 1997) que la mujer debe permanecer en la casa al cuidado de la familia. Esto va ligado a la ideología judeo-cristiana con un modelo de mujer "comprensiva", "responsable de los hijos y de las labores de la casa", "la que tiene que acatar", etc. Sin embargo, aunque la iglesia juega un papel importante en la transmisión de valores y creencias aquí se observan opiniones que van en otro sentido, donde se toma en cuenta la dignidad y el reconocimiento de la mujer en otros aspectos, no solo como ama de casa y madre sino en funciones económicas y sociales (Bustos, 1986). El 2.8% manifestó estar de acuerdo con la iglesia, y el 2.8% manifestó que no sabía. Todo esto habla de que la gran mayoría difiere en este sentido de la iglesia.

GRAFICA 57
PREGUNTA 41
¿CONSIDERA USTED QUE LA RELIGION HA INFLUIDO PARA QUE LA MUJER NO TRABAJE?



La gráfica muestra que, el 50% de la muestra, comentó que depende de los valores de la mujer, el que la religión influya para que la mujer no trabaje, el 29.2% manifestó que dependiendo de la cultura la religión puede influir para que la mujer no trabaje y el 15.3% considera que anteriormente la religión influía para que la mujer no trabajara. Las crisis económicas, la situación por la que atraviesa nuestro país han obligado no solo a las mujeres de bajos recursos económicos ha incursionar en el mercado laboral, sino también a la profesionista, o a la mujer que no tiene profesión, formando pequeñas o medianas empresas, etc. cumpliendo con una doble responsabilidad cultural por un lado, acatando " los mandatos de Dios" y por otro lado cubriendo las necesidades de su familia (Bustos, 1986).

GRAFICA 58
PREGUNTA 42
¿CUAL CREE QUE SEA LA OPINION DE LA IGLESIA RESPECTO A LOS
HOMBRES QUE TIENEN MUJERES QUE TRABAJAN?

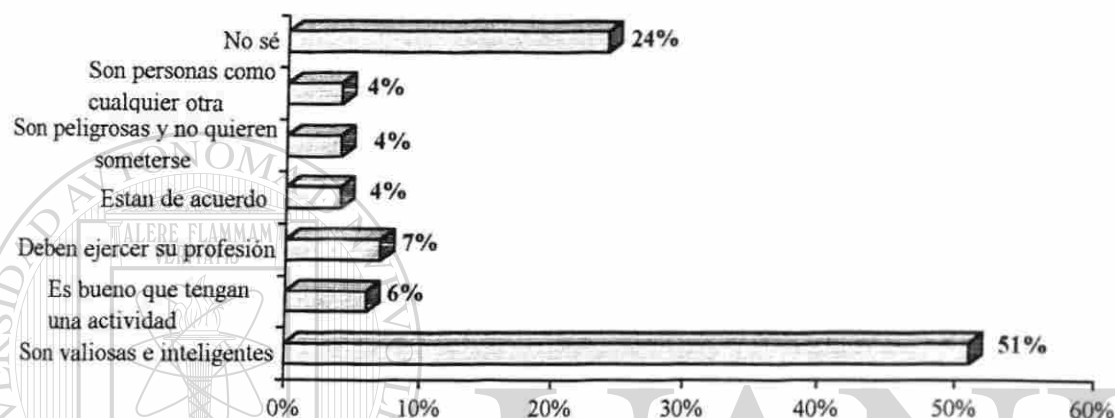


El 41.7% de las docentes universitarias opinaron que desconocen la posición de la iglesia respecto a los hombres que tienen mujeres que trabajan o que no entendían lo que pensaba el clero al respecto, en segundo lugar, el 20.8% manifestaron que probablemente la iglesia, piense que los hombres que tienen mujeres que trabajan son desobligados al permitirle a sus mujeres incursionar en labores extradomésticas.

GRAFICA 59

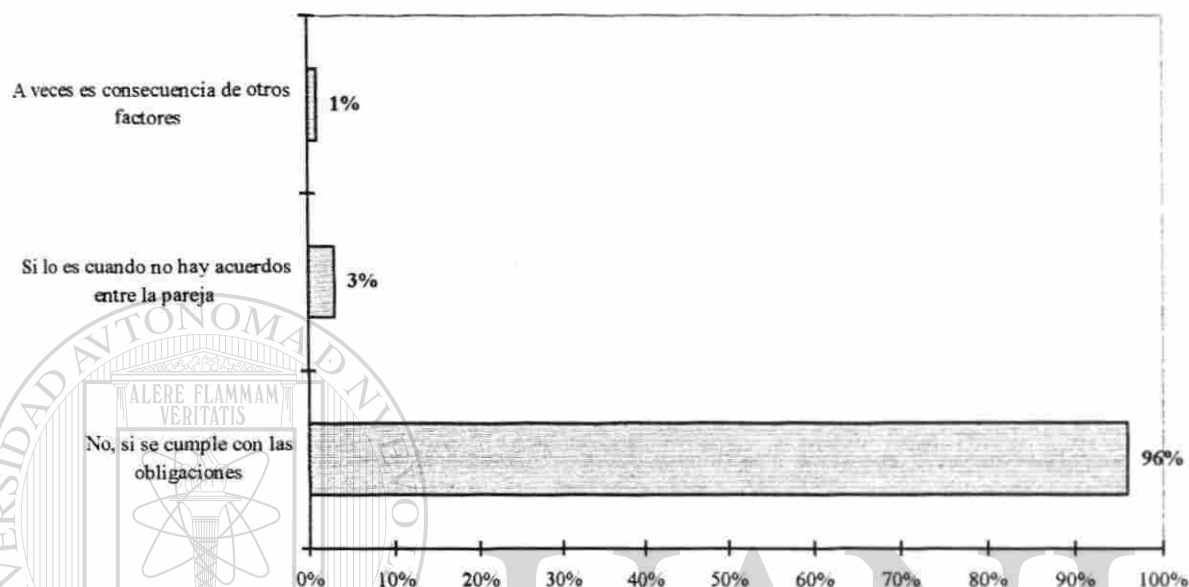
PREGUNTA 43

¿QUE CREE USTED QUE PIENSAN LOS HOMBRES DE LAS MUJERES QUE TRABAJAN?



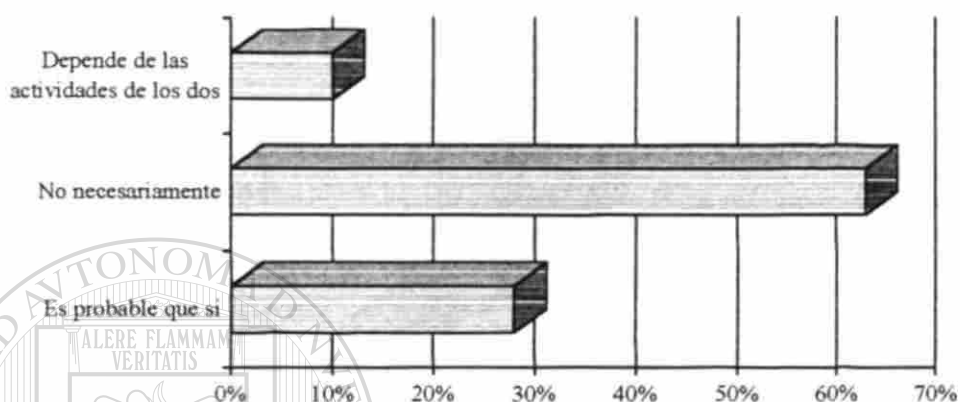
La presente gráfica demuestra en un 51% que las mujeres universitarias creen que los hombres piensan que las mujeres que trabajan son más valiosas e inteligentes. Por otro lado, el 24% manifestó que no sabía que piensan los hombres de las mujeres que trabajan. Esta posición revela por un lado, que las mujeres universitarias creen que los varones tienen un mejor concepto de ellas por el hecho de trabajar, pero por otro lado; la otra opinión indica un desconocimiento de la opinión que tienen los hombres cuando la mujer trabaja.

GRAFICA 60
PREGUNTA 44
¿USTED CREE QUE EL TRABAJO DE LA MUJER CASADA ES MOTIVO DE DIVORCIO?



Esta gráfica demuestra claramente la posición que tiene la mujer profesionalista universitaria con respecto a la creencia de que si el trabajo de la mujer casada es motivo de divorcio. El 96% de las maestras universitarias creen que el trabajo no es una razón para que la mujer se divorcie, pero solo si sigue cumpliendo con sus obligaciones de madre y ama de casa. Esto significa, que ellas piensan que mientras la mujer tenga esta doble jornada de trabajo, no habrá conflictos en su hogar, Aquí se puede apreciar, que independientemente de el grado escolar que tiene esta muestra de mujeres siguen imperando los modelos tradicionales, prevaleciendo la idea de que aún cuando la mujer apunta hacia "la modernidad" la sigue persiguiendo el fantasma de la obligación, la culpa, la subordinación al marido y los hijos, etc.(Silva, 1994).Solo el 3% cree que si puede ser motivo de divorcio cuando no hay acuerdos entre la pareja y el 1% piensa que el divorcio es a veces consecuencia de otros factores.

GRAFICA 61
PREGUNTA 45
¿PIENSA USTED QUE EL TRABAJO DE LA MUJER ES MOTIVO DE
PROBLEMAS FAMILIARES Y/O CONYUGALES?



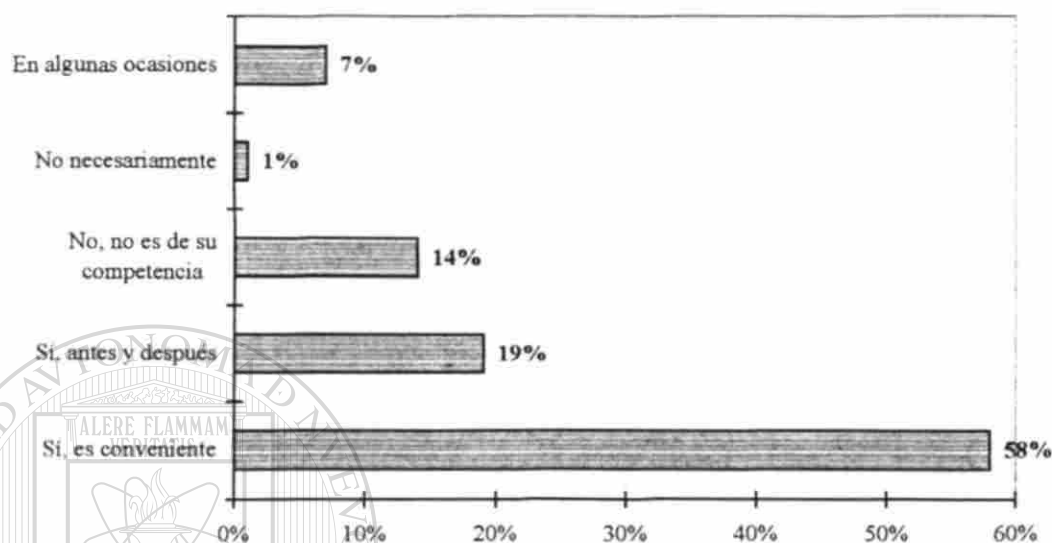
En esta gráfica, vemos que un 62.5% de las catedráticas manifestaron que no creen que necesariamente el trabajo de la mujer provoca desavenencias en la familia o en el matrimonio. Sin embargo, un 27.8% piensa que probablemente si existen problemas, sobre todo cuando la familia y/o el esposo espera que la mujer siga cumpliendo con sus actividades domésticas. Esto nos vuelve a confirmar que la mujer profesionalista universitaria sigue asumiendo un doble rol para sentir que no está faltando a sus obligaciones. Esto provoca muchas veces angustias, miedo, irritabilidad, estrés, etc. sintiendo que todo lo hace para "otros" menos para si misma. (Mota, 1991). No es raro que aunque el 62.5% mencionó que el trabajo no provoca problemas, la mitad de ellas, un 27.8% esta pensando que en muchas cosas "tantos deberes" que tiene la mujer profesionalista y universitaria si puede ocasionar dificultades (García, 1987).

GRAFICA 62
PREGUNTA 46
¿CREE USTED QUE EL TRABAJO DE LA MUJER PONE EN PELIGRO EL
EQUILIBRIO DE SU FAMILIA?



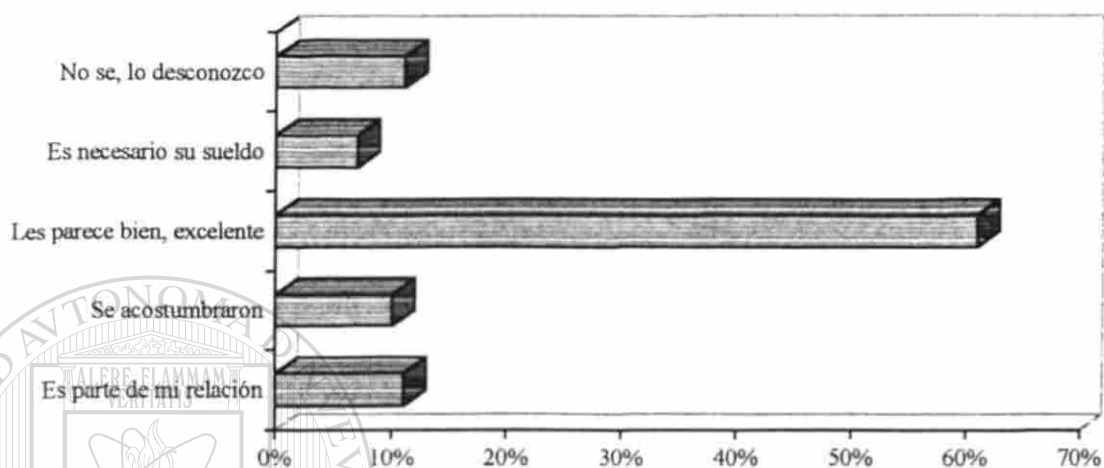
Aquí se observa, que en un 72.2% la docente universitaria cree que la principal razón por la que algunas mujeres pueden poner en peligro el equilibrio de su familia es por la falta de colaboración de los miembros. Con esto se entiende que la mujer profesionalista universitaria de hoy demanda apoyo y colaboración ya que siente que necesita de esto. Aquí se nota que hay un alto índice de la muestra que siente que si no existe esto se pueden violentar las relaciones en el hogar. Por otro lado, el 16.7% de las profesionalistas universitarias opinan que si puede poner en peligro el equilibrio de su familia, si desatienden sus obligaciones de madre y ama de casa. Al parecer en este sentido, hay opiniones una que exige colaboración y reparto de las tareas domésticas y otra más tradicional que piensa que mientras cubra y cumpla con las necesidades de los miembros de la familia, la estabilidad del hogar no debe de ponerse en peligro (Mota, 1991).

GRAFICA 63
PREGUNTA 47
¿USTED CREE QUE LA MUJER DEBERIA DE TRABAJAR O REALIZARSE
ANTES DEL MATRIMONIO?



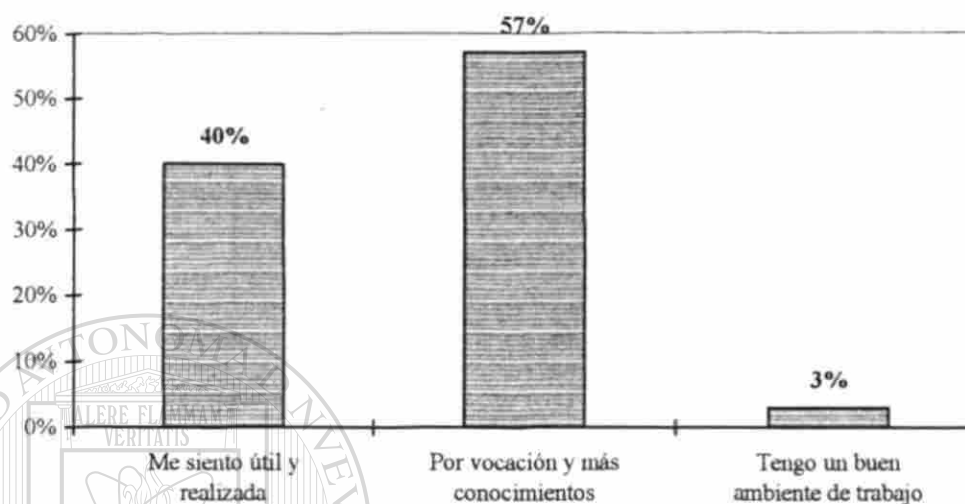
El 58% de las maestras respondió que cree que lo más conveniente es que la mujer trabaje o se realice antes del matrimonio. Aquí encontramos que existe toda una internalización de normas, valores, creencias sociales que contribuyen a formar el carácter femenino (Alvarez, 1998). Este estereotipo de mujer trata de combinar, hasta donde le es posible el trabajo con las labores de la casa, para sentirse realizadas. Solo un 19% de la muestra, señaló que la mujer debe realizarse antes y después del matrimonio. Esto significa que algunas de las maestras universitarias piensan que la realización no termina con el matrimonio y la crianza de los hijos, sino que debe seguir independientemente de si se casa o no la mujer.

GRAFICA 64
PREGUNTA 48
¿QUE OPINA SU FAMILIA, MARIDO O PAREJA DE QUE USTED TRABAJE FUERA DE CASA?



Con respecto a esta gráfica se observa que el 61.1% de las maestras universitarias manifestaron que su familia, marido o pareja están de acuerdo con que ella trabaje. Esto demuestra la oportunidad que ha tenido la mujer que trabaja en los últimos tiempos, ya que en épocas anteriores, no era permitido que la mujer trabajara. Después de muchas luchas a través de los años, y en vista de que nuestro país a pasado y pasa por una crisis económica muy fuerte, la mujer ha incursionado en las actividades económicas del hogar apoyando o fungiendo como proveedora del sustento de su casa. (Andrade, 1983). Esto, obviamente ha ayudado a que la familia pueda vivir mejor gracias a la aportación económica de la mujer. Solo un 11.1% opinó que su familia, marido o pareja pensaban que el trabajo de ella era parte de su realización. Otro 11. % opinó que desconocía la opinión de su familia pareja o esposo de que trabajara fuera de casa.

GRAFICA 65
PREGUNTA 49
¿SE SIENTE REALIZADA CON SU TRABAJO?
SI PORQUE (65)



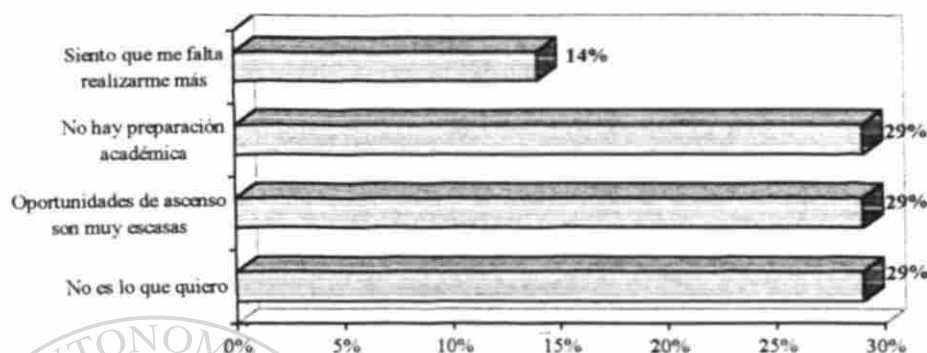
El 57% de las maestras que dijeron que si se sienten realizadas con su trabajo, con más vocación y conocimientos, el 40% manifestaron que con su trabajo se sienten más útiles y realizadas un 3.1%, manejó la idea de contar con un buen ambiente de trabajo. Esta opinión se observa en mujeres profesionistas que trabajan, pues en obreras de las maquiladoras (Pozas, 1993) o campesinas (Sieglin, 1977) esta realización no es frecuente. Por otro lado, esto nos lleva a pensar que independientemente de la necesidad económica que puede tener la maestra universitaria se siente a gusto y realizada en su trabajo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GRAFICA 66
¿SE SIENTE REALIZADA CON SU TRABAJO?
NO PORQUE (7)

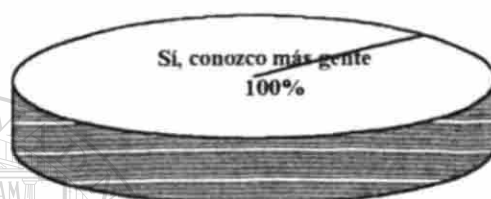


El 29% de las maestras dijeron que no se sentían realizadas en su trabajo pues no era lo que quería, además de otro 28% que opinó que las oportunidades de ascenso son muy escasas, en un porcentaje similar otro 28% opinó que no hay preparación académica y un 14.3% que siente que debe realizarse más. Todo esto revela que aún no sintiéndose realizadas completamente en su trabajo, las docentes universitarias manifiestan la inquietud de la realización personal, que como habíamos comentado en la gráfica anterior no se encuentra en otro tipo de mujeres que trabajan.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PREGUNTA 50
GRAFICA 67
¿EL TRABAJO LE HA PERMITIDO AMPLIAR SU CIRCULO DE RELACIONES?
SI PORQUE (72)



El 100% de las profesionistas universitarias señalaron que el trabajo que desempeñan les ha permitido ampliar su círculo de relaciones. Desde esta perspectiva, se observa también que el trabajo de las mujeres profesionistas universitarias es un medio para conocer más personas. Este estereotipo de mujer contemporánea profesional, la “obliga” a que se relacione con gente joven como son los alumnos, compañeros de trabajo y a veces con personas fuera de la universidad, lo que le proporciona otra dimensión de lo que es el trabajo (Mota, 1991), a diferencia de otro tipo de mujeres trabajadoras.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

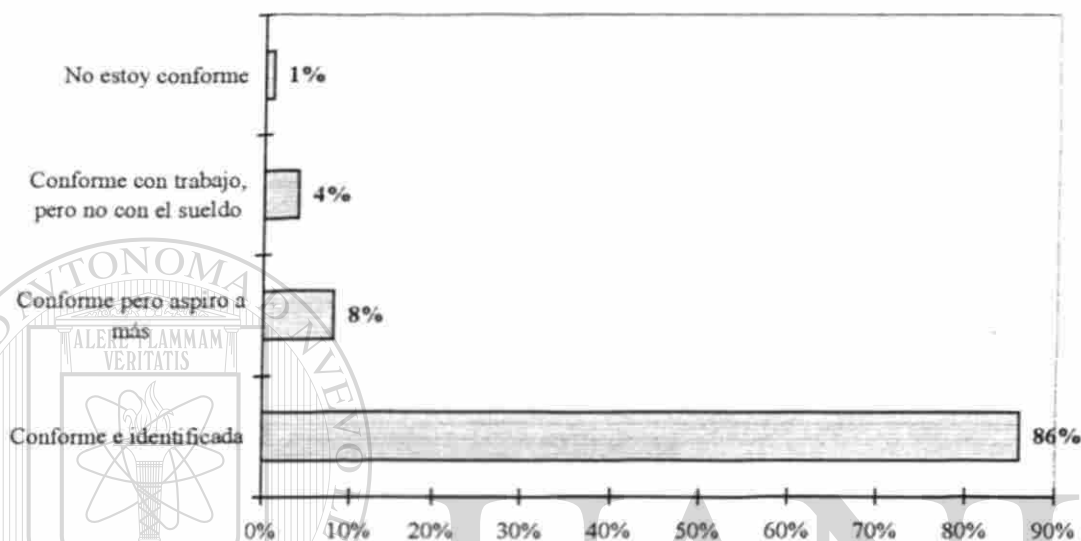


DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 68

PREGUNTA 51

¿ESTA CONFORME CON SU TRABAJO O PIENSA QUE EN OTRO TIPO DE TRABAJO PODRIA REALIZARSE MEJOR?

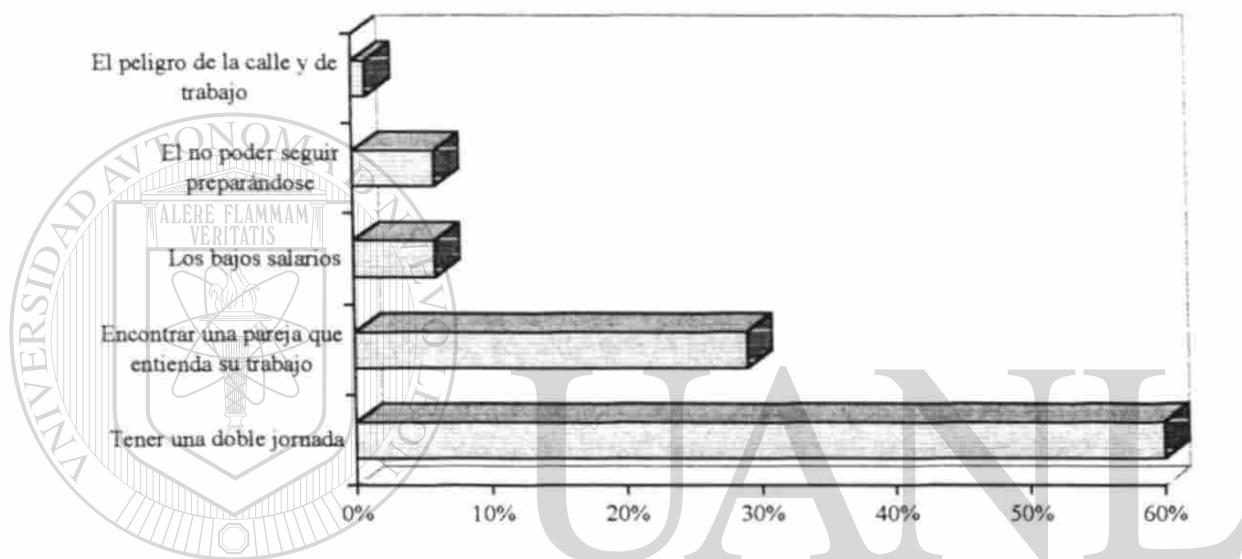


El 86% de las maestras universitarias opinaron que están conformes con su trabajo, lo cual indica que en este tipo de trabajo o en esta faceta la mujer profesionalista universitaria se desenvuelve en un mundo donde se siente útil, realizada e identificada (Mota, 1991). Algunas investigaciones han señalado que el tipo de mujer profesionalista está conforme y a la vez comprometida a establecer relaciones sociales, educativas y de formación profesional, con las cuales demuestra la calidad de su trabajo (Silva, 1994). Solo un 13.9% señaló que si esta conforme, pero tiene mayores aspiraciones tanto en lo profesional como en lo económico y personal.

GRAFICA 69

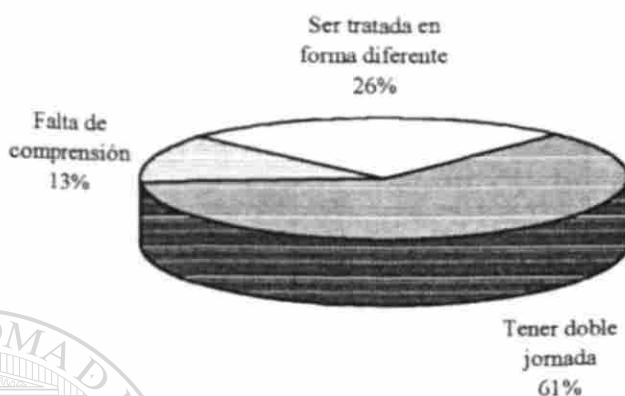
PREGUNTA 52

¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CUAL CREE USTED QUE SEAN LAS PRINCIPALES DIFICULTADES A LAS QUE SE ENFRENTA LA MUJER QUE TRABAJA?

PRIMERA DIFICULTAD

La primera dificultad que dijo tener la maestra universitaria es la doble jornada de trabajo 59.7%, seguido por un 27.8% que manifestó que la principal dificultad es encontrar una pareja que entienda su trabajo. Con esto observamos que, además de todas las tareas tradicionales que tiene que cumplir la mujer en el hogar, además debe asumir las obligaciones de un empleo, lo cual en ocasiones muy probablemente la hace sentir abrumada por el exceso de carga, culpable por no estar el tiempo que ella cree que le quita a su familia por estar trabajando, y un sin número de cosas más derivadas de este doble rol.

GRAFICA 70 SEGUNDA DIFICULTAD

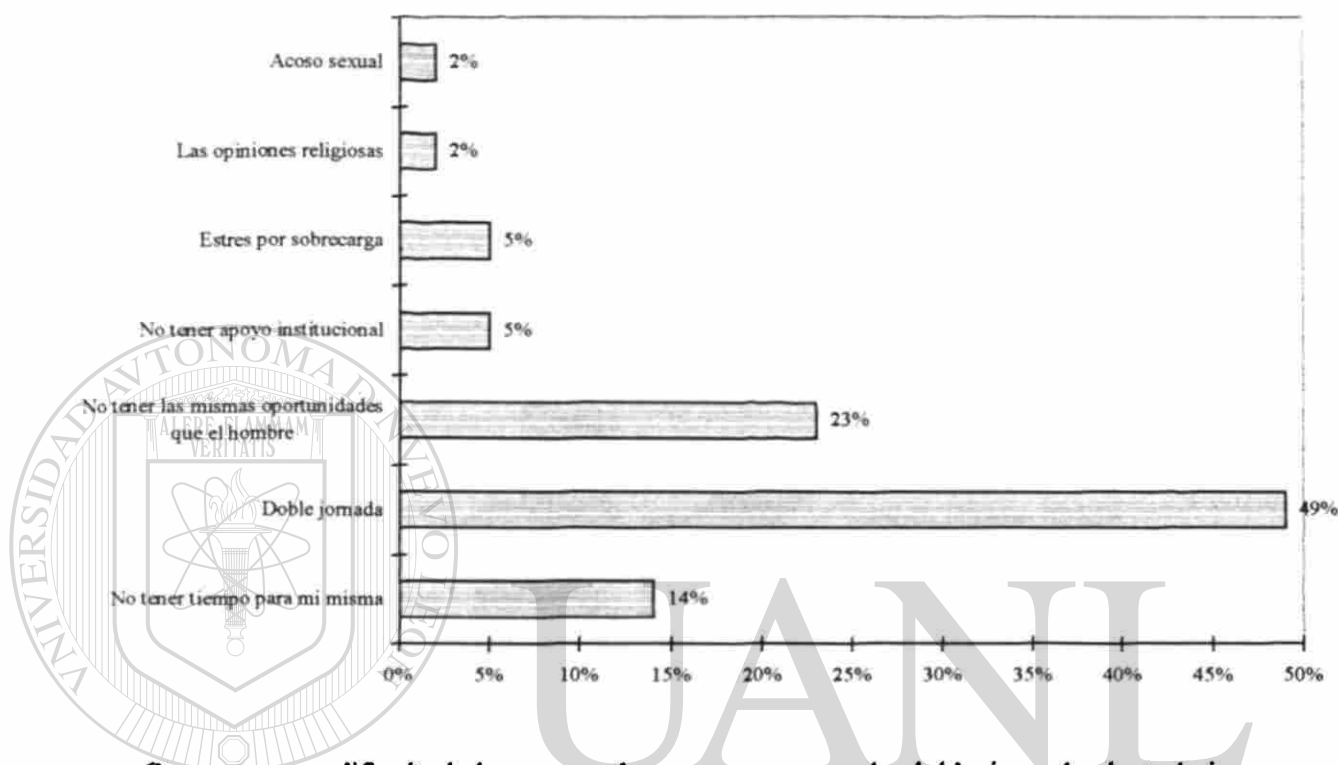


La segunda dificultad que encontramos en la mujer profesionalista que trabaja es otra vez la doble jornada de trabajo (61%), seguido con la afirmación de ser tratada en forma diferente (26.4%). Como en la gráfica anterior, encontramos esta dificultad como prioritaria, donde la mujer, al tratar de desenvolverse en el ámbito laboral, se le duplican sus obligaciones intentando integrar el rol de mujer moderna, trabajadora con el rol tradicional de madre y ama de casa (Mota, 1991)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 71
TERCERA DIFICULTAD

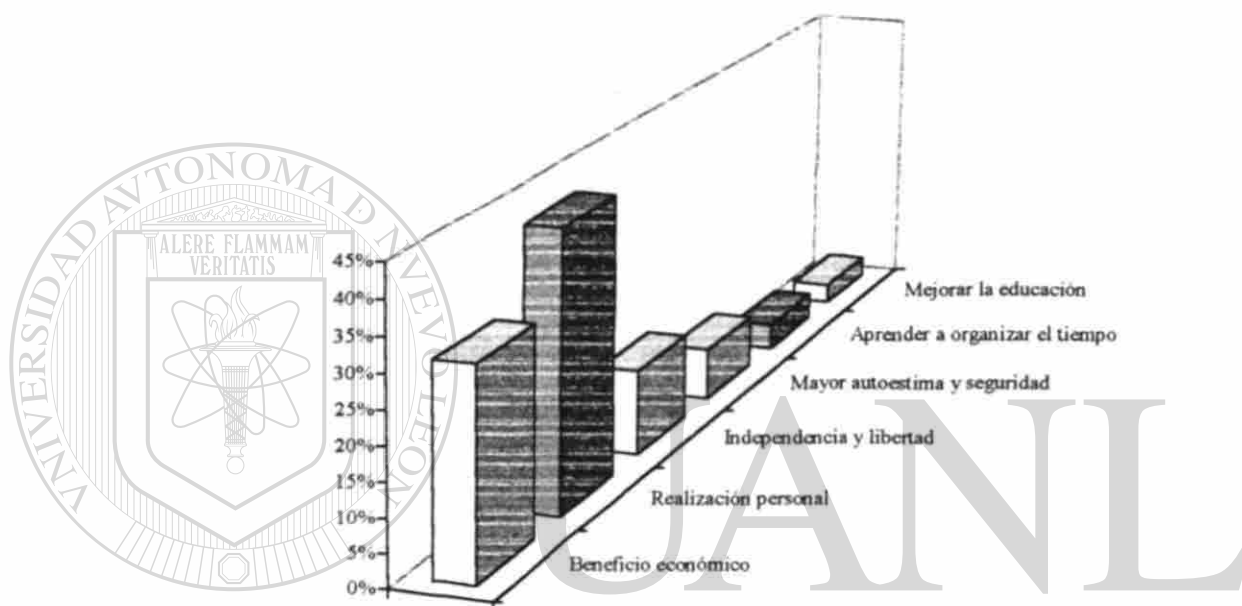


Como tercera dificultad de nuevo observamos que es la doble jornada de trabajo (48.8%). Esto confirma que aunque haya reparto de las tareas domésticas, la familia está de acuerdo con que la mujer trabaje, ellas se sienten realizadas e identificadas con su trabajo, sigue sintiendo el peso de las funciones que el sistema le ha asignado a su género involucrándola independientemente del desarrollo profesional alcanzado en una situación donde sigue siendo la mujer la encargada de mantener y fomentar la armonía entre los miembros de la familia (Mota, 1991). Por otro lado, tiene que enfrentarse a demandas de tipo intelectual, físico, moral y emocional. Estos son los múltiples deberes y obligaciones que enfrenta hoy la maestra universitaria.

GRAFICA 72

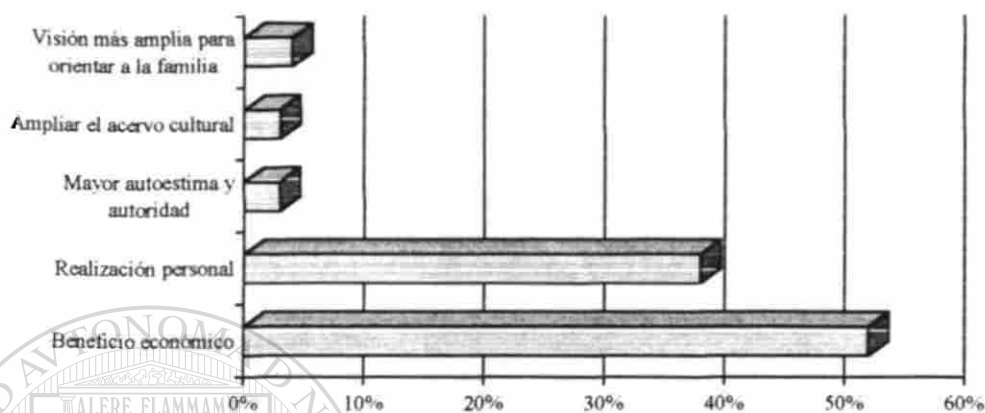
PREGUNTA 53

DESDE SU PUNTO DE VISTA ¿CUALES SON LOS TRES PRINCIPALES BENEFICIOS QUE OBTIENE LA MUJER QUE TRABAJA? BENEFICIOS MENCIONADOS EN PRIMER LUGAR



En esta gráfica encontramos que el 41.7% de las docentes universitarias piensan que el primer beneficio que obtiene la mujer que trabaja es su realización personal, lo cual indica que esto le proporciona un medio útil que permite fortalecer su autoestima y rol profesional. El segundo beneficio que dice que tiene la mujer que trabaja es el beneficio económico (30.6%) y el tercer beneficio es, a través del trabajo tener más independencia y libertad (12.5%). Estos tres beneficios hablan de la opinión que tienen las mujeres universitarias de que, a través de su trabajo la mujer se va a sentir realizada fortaleciendo con ello su personalidad y rol social, aparte de tener un ingreso que le va a permitir tener una mejor calidad de vida desde el punto de vista económico y, también tener libertad para salir y realizar actividades personales.

GRAFICA 73

BENEFICIOS MENCIONADOS EN SEGUNDO LUGAR

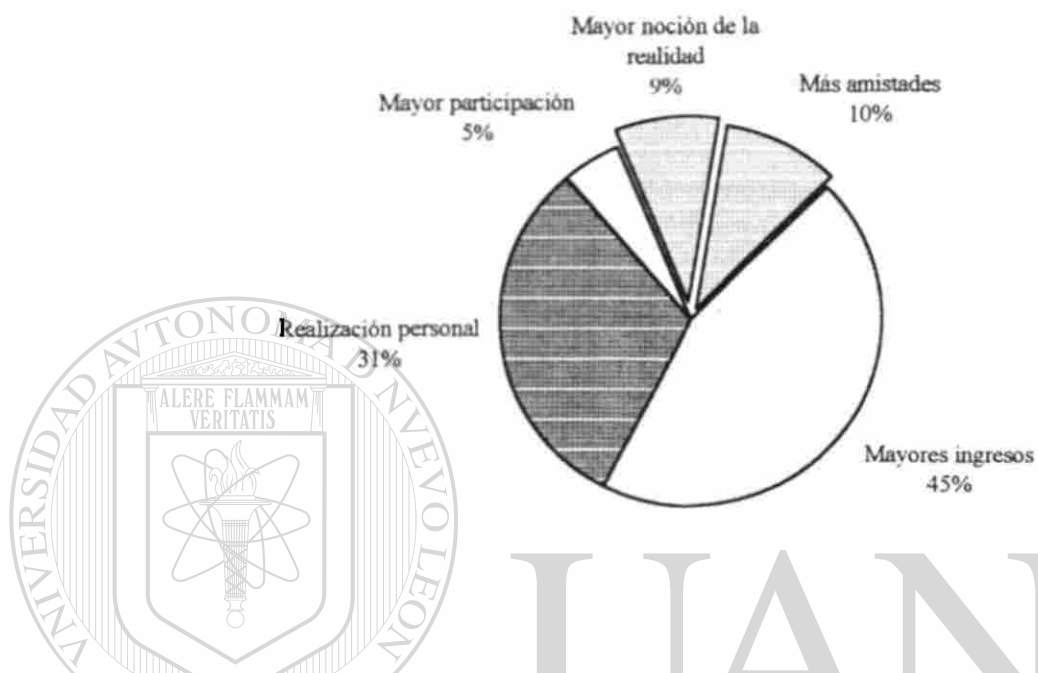
En esta segunda gráfica se observa que la maestra universitaria piensa que el segundo beneficio que obtiene la mujer cuando trabaja es el beneficio económico, (52.2%) esto indica que además de sentirse realizada en un trabajo, ella piensa que trabajando la mujer obtiene ingresos y que con esto puede adquirir mejor vivienda, aparatos electrodomésticos, alimentos, productos, transporte, etc.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GRAFICA 74

BENEFICIOS MENCIONADOS EN TERCER LUGAR

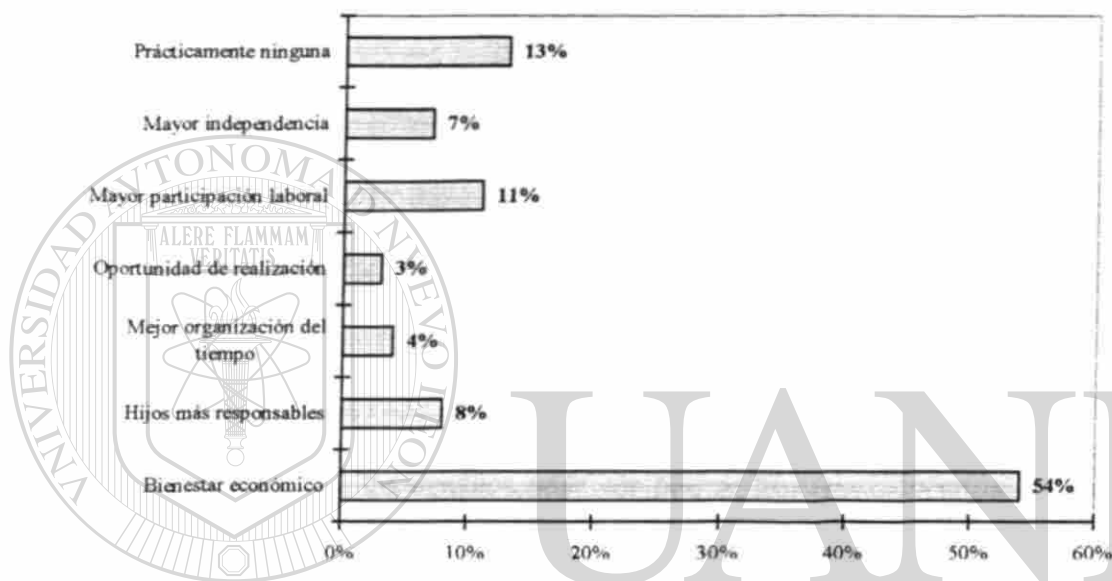


Como tercer beneficio encontramos en esta gráfica, que la maestra universitaria cree que es el de el obtener mayores ingresos (45%). Aquí observamos otra vez, como en la gráfica anterior, que este factor sigue siendo importante para la mujer profesionalista universitaria. Y que, independientemente de su realización personal y profesional, lo que obtiene al trabajar es un beneficio económico. Con esto queda confirmada nuestra quinta hipótesis que dice que las mujeres profesionalistas universitarias que trabajan piensan que la mujer que trabaja lo hace por necesidad económica. Estas 3 últimas gráficas muestran, que el principal beneficio que obtiene la mujer profesional universitaria como ya se ha señalado es su realización y satisfacción personal. Sin embargo, en la segunda y tercera gráfica se observa que los principales beneficios son de tipo económico. En este sentido, la maestra universitaria trabaja, no solo porque le satisface y se realiza en su trabajo, sino también porque hay una necesidad económica que la cubre con su salario. Todo esto confirma una vez más, que independientemente de los satisfactores personales y profesionales siguen siendo los factores económicos los que benefician a la familia de las mujeres profesionalistas universitarias.

GRAFICA 75

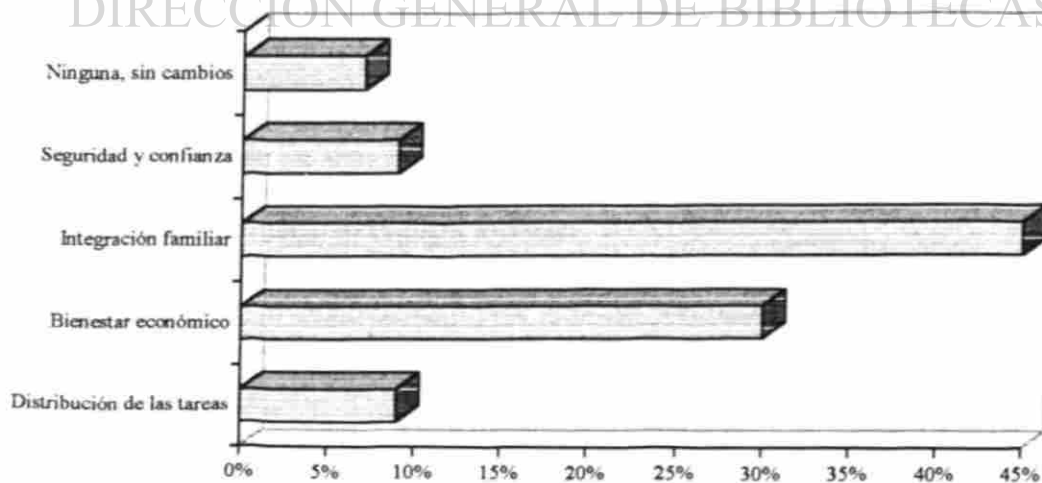
PREGUNTA 54

**¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CUALES HAN SIDO LOS CAMBIOS POSITIVOS EN LA DINAMICA FAMILIAR DESDE QUE USTED TRABAJA?
CAMBIOS POSITIVOS MENCIONADOS EN PRIMER LUGAR**



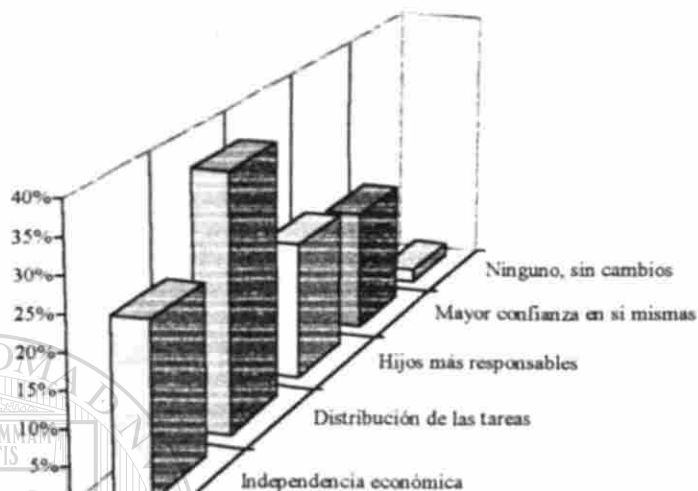
GRAFICA 76

CAMBIOS POSITIVOS MENCIONADOS EN SEGUNDO LUGAR



GRAFICA 77

CAMBIOS POSITIVOS MENCIONADOS EN TERCER LUGAR

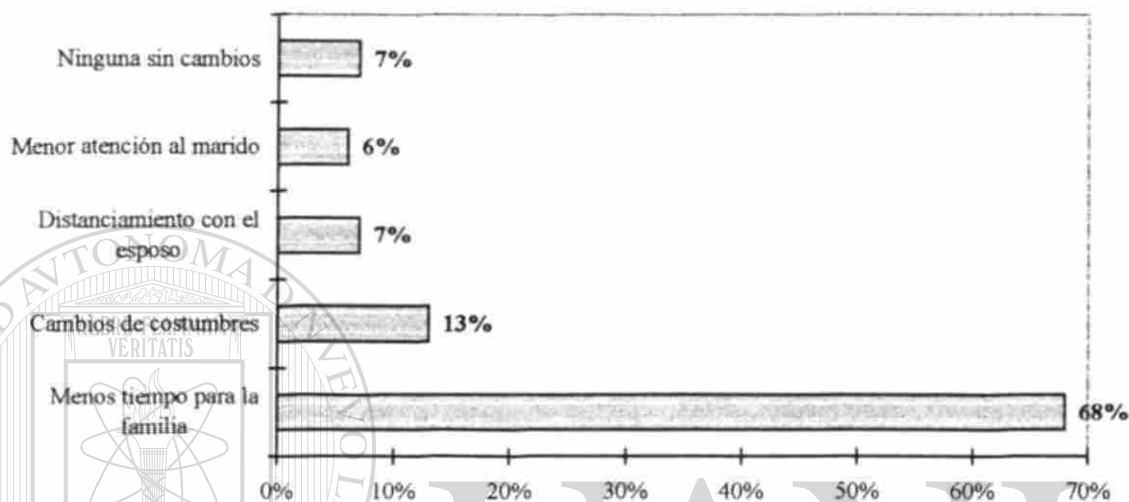


Con relación a las anteriores tres gráficas encontramos que la mujer profesionalista universitaria opina que los cambios positivos que se han realizado en la dinámica familiar desde que se incorporó al mercado laboral se refieren en primer lugar a que, a través de su trabajo se cuenta en la familia con un bienestar económico (54%), lo cual le ha permitido a ella y a su familia, quizás una mejor vivienda, un mejor automóvil, tener vacaciones, mejor educación para los hijos, paseos, etc. El segundo cambio que piensa la docente universitaria que a efectuado desde que ella trabaja es la integración familiar (44.9%) ella siente que a través de su más integrada. Y en tercer lugar, la familia ha aprendido a distribuir entre ellos las labores que anteriormente solo le correspondían a la mujer. Estas tres posiciones nos muestran un estereotipo de mujer muy diferente al que estamos acostumbrados a observar. En otra clase de mujeres trabajadoras donde por ejemplo la campesina o la obrera no se siente realizada ni tampoco ha comenzado a hacer ajustes con la familia en cuanto a distribuir tareas por lo tanto, parece que en este tipo de mujeres empieza a gestarse una generación que si bien en algunos aspectos todavía se le dificulta romper con estereotipos y valores tradicionales empieza a considerar otros aspectos que antiguamente las mujeres de otras épocas no se atrevían ni siquiera a pensar.

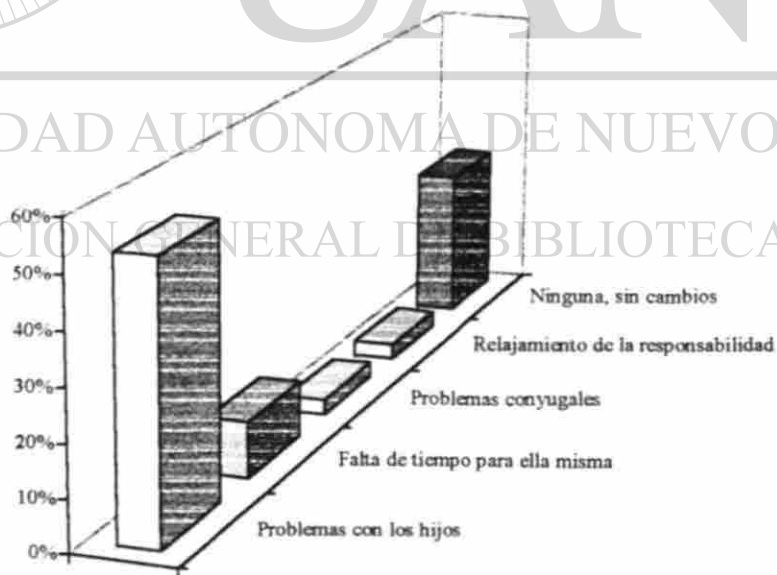
Aquí es importante resaltar que otra vez queda confirmada la hipótesis de que la incursión en el medio laboral modifica funciones, tareas, responsabilidades, etc. en el seno de la familia.

GRAFICA 78
PREGUNTA 55

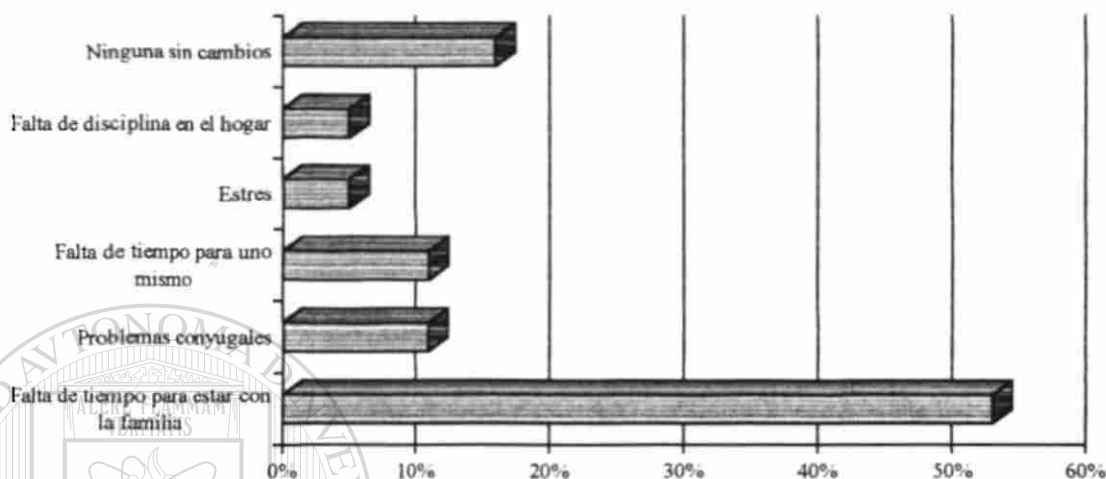
**¿DESDE SU PUNTO DE VISTA CUALES HAN SIDO LOS CAMBIOS NEGATIVOS EN LA DINAMICA FAMILIAR DESDE QUE USTED TRABAJA?
CAMBIOS NEGATIVOS MENCIONADOS EN PRIMER LUGAR**



GRAFICA 79
CAMBIOS NEGATIVOS MENCIONADOS EN SEGUNDO LUGAR



GRAFICA 80

CAMBIOS NEGATIVOS MENCIONADOS EN TERCER LUGAR

En estas últimas graficas, se observa que los cambios negativos en la dinámica familiar estan en función del poco tiempo que la mujer siente que esta con su familia. (67.6%) Esto ha repercutido en problemas algunas veces con los hijos y el marido (53.1%) Este " modelo de mujer" ha manifestado que tiene poco tiempo para atender a su familia. (52.6%) En este aspecto otra vez se confirma que aunque la mujer universitaria ha roto con pasados tabues y atavismos sigue pensando que la familia es su prioridad y que aunque ha hecho cambios dentro de su misma dinámica todavia conserva esquemas que le impiden tener mas tiempo para ellas mismas y menos para los demás (Mota, 1991).

CONCLUSIONES

El trabajo de investigación que hemos desarrollado muestra la opinión que tienen las catedráticas universitarias que laboran en dos instituciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León, como son la Facultad de Psicología y de Trabajo Social. Algunas de las características que encontramos en ellas es el de mayor deseo de superación y mayor realización personal, lo cual nos indica claras diferencias en relación con otras mujeres como son las obreras y las campesinas que no encuentran en su trabajo esa fuente de realización. También encontramos un sentimiento de igualdad con los varones en cuanto a las responsabilidades, la autoridad en la familia, así como en la administración de los recursos familiares. Encontramos además que tienen ingresos y por lo tanto, mayor bienestar económico. Otro elemento importante que encontramos es el referido a la distribución de las tareas del hogar entre todos los miembros de la familia, aún y cuando la mujer se sigue sintiendo responsable de la correcta realización de las mismas.

Otro aspecto importante encontrado es el que la mujer profesionista universitaria percibe que tiene una mayor independencia, mayor autonomía y mayor poder de decisión. Por otro lado, las maestras universitarias manifestaron que el principal motivo de su incursión al mercado laboral fue la necesidad económica.

Consideramos este estudio útil para las Ciencias Sociales, ya que actualmente se cuenta con estudios que hablan sobre mujeres campesinas, obreras inclusive empresarias (Mota,1991, Siglin,1997) pero a nosotros nos interesaba saber que opinión tienen las mujeres profesionistas universitarias sobre los cambios que se tienen que efectuar cuando ellas incursionan en el trabajo extra doméstico. Se espera que los resultados de esta investigación ilustren, y sirvan de punto de partida para futuros estudios que nos permitan conocer mejor lo que sucede con las maestras universitarias y su familia.

Otro punto interesante que se encontró fue que la familia de la maestra universitaria está de acuerdo con que ella trabaje, aunque ellas mismas manifiestan que deben cumplir como esposas y madres para que no existan problemas conyugales o familiares. Esto nos habla de que las docentes universitarias si bien tienen libertad para salir a trabajar, es con la condición de que su actividad profesional no entorpezca el óptimo funcionamiento del hogar. (Silva,1994).

Aunque la mujer universitaria está conforme con su trabajo y a través de el ha logrado ampliar su círculo de relaciones, siente que no se valora en todo lo que cabe su capacidad. Otro dato importante encontrado fue el que, la maestra universitaria aunque se siente realizada a través de un trabajo remunerado, su principal realización se encuentra en el matrimonio y la maternidad. Lo cual nos confirma, que si bien, en algunos sentidos se han roto los esquemas tradicionales, todavía persisten actitudes ligadas a estereotipos tradicionales, es decir que la participación de la mujer en las actividades remuneradas resultan, de los arreglos que hace la mujer para que ambas cosas sean

compatibles: trabajo y hogar, así que la mujer que se vincula a la esfera de la producción económica tiene que adecuar esta actividad profesional con su responsabilidad en el hogar. Por otro lado, aún teniendo mayores ingresos, ellas opinan que tienen menos tiempo para dedicarse a ellas mismas. Con respecto a la familia, también por las ocupaciones laborales, la mujer tiene que ausentarse del hogar, lo cual provoca con su ausentismo, problemas con los hijos.

El salario más alto en el hogar de las catedráticas universitarias proviene de ellas, aunque esto aparentemente no es fuente de conflicto con la pareja.

La decisión del trabajo de la mujer, es de la pareja, observando que en las universitarias que trabajan es diferente a otros sectores de la población femenina como son las obreras y las campesinas, que tienen que contar con la autorización del padre y o marido para trabajar.

La iglesia no debe decidir, sobre el trabajo femenino, dicen las maestras universitarias, pues debido a la situación precaria del país se necesita en la familia el sueldo de la mujer.

La realización de la mujer debe hacerse antes del matrimonio, confirmando una vez más ese perfil de mujer que quiere romper con ciertas ataduras de antaño, pero que se le dificulta hacerlo del todo.

Todo lo anterior refleja la percepción que tienen estas mujeres de los cambios que han hecho en su familia cuando han salido a trabajar. Las áreas que más ha desarrollado la mujer universitaria al trabajar es el área intelectual y cognitiva, Y es precisamente en esta última, donde quizás deban hacerse algunas modificaciones con el fin de permitirle a la maestra universitaria el desarrollo pleno de su potencial intelectual. No obstante, se vislumbran ciertas actitudes que si bien, todavía no han roto por completo con ciertas ataduras convencionales, si han acabado con muchas que probablemente ellas no lograban imaginar. Quizás la próxima generación si logren atravesar la puerta que las lleve a encontrar roles femeninos, con menos ataduras y con más apertura para los requerimientos del siglo XXI. Con esto vemos que el rol tradicional de la mujer sigue manifestándose en nuestra sociedad y que, los valores sociales y culturales que los sustentan se encuentran muy arraigados debido a la calidad de “natural” que se le ha otorgado por la capacidad de procreación que tiene la mujer.

A pesar de que la mujer moderna se ha incorporado a otros ámbitos como el laboral, vemos que sigue cargando una historia llena de tradiciones y valores culturales difíciles de eliminar. Si algo no funciona bien y aparecen los problemas familiares, lo primero que aparece es la sensación de que ella esta fallando en algo. Lo que hace la maestra universitaria es articular, adecuar su trabajo profesional a su función de esposa y madre, pues el hacerse responsable de un trabajo, no la descarga del trabajo doméstico.

Quisiera mencionar que este no fue un trabajo fácil, implicó un gran despliegue de esfuerzos tanto físicos como mentales, pero sobre todo voluntad y deseo de conocer como se enfrenta la mujer profesionista universitaria a los retos de la vida moderna, haciendo cambios dentro de la dinámica de su familia. La autora de este trabajo encontró que la condición de mujeres profesionistas universitarias que prevalece hasta nuestros días se encuentra ligada a un sin número de factores de origen ideológicos y sexistas que, en los umbrales del siglo XXI ameritan cambios en las estructuras mentales tanto de hombres como de mujeres, donde las segundas realicen ajustes para no sentirse tan agobiadas con la doble jornada de trabajo, y que también participen en campos de quehacer profesional que anteriormente eran reservados para el hombre, con todas las dificultades y limitaciones que su misma profesión tenga en una sociedad más justa y más democrática donde se terminen las diferencias de género, es decir donde la participación y las oportunidades tanto en el hogar como en el ámbito laboral sean iguales independientemente de que se sea hombre o mujer.

Los resultados encontrados en este trabajo nos sugieren una serie de ideas que pueden implementarse a nivel educativo entre ellas: el que se fomente entre los pedagogos y que estos los trasmitan a las nuevas generaciones de mujeres que es importante y prioritario su realización personal, profesional y de inserción laboral. Lo cual traería como consecuencia una nueva cultura en las relaciones laborales, de pareja y en la dinámica familiar.

A nivel psicológico, los datos arrojados en esta investigación sugieren cambios en los esquemas de género en cuanto es necesario desechar aquellas teorías psicológicas que interpretan a la mujer como el eje en el cual gira la familia, una perspectiva más moderna debe ser asumida al respecto en el sentido de que la familia y los hijos son responsabilidad de ambos sexos. Estas ideas nos permitirán al igual de como sucediera con las ideas de Copérnico revolucionar la perspectiva de enfoque en la medida de que por una parte, pondría la mujer en el plano justo tanto como al hombre. De ahí la importancia de transformar como diría Díaz -Guerrero las premisas socio histórico culturales. Estos datos también nos muestran la importancia de teorías de carácter más social como la enunciada, en la medida que nos permiten comprender la constitución y fomento de los estereotipos socio culturales.

A nivel de intervención psicológica es importante señalar que los datos nos indican que todo terapeuta debe de tener claro que, el rompimiento que la mujer hace del rol tradicional al parecer, le provoca culpa, lo cual se debe trabajar no en el sentido eliminando la culpa volviendo al estereotipo tradicional, sino haciendo consciente a la persona, de que toda dinámica tiene pros y contras, subrayando que un rol moderno de la mujer tiene muchos más aspectos positivos que el rol tradicional y que por otra parte, las culpas deben de ser entendidas por la presión social para el regreso al rol tradicional. De esta forma, las intervenciones de tipo terapéutico estarían enfocadas a hacer cambios internos en la mujer para asumir este nuevo rol y elaborando, positivamente la parte ansiógena de la culpa.

Desde el punto de vista social, nuestros datos sugieren que el cambio o beneficios que provoca que el rompimiento del rol social de la mujer, al parecer involucra también a sus cercanos. A su pareja, haciéndole ver que la relación parte de un principio de democracia donde ninguno es más que el otro y que además, las responsabilidades en cuanto a sufragar los gastos económicos que provoca toda relación deben ser igualmente compartidos así como la responsabilidad ya en el matrimonio, de todas las tareas en relación a los hijos y a el hogar. Por otro lado, el tener una relación democrática traería como consecuencia el quitar a el hombre su rol tradicional de proveedor, asumiendo ambos la responsabilidad. Por otra parte, descargaría a el hombre de esa responsabilidad tradicionalmente impuesta. Así mismo, la mujer vería que su rol en relación a sentirse la principal responsable de los hijos se modificaría al darle a su pareja una responsabilidad igual de importante en el cuidado y la crianza de los hijos. Todos estos cambios, ~~impactarían, creemos, en amplios ámbitos de los social en beneficio de ambos sexos.~~

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Bibliografía

Alonso, José, *Mujer y Trabajo en México, en el Obrero Mexicano*, vol.2, México, Siglo XXI, 1984.

Alvarado, Salvador, *La Reconstrucción de México*. Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, tomo II, México, 1982.

Alvarez, B., J. *La Normatividad Funcional de las Mujeres en Extrema Pobreza. Factores Inherentes al Rol de la Mujer que dificultan sus estrategias de Supervivencia*. 1998.

Andrade, Félix. *Hogares más Pobres con Jefaturas Femeninas*, El Colegio de la Frontera Norte, 1983.

Arias, Patricia. *La Pequeña Empresa en el Occidente Rural*, en *Estudios Sociológicos*, vol.6, número 17, México, 1988, El Colegio de México, mayo-agosto.

Barry, H. Bacon, M.K. & Child, I.L., "A cross-Cultural Survey of Some Sex Differences in Socialization", *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 1957.

Basaglia, F. *Una Voz: Reflexiones sobre la Mujer*. Universidad Nacional de Puebla, 1ª. De., México, D. F. 1978

Bem, D. J. *An Experimental Analysis of Self- Persuasion*, *Journal of Experimental Social Psychology*, 1965.

Benería, L. y Martha Roldán. *Las Encrucijadas de Clase y Género*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Bustos, O. *Ideología y Socialización: Fundamento de los Roles de Genero Femenino*, Fac. de Psicología, U.N.A.M. 1986.

Boulding, E. *The Underside of History. A View of Women Through Time*, Boulder (Colorado) Westview Press. 1977.

Caillavet, France, *Trabajo u Honor. El trabajo femenino en la economía contemporánea*, Reis, 1997.

Cano, Gabriela, *Revolución, feminismo y ciudadanía en México. Historia de las Mujeres*, Ed. Taurus, Vol.5. (1982).

Casas R., Castillo H. y otros.. *Las Políticas Sociales de México en los Años Noventa*. Instituto José Ma. Luis Mora. U.N.A.M.. Fac. Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1996.

Childe,G. *Los Orígenes de la Civilización*, F.C.E., 4ª. Reimpresión, 1972

Díaz-Guerrero, R. *Psicología del Mexicano.*, Trillas. 1996.

Díaz-Guerrero, R. Sociocultural Premises, attitudes and cross-cultural research, *International Journal of Psychology*, 1967.

Díaz-Guerrero, R. Una escala factorial de premisas Histórico-Culturales de la familia Mexicana, *revista Interamericana de Psicología*, 1961 a 1996.

Díaz-LovingR., Díaz Guerrero y otros. Comparación Transcultural y análisis Psicométrico de una medida de rasgos femeninos (expresivos) y masculinos (instrumentales). *Revista de la Asociación Latinoamericana de Psicología Social*. 1, 3-37. 1981.

Documento Nuevo León, Síntesis de análisis y propuestas sobre la situación de la mujer, 1994, Comité Estatal Coordinador para la IV Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing, China, 1995.

Durango, L. *Mujer y Sociedad. Análisis de un Fenómeno Reaccionario*. De. B. Aires. 1975.

Durby, G. *Historia de las Mujeres*, Vol. 2 y 5. Taurus, 1993.

Erikson. *Identidad, Juventud y Crisis*. Ed. Paidós. 1964.

Erikson. *Infancia y Sociedad*. Ed Hormé. 1968.

Escobar, Agustín, *Con el sudor de tu frente, Mercado del trabajo y clase obrera en Guadalajara*, Jalisco, El Colegio de México, 1986.

Freud, S. *Obras Completas. Tres Ensayos para una Teoría Sexual*, Biblioteca Nueva, Tomo II, 3ª. Ed. 1973).

Freud, S. *Más Allá del Principio del Placer. Obras Completas. Biblioteca Nueva, Tomo II, 3ª. Ed. 1973).*

Freud, S. *Psicología y Teoría de la Libido. Obras Completas. . Biblioteca Nueva, Tomo II, 3ª. Ed. 1973).*

Galeana, P. *La Situación de la Mujer en Nuevo León. Federación Mexicana de Universitarias*. 1993.

Galindo, H. *La Mujer en el Porvenir, México*, INFONAVIT, 1975.

García, B. *Hogares y Trabajadores en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México. 1982 a 1987

García, B. y Orlandina de Oliveira. *El Trabajo Femenino en México a finales de los Ochenta en: Ramírez y Dávila (Comps). Trabajo Femenino y Crisis en México*, U.N.A.M., El Colegio de México, Porrúa, 1ª. Ed 1988.

González de la Rocha, Mercedes, *Los Recursos de la Pobreza*, México, El Colegio de Jalisco, CIESAS y SPP, 1986.

González Pinada, F. El Mexicano, psicología de su Destructividad. Asociación Psicoanalítica Mexicana, A.C. Editorial Pax-México, 7ª Ed 1975.

González, Ruiz, Velasco, Vow, Pozas, Mujeres, Migración y Maquila en la Frontera Norte, El Colegio de la Frontera Norte. 1995.

Gordon, Childe, Los Orígenes de la Civilización, F.C.E., 4ª. Reimpresión, 1972.

Hidalgo, Bertha. El Movimiento Femenino en México, Ed. Edamex, 1980.

Hilkie, S.; Brown y Ely, P. Procesos en la Teoría de la Identidad Social: Limitaciones y condiciones Restrictivas. Revista de Psicología Social. Monográfico. 73-86. 1992.

Hurwitz, The International Sisterhood, en Bridenthal y Koonz, Women in European History Boston, Houghton, Mifflin. 1977.

Lederer, The Fear of Women. N.York, Harcourt. 1968.

Loreto, M. Personalidad de la Mujer Mexicana, S.E.P. .1961.

Los Universitarios, Instituto Nacional de Estadística. Geografía e Informática. Estudios sobre la Mujer. Historia y Condición de la Mujer (Col.), México, D.F.

Luis, Felicitá Dra. Coloquio "La Liberación de la Mujer" (La Mujer en la Vida Moderna) Revista Prospectivas, 86 No. 1, Monterrey, N.L., marzo de 1986.

Macciocchi, M Citado en Michel, A. 1976.

Markus y Kilayama, Citado en Páez, Vergara y cols. 1991.

Marsella, Citado en Páez, Vergara y cols. 1978.

Martínez, Jasso, I., Valdés y Serna. Evidencia Empírica sobre salarios diferenciales por categorías ocupacionales. Enfoque de la Teoría del Capital Humano. En: Ramones y Martínez. El Mercado Laboral de la Mujer en Monterrey: dos estudios. Monterrey, U.A.N.L. 1994.

Mc Namara, J. S. Wemple, Sanctity and Power: The Dual Pursuit of Medieval Women. En Renate Bridenthal y Claudia Koonz (de) Women in European History, Boston, Houghton Mifflin.(1977).

Michael, A. El Feminismo., F.C.E., (Biblioteca Joven) 1ª. Ed. CREA, México, D.F. 1983.

Mme. De Corlieu, Conferencee sur le Conseil International des Femmes, presentadas en las Universidades de Grenoble, 7 de marzo de 1959.

Monsivaís, Carlos. Crónica del Feminismo en México, Universidad Autónoma Metropolitana,, Revista Casa del Tiempo, número 71, volumen VIII, mayo-junio 1987.

Morales, J. *Psicología Social*, ed. Harmon Hall., 1996.

Mota, G. *Dimensiones de la Mujer Empresaria. Una Reflexión Psicosocial sobre su calidad de Vida. Fundamentos y Crónicas de la Psicología Social Mexicana*, Año 4, número 6 y 7. 1991.

Mota, G. *Dimensiones de la Mujer Empresaria: Una Dimensión Psicosocial sobre su calidad de Vida, Fundamentos y Crónicas de la Psicología Social Mexicana*. Año 4, Número 6 y 7. 1991.

Mota, G. *Identidad del Hombre y la Mujer Mexicanos: Crisis y Perspectivas ante el siglo XXI*. *Revista de la Sociedad Mexicana de Psicología Social* Año 5, Números 8 y 9. 1992.

N.Basabe; M. Celorio, R. de la Vía; L. Echebarría, M. Hormanza y D. Páez.(1989). *Perspectivas Psicosociales de las Emociones, Salud Mental y Psicología, Piquiatria Clínica Comunitaria. Seminario de discusión sobre Psicoterapia y Teoría de las Emociones por el equipo de Salud Mental del Módulo de Rekalde.*

Negrete, Salas, Ma. Eugenia. *Cambios de la Estructura y Distribución de la Fuerza de Trabajo en México: La dimensión Regional 1950-1980*, en *Memorias de la III reunión nacional sobre investigación demográfica*, México, 1988.

Oliveira, Orlandina y Brígida García, *Expansión del Trabajo Femenino Y Transformación Social en México, 1950-1987*. México en el Umbral del Milenio, El Coloquio de México, 1990.

Páez, Vergara, Asún, Gissi, Alvarez. *Cultura y Emoción en Europa y América Latina*. Apuntes. 1994.

Parsons, & Bales, *El Sistema de las Sociedades Modernas*, México, Trillas. 1955.

Parsons, H. *Gender, Sex, Roles and Humanness: The Dialectic of Humanness: The Dialectic of Body, Culture and Human Fulfillment in Revolutionary World*, Amsterdam, Gruner. 1976.

Pedrero, Rendón y Barrón. *Segregación Ocupacional por Género en México.*, U.N.A.M. (1997).

Pemples, Citado en Michel, A. 1976-83.

Perrot, M. *Historia de las Mujeres*. Vol. 2 y 5, Taurus 1993.

Pichardo, Renee , Periódico "La Reforma" México, D.F, 1998, Casas, Castillo y otros; *Las Políticas Sociales de México en los Años Noventa*, Plaza y Valdés Editores. 1996.

Pozas, Ma. De los A. *Reflexiones sobre los cambios de la Familia en Nuestro Tiempo*. De. Nuestro Tiempo, Monterrey, N.L. 1993.

Ramírez, S. *El Mexicano, Psicología de sus Motivaciones*, Ed. Paidós, 1962.

Ramones, J. Integración de la Mujer al Mercado Laboral del Area Metropolitana de Monterrey. Centro de Investigaciones Económicas, Fac. de Economía, U.A.N.L., Monterrey, N.L. 1980.

Rendón, T. La Mujer y el Desarrollo II (La Mujer y la Unidad Doméstica. Antología) Sria. De Educación Pública, 1ª. Ed. México, D.F. 1982.

Ribeiro, F. M., López, Raúl E. Perspectivas y Prospectivas de la Familia en América del Norte. Nueve Estudios, Fac. de Trabajo Social, U.A.N.L. (1994).

Ribeiro, F.M., Familia y Fecundidad en dos municipios del Area Metropolitana de Monterrey, Facultad de Trabajo Social, U.A.N.L. 1989.

Rivera, C.N. El Diario de Monterrey, Sep. 3, 1997.

Rojas Soriano, R. Guía para realizar Investigaciones Sociales, México, 7ª. Ed (1994).

Rolande, B. Le Mouvrav Feminisme Americain, París, Denoel- Gonthier. (1972).

Romero, Quintanilla, La Influencia del Proceso de Comunicación Autoritaria en la Formación del Estereotipo Femenino. Tesis de Licenciatura. Fac. de Psicología, U.N.A.M., México. 1995.

Ross y Nisbett, Citado en Páez, Vergara y cols. 1991

Rowbotham, S. Resistencia y Revolución, R. House, 1972.

Seminario de Ma. A. Macciocchi, Element pour une analyse du fascisme, vol. 1, p: 193, París, Union Generale di Edition.

Sieglin. V. Mujeres en el campo a finales del siglo XX. Cuadernos del Topo. 1997.

Silva, P. Lavar, Preparar alimentos, cuidar niños: ¿Actividades de la Mujer Moderna? U.A.N.L. 1994.

Solís. La Pareja, Fenomenología y Psicodinámica. Apuntes S/Referencia. 1981.

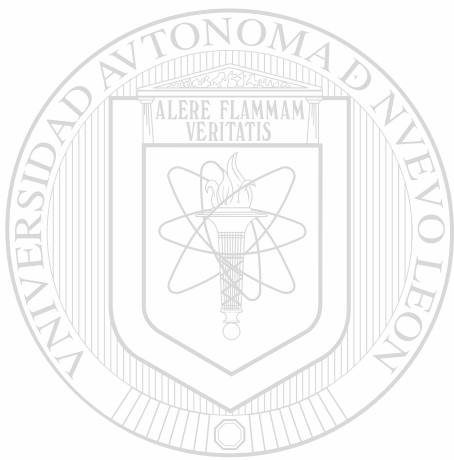
Suárez., Estela El Trabajo y el Género; Desigualdades entre el varón y la mujer, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias , Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

Velázquez, M. Políticas Sociales, transformación agraria y participación de las mujeres en el campo. 1920-1988. U.N.A.M. 1992.

Villasmil, P., M.C. Representación Social de la Sexualidad Femenina; Una Interpretación a partir de la perspectiva de Género. Revista Sociológica, Año 12, #33, Mujer y Entorno Social. 1997.

Vitale, Luis. *Historia y Sociología de la Mujer*, Ed. Fontamara, 1989.

Witkin, H.A. *La Causa de las Mujeres*, 2ª. Ed. Ed. Era, S.A., México, D.F. 1974.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXOS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A continuación se te presentan una serie de preguntas con el objeto de conocer sus puntos de vista con respecto a la mujer que trabaja

Las respuestas a las preguntas pretenden obtener opiniones personales, no existiendo respuestas correctas o incorrectas. Responda a todas y cada una de las preguntas tratando de no dejar ninguna sin responder, en caso de alguna duda consulte a la persona que le ha suministrado esta encuesta, ella sabrá solucionársela.

Sus respuestas son anónimas por ello le pedimos sea sincera y veraz en sus contestaciones.

La información obtenida en esta encuesta es con fines científicos, por lo tanto redundara en beneficio de la comunidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION

Recuerde que en esta encuesta no existen respuestas correctas o incorrectas, solo opiniones y en este sentido la de Usted es valiosa para nosotros.

1).- Como definiria usted a la mujer que trabaja.

2).- ¿Cuales cree usted que son las causas de que ahora muchas mujeres trabajan? Mencione al menos tres en orden de importancia

3).- ¿Cree usted que las mujeres que trabajan lo hacen sobre todo por necesidades económicas?
Si ¿porque?

No ¿porque?

4).- ¿Como cree que se sienten las mujeres cuando trabajan fuera de casa?

5).- ¿Como cree usted que una mujer se puede realizar en la vida? Mencione lo que considere más importante

6).- ¿Que significa para usted realizarse en la vida? Definalo lo más concreto posible

7).- ¿Cree usted que la mujer tiene los mismos derechos y obligaciones que el hombre?
Si ¿porque?

No ¿porque?

8) ¿Según usted que debe ser lo primero para una mujer? Expresar solo una opinión.

9).- ¿Considera Usted que cuando la mujer trabaja deberían repartirse las tareas domesticas?

SI (porque) _____

NO (porque) _____

10) ¿Cree usted la estructura de la familia se ha modificado a consecuencia del trabajo fuera de casa de la mujer?

SI (porque) _____

NO (porque) _____

11) ¿ El que la mujer trabaje, cree que ha modificado la asignación de la realización de las labores de casa?

Si (en que sentido) _____

____ No _____

12) .- En su casa quien realiza los labores domesticas (lavar, planchar, cocinar, etc.)

13).- Se dice que la mujer que trabaja suele tener menos hijos. ¿Usted que piensa de ello?

De acuerdo (porque) _____

En desacuerdo (porque) _____

14).- ¿Cree Usted que la mujer que trabaja descarga sus responsabilidades domesticas en otros miembros de la familia?

SI (porque) _____

NO (porque) _____

15).- ¿Cree Usted que la mujer casada que trabaja descarga sus responsabilidades domesticas en el marido y/o en sus hijos?

SI (porque) _____

NO (porque) _____

16).- ¿Cree usted que la mujer que trabaja descarga sus responsabilidades domesticas en sus padres?

SI (porque) _____

NO (porque) _____

17).- ¿Cree usted que la mujer que trabaja tiene doble labor (en su trabajo y en la casa)?

SI (porque) _____

____ No (porque) _____

18).- ¿Para Usted cual es la principal función de la mujer en la sociedad? Mencione solo una.

19).- Si la mujer tiene resueltas las necesidades económicas cree usted que debería de trabajar fuera de casa.

SI (porque)

NO (porque)

20).- Se dice que cada vez mas hay mujeres casadas que quieren trabajar. ¿A que cree que se deba eso?

21).- Algunos estudios han encontrado que la fidelidad de una mujer esta sujeta a la dependencia económica del marido. ¿Usted que piensa de ello?

22).- ¿Cree que la mujer que trabaja gana lo que merece?

23).- ¿En su caso como distribuye su salario, esto es, cuales son las prioridades que solventa con su sueldo? Mencione tres en orden de importancia.

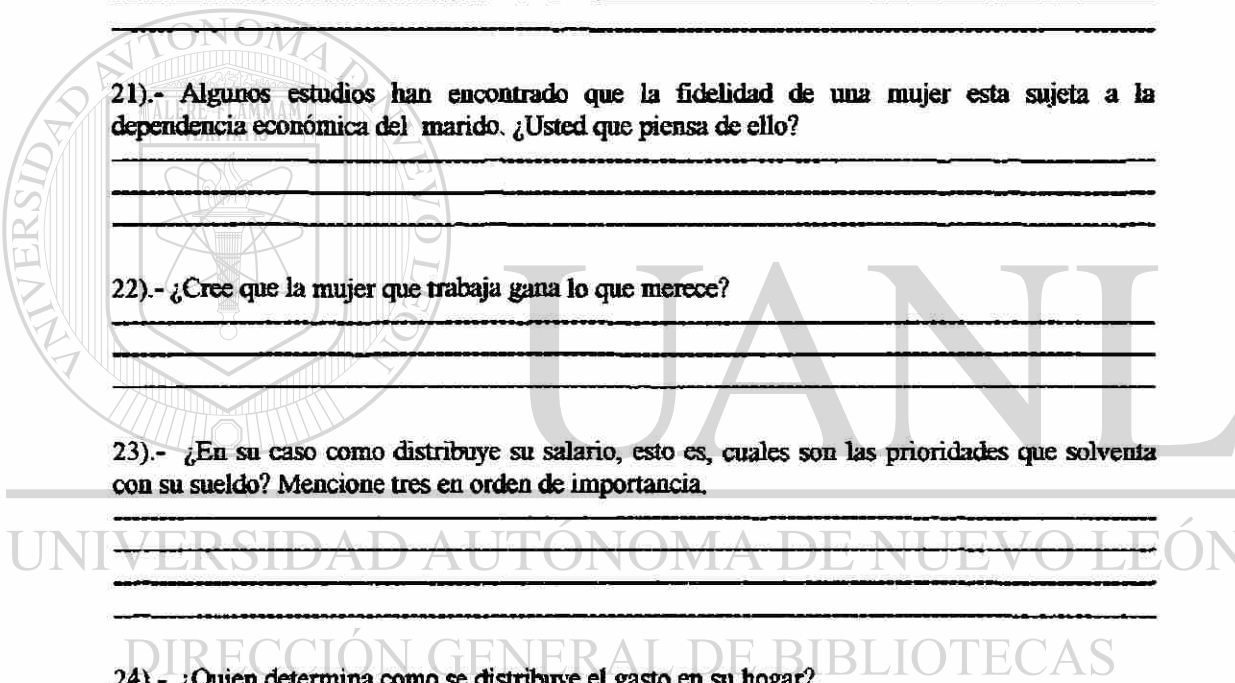
24).- ¿Quien determina como se distribuye el gasto en su hogar?

25.- ¿Quien tiene mayor salario en su hogar (usted, su padre, sus hermanos, su madre, su esposo, sus hijos, etc)?

26.- Si usted es casada, ¿quién gana más usted o su esposo?

27.- ¿Si usted gana más que su esposo, ¿ que piensa de ese hecho?

28.- Si su respuesta ha sido su esposo ¿que piensa de que su esposo gane más que usted?



29.-¿Como se siente usted ganando menos que su esposo?

30).- Si su respuesta ha sido iguales ¿que piensa usted de ello?

31).- ¿Cree usted que la mujer que trabaja adquiere mayor autoridad en la familia?

Si ¿porque?

No ¿porque?

32).- Piensa Usted que la mujer que trabaja es menos dependiente del hombre

Si ¿porque?

No ¿porque?

33).- Considera Usted que cuando la mujer trabaja comparte con el marido la misma autoridad en la familia aun cuando gane menos que él

Si ¿porque?

No ¿porque?

34).- ¿Quien decide en la familia cuanto hijos se han de tener?

35).- ¿Quien decide en la familia si trabaja o no trabaja la mujer?

36).- ¿Quién decide en la familia sobre la vivienda, la educación de los hijos, las vacaciones, etc.?

37).- Piensa usted que la mujer que lo desee debería de trabajar aun estando en contra de la familia y/o el marido.

Si ¿porque?

No ¿porque?

38).- ¿Cree usted que las mujeres que trabajan tienen más conflictos familiares y/o conyugales que las que no trabajan?

Si ¿porque?

No ¿porque?

39).- ¿Cree usted que con su trabajo la mujer realiza un rol de apoyo al padre y/o al marido en su función de sostén de la familia?

Si ¿porque?

40).- La iglesia opina que la mujer debe permanecer en casa haciéndose cargo del hogar y la familia. Usted que dice al respecto.

41).- Considera usted que la religión ha influido para que la mujer no trabaje

42).- ¿Cual cree usted que sea la opinión de la iglesia respecto a los hombres que tienen mujeres que trabajan?

43).- ¿Que cree usted que piensen los hombres de las mujeres que trabajan?

44).- ¿Usted cree que el trabajo de la mujer casada es motivo de divorcio?

45).- ¿Piensa usted que el trabajo de la mujer es motivo de problemas familiares y/o conyugales?

46).- ¿Cree usted que el trabajo de la mujer pone en peligro el equilibrio de su familia?

47).- ¿Usted cree que la mujer debería de trabajar o realizarse antes del matrimonio?

48).- ¿Que opina su familia, marido o pareja de que usted trabaje fuera de casa?

49).- Se siente realizada con su trabajo si— no—

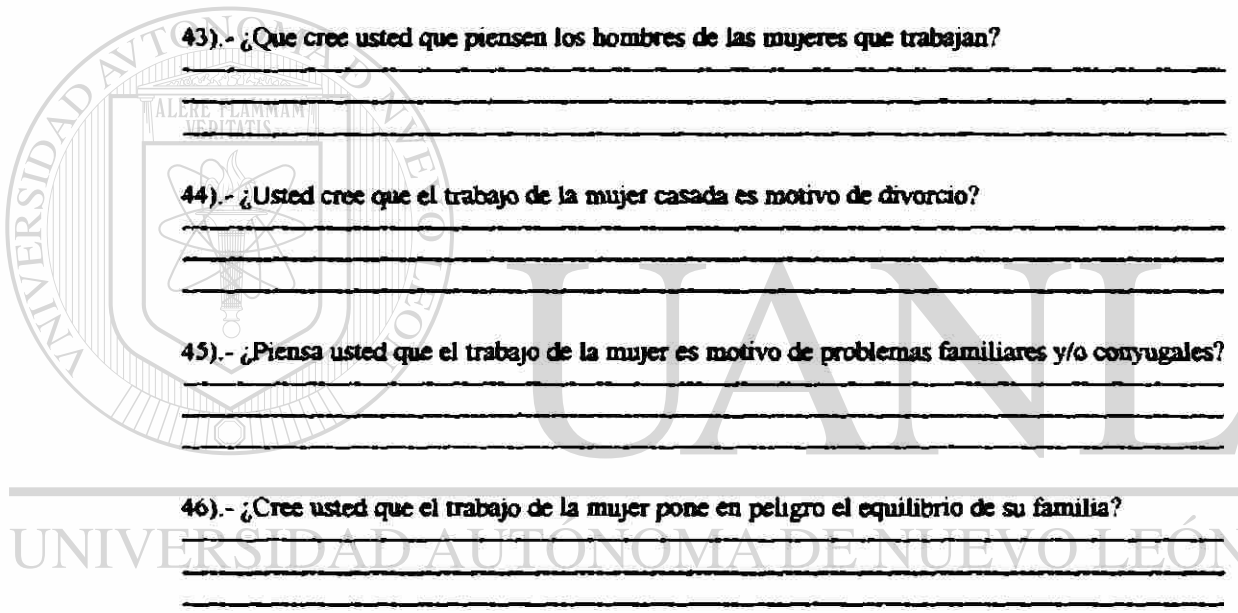
Si (porque)

NO (porque)

50).- ¿El trabajo le ha permitido ampliar su círculo de relaciones?

Si (porque)

No (porque)



51).- ¿Esta usted conforme con su trabajo o piensa que en otro tipo de trabajo podría realizarse mejor?

52).- Desde su punto de vista ¿cuales cree usted que son las tres principales dificultades a las que se enfrenta la mujer que trabaja? (favor de mencionarlas en orden de importancia según su punto de vista)

53).- Desde su punto de vista ¿cuales cree usted que son los tres principales beneficios que obtiene la mujer que trabaja? (favor de mencionarlas en orden de importancia según su punto de vista)

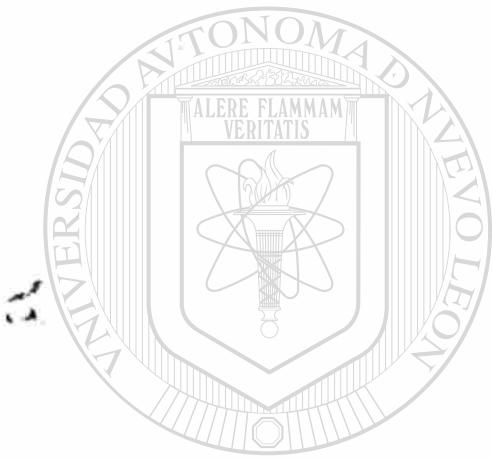
54).- Desde su punto de vista ¿cuales cree que han sido los cambios positivos dentro de la estructura familiar desde que usted trabaja? Mencione tres en orden de importancia.

55).- Desde su punto de vista ¿cuales cree que han sido los cambios negativos dentro de la estructura familiar desde que usted trabaja? Mencione tres en orden de importancia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UANI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

